

Revista Internacional de Investigación y Formación Educativa



Obra: fragmento "El mural de la educación" calle Liverpool, colonia Juárez, Cd. De México: Artista plástico Luis Ríos Medina

DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS, año 4, No. 13 Octubre-Diciembre de 2018, es una Publicación Trimestral editada por Mario Ángel González, calle San Lorenzo 381, Col. Agustín Yáñez Guadalajara Jalisco C. P. 44750 www.investigaciónsustentable.org, riifeduc@gmail.com Editor responsable Mario Ángel González. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. O4-2017-080318220000-102, ISSN: en Trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Certificado de licitud de contenido: en trámite. Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Responsable de la última actualización de este Número, Mario Ángel González, calle San Lorenzo 381, Col. Agustín Yáñez Guadalajara Jalisco C. P. 44750, fecha última de modificación, 31 de diciembre de 2018.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. **Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Revista Internacional de Investigación y Formación Educativa siempre y cuando se cite la fuente.**

Comité Científico

- | | |
|---|---|
| Dr. Víctor Manuel Ponce Grima
México | Dr. Carlos Chavera
Argentina |
| Dr. Luis Felipe Gómez López
México | Dr. Francisco Díaz Mérida
Panamá |
| Dr. Diemen Darwin Delgado García
Chile | Dr. Joao Pereira
Portugal |
| Dr. Alfonso Mercado
E. U. A: | Dr. Pedro Almirall
Cuba |
| Dr. Gabriel Dávalos Picazo
España | Dr. Nino Castillo
Cuba |
| Dra. Cecilia Colunga Rodríguez
México | Dra. Carolina Reynaldos
Chile |
| Dr. Mario Ángel González
México | Dra. Nora Grey
Chile |
| Dra. Ma. del Socorro Ramírez Vallejo
México | Dr. Walter Varila
Perú |
| Dr. Marco Marcelo León Navarrete
Ecuador | Dr. Manuel Pando Moreno
México |
| Dr. Luis Edmundo Sarabia López
Ecuador | Dra. María de los Ángeles Carrión García
España |
| Dr. Guido Germán Albán Pérez
Ecuador | Mtra. Bertha Alicia Colunga Rodríguez
México |
| Dr. Roberto Montes Delgado
México | Dra. María Luisa Ávalos Latorre
México |
| Dr. Miguel Ángel Sahagún Padilla
México | Dra. Mercedes Gabriela Orozco Solís
México |
| Dr. Ángel María Verdesoto Galeas
Ecuador | Dr. José Luis Calderón Mafud
México |
| Dra. Ana María Gutiérrez Strauss
Colombia | Dr. Juan Eduardo Lara Sotomayor
Ecuador |
| Dr. Julio César Vázquez Colunga
México | Dra. Claudia Liliana Vázquez Juárez
México |
| Dr. Jaime Sebastián F. Galán Jiménez
México | Dr. Francisco Javier Pedroza Cabrera
México |

Director y Editor General:

Dra. Cecilia Colunga Rodríguez

Editor en jefe

Dr. Mario Ángel González

Coordinación y Diseño

Mtra. Patricia Elizabeth Silva Colunga

La **Revista Internacional de Investigación y Formación Educativa** es una publicación trimestral. Publica artículos originales, comunicaciones breves, revisiones sistemáticas, ensayos teóricos y cartas al editor referido a cualquier ámbito de las ciencias de la educación. Los trabajos enviados deberán ser originales, inéditos y no estar simultáneamente sometidos a un proceso de dictaminación por parte de otra revista. Todos los artículos publicados son sometidos a arbitraje por un mínimo de dos evaluadores expertos en los temas tratados en los manuscritos. Los derechos de propiedad de la información contenida en los artículos, su elaboración, así como las opiniones vertidas son responsabilidad exclusiva de sus autores. Correo electrónico riifeduc@gmail.com

Índice	Página
Presentación	6
Intervención psicoeducativa para las matemáticas en la educación especial: hacia una propuesta de modelo José Carlos Ramírez Cruz y José Marcos López-Mojica	7
El alcoholímetro: Consumo de alcohol en la Feria Nacional de San Marcos 2018 Kalina Isela Martínez Martínez, Cinthia Judith Ibarra Villalpando, Patricia Vázquez y Francisco Javier Pedroza Cabrera	23
Efecto de un programa para estimular el lenguaje expresivo en educación preescolar. Estudio de caso único Silvia Areli González Castillo, Alicia del Carmen Lizárraga Ramírez y Felipe Espinosa Chávez.....	31
Valencia que los estudiantes de programas de ingeniería otorgan al aprendizaje del inglés instrumental José Ignacio Gómez Antoniene y Maribel Mendoza	44
Aproximaciones teóricas sobre la comprensión de la violencia como un fenómeno antropológico Jesús Morales	57
La argumentación: algunas aproximaciones sobre su importancia para el que se inicia en estudios jurídicos Jesús Morales	72
Innovación social desde la perspectiva de la educación como proceso multidimensional Maira Alejandra Álvarez.....	90
Adecuación de un instrumento de evaluación en la asignatura de geografía Karla Cristela Moreno Pérez, Flor del Carmel Montes Rodríguez y Héctor Alonso Rosas Álvarez	110
Favorecer el desarrollo de aprendizajes significativos en las ciencias naturales por medio de diversos recursos tecnológicos Mileny Esmeralda García Villegas	122
Promover la convivencia, el respeto y la aceptación para la supresión del acoso escolar en las aulas Themiss Deyanira Rodríguez-Mata	140
Instrucciones para los autores	151

Presentación

En este número presentamos en las distintas secciones de la revista, trabajos de investigación que muestran la preocupación de los académicos por atender las dificultades en el aprendizaje de distintos temas, por una parte, Ramírez Cruz y López Mojica, abordan las matemáticas en la educación especial, los autores muestran un modelo para la atención específica de una disciplina en condiciones especiales de aprendizaje; por otro lado el aprendizaje del idioma inglés como segunda lengua es una preocupación que comparten México y Venezuela, autores de éste último país dan cuenta de la importancia que le otorgan estudiantes de ingeniería de una región de Venezuela; por otro lado, Kalina Martínez y cols., presentan aspectos relacionados con el consumo de alcohol en estudiantes de licenciatura, tema que consideramos relevante ya que indirectamente esta práctica interviene en los procesos educativos y expone a los jóvenes a graves riesgos.

En los trabajos presentados en la modalidad de Ensayos Teóricos los autores ponen en la mesa de discusión temas transversales en la formación de estudiantes de diferentes niveles educativos, que van desde la violencia en las aulas, pasando por la augumentación, que aunque está enfocada a estudiantes de derecho, bien pueden abordarse en cualquier licenciatura o disciplina científica, hasta el tema de la innovación, de la cual se discurre mucho pero sigue siendo tema de discusión; todos estos trabajos mantienen como denominador común, el interés por desarrollar la habilidad de innovar en los estudiantes.

Por último, en la sección dedicada a trabajos estudiantiles, el lector encontrará trabajos que presentan estudiantes normalistas en su etapa como docentes practicantes en condiciones reales de trabajo, en ellos, nos brindan el resultado de sus observaciones a su práctica docente, donde se puede observar una constante preocupación por ofrecer metodologías y técnicas que puedan brindar mayor eficacia al actuar docente, esto es refrescante y esperanzador, ya que se trata de futuros profesores de educación básica, interesados en convertir su práctica en un objeto de investigación con el objetivo de mejorar su función social como docentes.

Mario Ángel González

Artículos Originales

**Intervención psicoeducativa para las matemáticas
en la educación especial: hacia una
propuesta de modelo**

José Carlos Ramírez Cruz¹, José Marcos López-Mojica²

¹Universidad de Colima, jose_ramirez29@ucol.mx,

²Universidad Autónoma de Guerrero mojicajm@gmail.com

Resumen

La educación en los últimos años, ha tenido cambios significativos en la incorporación y desarrollo de teorías que permitan cada vez más un acercamiento profundo a los fenómenos educativos y del proceso de enseñanza-aprendizaje. De manera particular, una de las materias con mayores dificultades ha sido la de matemáticas, así lo revelan los resultados de los exámenes nacionales e internacionales. Atender estas dificultades permitirá realizar intervenciones educativas efectivas. En el presente documento se propone un esquema de intervención psicoeducativa con miras a la conformación de un modelo teórico-metodológico y el cual se ubica en la frontera entre un conocimiento especializado en las áreas de educación especial y psicología educativa. El objetivo es proponer una guía para la atención de las dificultades del aprendizaje de las matemáticas en contextos escolares de educación especial. Los momentos de los que consta el esquema son: evaluación inicial, diseño, implementación y evaluación final, además de servir como un elemento para la capacitación en esta disciplina.

Palabras clave: intervención psicológica, matemáticas, educación especial.

**Psychoeducational intervention for mathematics in special
education: towards a model proposal**

Abstract

In the last years, education has had significant changes when it comes to incorporating and developing theories that allow a deeper approach to educational phenomena, and the learning-teaching process. Oddly, a subject that has shown greater difficulties is mathematics, as statistic information obtained from national and

international testing reveals. To respond to these difficulties will allow the implementation of more effective educative interventions. This study proposes a psycho-educative intervention scheme that aims to the building of a theory-methodological model and locates itself in the frontier between specialized knowledge in special education, and educative psychology. The main objective is to propound a guide to heed the difficulties in the learning of math in the context of special education schools. The moments that this scheme is composed are initial evaluation, design, implementation, and final evaluation, it also serves as an element for the training in this discipline.

Key words: psychological intervention, mathematics, special education.

Introducción

Hace dos décadas la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) enfatizó que la educación necesita ser inclusiva, preparar para la vida y “para todos”, esto atañe a las personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad o aptitudes sobresalientes.

Este planteamiento tendría que instrumentarse en políticas públicas, prácticas de la vida cotidiana y laborales, programas y servicios de atención para esta población (Skivington, 2011). Además, la Convención Sobre las Personas con Discapacidad (2006) reconoce que no deben existir barreras para la inclusión educativa, pues la educación debería ser un espacio libre de violencia y sin prácticas de discriminación; permitiendo así el desarrollo pleno (intelectual y de la personalidad de los estudiantes) y asegurando con ello su acceso a otros niveles escolares.

En la actualidad existen instituciones educativas, públicas y privadas que ofrecen servicios *de apoyo* para atender a la población que requiera educación especial; con el fin de garantizar una trayectoria escolar exitosa. En esta modalidad el apoyo es brindado por especialistas o expertos en cierta disciplina científica. En ese sentido, Touriñan (2011) afirma que la *competencia de experto* se logra con el *conocimiento pedagógico* que le permite realizar y delimitar ciertas funciones profesionales de acuerdo con su formación inicial en el escenario educativo.

De lo anterior se plantea que, una actividad necesaria para ofrecer servicios de apoyo es la *intervención educativa*. Negrete (2010) expresa que las diferentes acepciones del término obedecen más al tipo de tarea educativa que realiza, lo cual en ocasiones dificulta su medición y significado de acuerdo con los diferentes problemas y ámbitos en que se utilice. En este documento se asume el planteamiento de Touriñan (2011), quien la caracteriza por efectuar *acciones* que permiten el desarrollo integral del estudiante y que generalmente se acompañan de una intervención pedagógica, orientada desde el *conocimiento especializado* y cuyo fin es el logro de las metas educativas.

Para la formación del psicólogo, Roe (2002) analiza las competencias de la actividad profesional. Según este autor, los estudiantes al incorporarse al escenario empírico ejercen de alguna manera el papel de especialistas, sin identificar las sutilezas que implica la interacción en el escenario. En esta misma línea, Bonilla, Corral y Roca (1996) reflexionan sobre la intervención psicológica en las escuelas, plantean un enfoque orientado a la resolución de problemas, el diagnóstico educativo y el diseño de programas para su implementación por parte de los profesores en sus aulas.

Torres (2009), caracteriza las actividades y funciones del psicólogo en la educación especial. De acuerdo con esta autora, en la práctica profesional se realizan las siguientes actividades: “diseño, implementación y evaluación de la intervención y de talleres, así como la integración de informes psicológicos” (p. 7), resalta como conocimientos indispensables que debe saber el psicólogo las “teorías del desarrollo, psicometría, NEE, discapacidad y estrategias de intervención” (p. 8).

Con base en lo anterior y debido a la incorporación temprana de los futuros psicólogos a escenarios reales y empíricos, es indispensable una propuesta que sirva de guía y que oriente su intervención en el área de la educación especial; lo anterior es por el tipo de fenómenos que ocurren en ésta y el escaso conocimiento especializado que presentan los estudiantes de psicología.

Antecedentes: modelos de intervención psicoeducativa

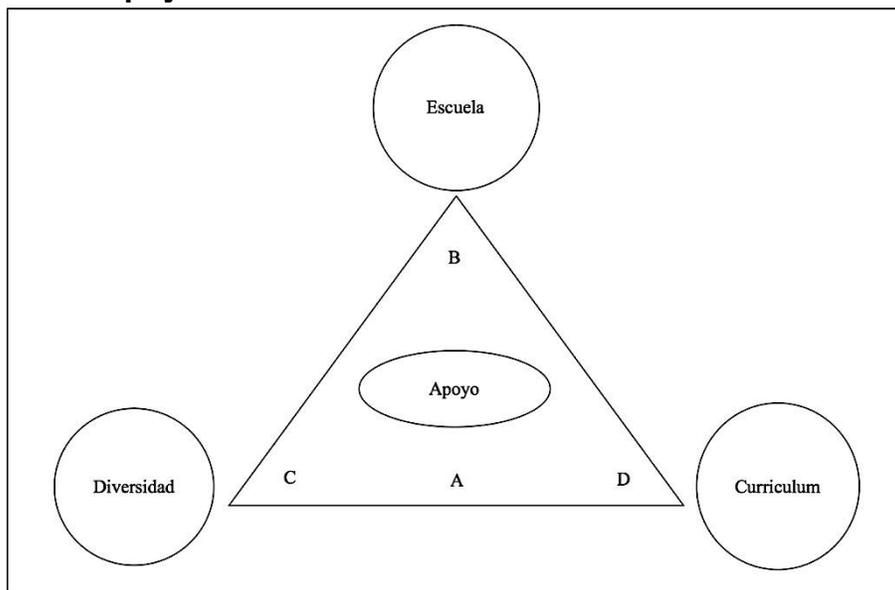
La Educación Especial se ha reestructurado a lo largo de su existencia. En su origen tuvo un acercamiento al tratamiento y rehabilitación basados en el modelo

médico; no fue hasta cerca de los años 90’s cuando se atendía completamente el aspecto educativo y se consideraron a todas las discapacidades y necesidades educativas especiales (Grañeras, Lamerás, Segalera, Vázquez, Gordo y Molinuevo, 1997).

Una de las problemáticas a las que se enfrentan el docente y la familia con algunos estudiantes son las dificultades de aprendizaje. Éstas se han abordados desde diferentes enfoques de intervención psicopedagógica: *conductual*, *cognitiva*, *socio-cultural* y *constructivista* (Soriano, Miranda y Cuenca, 1999).

Zabalza (1996) sugiere un modelo de intervención bajo cuatro ejes, en el cual se considera a la *escuela* como una institución en la que se realizan acciones para que, desde la perspectiva de la *diversidad*, los educandos puedan acceder al *currículum* y en el que el *apoyo* es eje central de la intervención (véase figura 1).

Figura 1.
Modelo de Apoyo a la Escuela.



Fuente: Zabalza (1996).

Hagg (2016) propone para la formación de psicólogos que realiza prácticas en escenarios educativos el *modelo gradual de responsabilidad*. Es un programa sobre iniciación a la lecto-escritura; se pretende que el estudiante aprenda del experto, realice ciertas actividades hasta que logra ejecutarlas sin ayuda. La autora informa como

resultados: habilidades para el diseño curricular, detección de niños con dificultades de aprendizaje, intervención preventiva e intervención secundaria en el aula. El avance del estudiante se evalúa por medio de un portafolio de evidencias: cartas descriptivas, reflexiones, evidencias de aprendizaje de alumnos y bitácoras.

Jiménez (2016), propone un *modelo de respuesta a la intervención* en la formación en línea de profesores y profesionistas que se dedican al apoyo de las dificultades de aprendizaje en lectura, escritura y matemáticas en los primeros grados escolares. El autor considera este modelo como válido y fiable en diferentes contextos latinoamericanos, europeos y estadounidenses. Destaca su fundamentación teórica para regular contenidos especializados de la asignatura por intervenir, la estructura respecto a los materiales y fichas de trabajo con una secuencia instruccional novedosa, su implementación con los materiales para el desarrollo de habilidades y evaluación con tutoriales sobre los progresos de aprendizaje.

Por su parte, Bermejo (2008), plantea un modelo de intervención psicoeducativa en matemáticas. Su enfoque es constructivista, cognitivo-social y evolutivo. Pone como eje a los estudiantes con una educación matemática personalizada, perfiles matemáticos, evaluación de actitudes y creencias sobre éstas. Respecto al rol docente, es necesario el dominio del contenido matemático específico, sobre el desarrollo-aprendizaje de la adquisición y desarrollo de contenidos curriculares matemáticos, creencias y actitudes sobre la enseñanza y el aprendizaje en matemáticas. Los contenidos y las actividades son seleccionados y secuenciados no necesariamente del currículo, sino los que están cotidianamente en el aula, de acuerdo al grado de complejidad para el estudiante. Respecto al contexto del aula, debe propiciar la motivación, confianza, interés, así como estrategias de aprendizaje cooperativo.

Peral (2015), realiza una propuesta de trabajo docente para la intervención con niños de primeros grados escolares asociados a Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) en matemáticas. Propone fundamentos del entrenamiento en autoinstrucciones y conocimiento del alumno. Sugiere que la intervención sea dos veces por semana en un periodo de 30 minutos por sesión, éstas deberán implementarse por el experto en pedagogía terapéutica, en el aula y con el tutor. La estructura de la sesión involucra: resolución de problemas, identificación de la

operación, cálculos, tablas de multiplicar, combinación de contenidos. Respecto a la evaluación utilizan la autoevaluación, heteroevaluación y del programa. Por último, diseña una serie de recomendaciones para dificultades encontradas en la población en cuestión.

Respecto a lo que se pudo identificar en la literatura, hasta el momento no se ha considerado un equilibrio entre los elementos teórico-metodológicos y la experiencia con el escenario real. Desde su inmersión en los contextos, los estudiantes inician con la práctica y de cada vez se vuelven especialistas, por lo tanto, es indispensable la propuesta de un modelo que permita facilitar el acercamiento a la intervención en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas para la educación especial. Pues cada una de esas áreas implica un conocimiento especializado del cual carecen los estudiantes de psicología.

Fundamentación teórica: hacia un modelo de intervención

Las matemáticas son indispensables para la vida cotidiana y el desarrollo del pensamiento crítico, forman parte obligatoria del currículo mexicano desde educación preescolar hasta media superior. De acuerdo con González (1998), un acercamiento para la psicología de las matemáticas, sería el estudio de la formación del profesorado, el currículo, los procesos cognitivos, la perspectiva evolutiva, la enseñanza y su aprendizaje, la instrucción, el estudio y desarrollo de modelos y teorías, así como el desarrollo del pensamiento matemático. Esto permite reconocer como indispensable la intervención psicoeducativa de los psicólogos que laboran en contextos de educación y quienes atienden dificultades de aprendizaje en matemáticas.

Las Dificultades de Aprendizaje (DA) son temas discutidos en la comunidad educativa respecto a: sus definiciones, criterios diagnósticos; así como a sus procesos de evaluación e intervención, considerando que existen factores personales, socioeconómicos, culturales, de género y biológicos que influyen para identificar esta prevalencia.

De manera particular, las Dificultades de Aprendizaje en Matemáticas (DAM), de acuerdo con Pérez, Poveda y López (como se citó en Fiuza y Fernández, 2014) son relativos “a los trastornos del cálculo y trastornos de la resolución de problemas” (p. 80),

se diagnostican cuando existe un bajo rendimiento en matemáticas independiente de su Coeficiente Intelectual (CI), edad cronológica o alteraciones sensoriales. De acuerdo con Orrantia (2006) estas “pueden aparecer en contenidos de geometría, probabilidad, medida, álgebra o aritmética” (p. 150).

Existen cuatro factores que explican la presencia de las DAM: uno de ellos relacionado con la estimulación a edades tempranas (evolutivo) respecto al número y el cálculo, ya sea en contextos formales o no formales de educación y que pueden alterar el desarrollo o iniciación de la competencia aritmética. Un segundo perteneciente a la enseñanza y el aprendizaje (educativo) sobre: diversidad del alumnado, actitudes, intereses y percepción de dificultad. El tercero se refiere a las lesiones del cerebro (neurológico) que se vinculan con las habilidades matemáticas una vez que fueron adquiridas. El último alude al procesamiento de información (cognitivo) inadecuado como los procesos atencionales, de memoria, lingüísticos o recursos para ejecutar la tarea (Pérez, Poveda y López, 2011, como se citó en Fuiza y Fernández, 2014).

Por su parte la American Psychiatric Association (2013) agrupa los trastornos relacionadas con el aprendizaje: lectura, expresión escrita y cálculo en un diagnóstico con criterios específicos, se consideran así después de un periodo de seis meses, después de realizar intervenciones que permitieran mejorar para aminorar las dificultades de aprendizaje. El que está relacionado con las matemáticas se caracteriza por: iniciar en la etapa escolar, aunque sin manifestarse hasta que la demanda académica lo exige, no se asocia con el dominio del lenguaje y déficit en aspectos: sensoriales, mentales, neurológicos, psicosociales o instruccionales. Además, existen dificultades para *dominar el sentido numérico* y con el *razonamiento matemático*, presenta afectaciones “en las habilidades académicas de acuerdo a la edad y obstaculizan significativamente el rendimiento académico, laboral o la vida cotidiana que confirman las pruebas estandarizadas y evaluación clínica integral” (p. 67).

Para el diagnóstico se realiza una síntesis clínica, informes escolares y evaluación psicoeducativa. Cuando existen alteraciones en más de un dominio o habilidad en el caso de la dificultad matemática, se aclara si están vinculados con: *sentido de los números, memorización de operaciones aritméticas, cálculo correcto y fluido y razonamiento matemático correcto*. En el caso de la discalculia es preciso

esclarecer su relación con dificultades para dominar el sentido numérico y razonamiento matemático. Por último, determinar el nivel en términos de: leve, moderado o grave (American Psychiatric Association, 2013).

Por tanto, independientemente de la severidad en que se encuentre alguna alteración o dificultad, se sugiere una intervención dentro o fuera de la institución educativa. Aunque en la actualidad existe un abordaje multidisciplinario para las DAM, además del uso de tecnologías e involucramiento de los diferentes actores educativos.

Fernández-Ballesteros (2001) explica que un programa o intervención es una actividad planeada, diseñada, implementada y evaluada coordinadamente, en un espacio de tiempo finito, determinada en un contexto, que intenta cubrir a la resolución de un problema en una población objetivo por medio de actividades y estrategias. Se caracteriza por la utilización de recursos humanos y materiales para contribuir al cumplimiento del objetivo determinado. La autora propone un esquema de intervención en siete etapas: “1) identificación del esquema y necesidades, 2) planteamiento de objetivos y metas, 3) pre-evaluación potencial, 4) diseño y configuración de programa, 5) implementación del mismo, 6) evaluación propiamente dicha, 7) toma de decisiones sobre el programa” (Fernández-Ballesteros, 1987, citada por Fernández-Ballesteros, 2001, p. 50).

La “identificación del esquema y necesidades” se refiere a la evaluación de las necesidades por medio de diversas fuentes que permitan el registro y análisis de la información. Existen de acuerdo con Moroney (1977, citado por Fernández-Ballesteros, 2001) distintos tipos de necesidades: normativas, percibidas, expresadas y relativas en la población y se separan de los problemas que detecta el evaluador. Una vez que se han establecido claramente las necesidades y se relacionan con los problemas, se establecen objetivos en dos términos: instrumentales o de resultados y con una temporalización clara.

Después se sugiere realizar una pre-evaluación, en ella es necesario revisar literatura existente sobre las intervenciones, soluciones o programas que han funcionado con éxito, ya que, en ellos, se puede identificar: recursos, materiales y actividades que pueden fungir como guía para un nuevo diseño de propuestas. En esta misma sección se invita a realizar un análisis del problema, posibles causas y

soluciones, se invita a reflexionar desde la intervención fundamentada en una teoría sólida para la consolidación de programas o intervenciones, ya que en ocasiones una situación-problema se conjunta de un conjunto de variables de tipo bio-psico-social. Es necesario considerar cuáles fueron las limitaciones o riesgos potenciales que pudieron influir en el incumplimiento de los objetivos planeados, así como de las sugerencias para la mejora en futuras intervenciones.

Una vez que se ha diseñado y organizado el programa o intervención, resulta indispensable aplicar a manera de simulación, pero en menor cantidad de planeación la acción interventiva, ya que con ella se pueden prevenir ciertas dificultades no previstas a pesar del análisis y posibles resultados.

En este conjunto de actividades se debe procurar el diseño de la evaluación por medio de diferentes técnicas y modelos que aseguren fiabilidad en los resultados, que evidencien logros, mejoras, toma de decisiones sobre el nuevo ciclo de la intervención o acciones futuras en la disolución, ampliación del programa o intervención.

Por su parte, Barraza (2010), realiza una metodología en la que incluye el diseño, la aplicación y evaluación de propuestas de intervención educativa desde el enfoque crítico progresista de la innovación educativa, las cuáles se dividen en Propuestas de Actuación Docente y Propuestas de Apoyo Docente, en ésta última, consiste la intervención del psicólogo.

El autor plantea la intervención educativa como una reflexión de la práctica profesional en diferentes fases. En la primera se alude a la planeación, se realiza una conceptualización de manera clara sobre la preocupación temática de manera concreta y específica. Para ello se deberá registrar y analizar por medio de una triangulación de información y que involucre diferentes técnicas de investigación cualitativas, cuantitativas o participativas, de manera simultánea o secuencial, considerando que posean atributos de calidad y credibilidad: validez, confiabilidad, estandarización. Desde esta perspectiva, el grupo se considera un estudio de caso. Para la primera parte se concluye con una formulación de un problema a manera de pregunta.

Una segunda fase considera el diseño de la propuesta, con una hipótesis de acción (Elliott, 2000) y la revisión de literaturas (programas, proyectos, propuestas) y teorías que permitan tanto la explicación y el abordaje que apoye para una posible

solución de la situación planteada. Esta acción permite la revisión, adaptación o modificación de las actividades o en su defecto el diseño de las mismas, así como de los recursos: humanos, tecnológicos, de infraestructura, materiales y económicos. Teniendo como referencia lo anterior se debe tener claro el origen del problema, su justificación, los objetivos y metas, las estrategias y un calendario del proyecto. En este apartado se sugiere considerar la *innovación educativa*.

La tercera fase es de implementación, aquí se pretenden aplicar las actividades y su relación con el objetivo y su fundamentación, es necesario monitorear el desarrollo de las mismas por medio de diferentes técnicas de registro de información, ya que esto permite identificar los avances en la disminución del problema, la reformulación del proyecto o identificar los factores que influyen en la aplicación y resultados.

La última fase es la aplicación, atiende a la evaluación de proceso, es decir el seguimiento durante la aplicación y su evaluación en general. En este proceso las técnicas, productos de aprendizaje, registros y criterios son indispensables dada la naturaleza de la intervención-evaluación. En este sentido se propone utilizar la siguiente propuesta a manera de rejilla para el análisis de resultados: objetivo, dimensiones, indicadores e instrumentos a utilizar.

La propuesta del modelo

En México respecto al ámbito de la educación especial y matemáticas, se destaca una línea de investigación denominada *Matemática Educativa Inclusiva*, que tiene sus orígenes en López-Mojica (2013). En ella se reflexiona y argumenta sobre el desarrollo del pensamiento matemático de personas con discapacidad (López-Mojica, 2016), así como en la formación en matemáticas de los futuros profesores de educación especial y en la formación en temas de inclusión por parte de profesores de matemáticas en activo.

La disciplina Matemática Educativa (Nieto, Viramontes y López, 2009), permite el estudio de los fenómenos que surgen cuando se enseña y se aprende matemáticas. Esta disciplina ha propiciado mayores aportes en la comprensión, explicación y solución de problemas relativos al conocimiento matemático de los individuos. En ese sentido, para la presente propuesta se consideran los

planteamientos de López-Mojica y Ojeda (2013), quienes reportan los hallazgos de la enseñanza de los temas de probabilidad en docentes de educación e invitan a diversas reflexiones: es necesario considerar que, ante cada necesidad educativa especial, discapacidad o aptitud sobresaliente en matemáticas se requiere atender sus particularidades.

Una de las sugerencias por parte de los autores es que, la confluencia de los especialistas (profesor, profesionista de educación especial y psicólogo) en el aula, debería repercutir en las estrategias de enseñanza y de atención para el alumnado con discapacidad. Lo anterior obliga a los futuros psicólogos a acercarse en la frontera del conocimiento especializado, para así poder brindar un mejor apoyo al alumno que requiere educación especial.

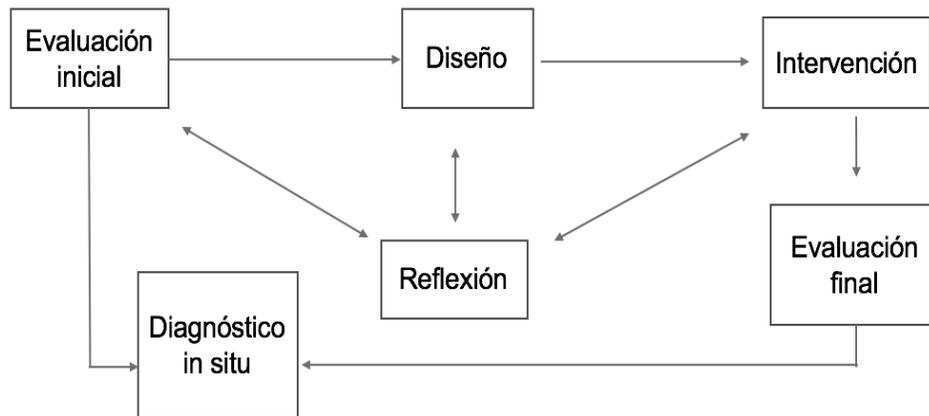
Una alternativa a lo anterior recae en sugerencias y materiales que faciliten el acceso al aprendizaje, así como formas para tratar a la población, pero desde el escenario empírico; es decir, crear el material y las estrategias desde, para y con la persona con discapacidad, Necesidades Educativas Especiales (NEE) o Aptitudes Sobresalientes (AS).

La propuesta que aquí se presenta Psicología de la Educación Matemática (PEM) y Educación Especial (EE), tiene como base los aspectos señalados por Fernández-Ballesteros (2001) y Barraza (2010) en el diseño de programas de intervención y en los aspectos teóricos metodológicos propuestos por López-Mojica y Ojeda (2013). El modelo se compone de cuatro elementos (Véase Figura 2), mismos que a continuación se enuncian.

La primera sección, se denomina evaluación inicial, primero se debe conocer sobre el nivel y tipo de discapacidad, necesidad educativa especial o aptitud sobresaliente en el área de matemáticas y cómo se desarrolla el aprendizaje matemático en educación especial, desde su perspectiva evolutiva y educativa. Emplear una evaluación contextualizada con instrumentos y técnicas de corte cualitativo y cuantitativo o pruebas estandarizadas que permitan identificar el nivel en los estadios del pensamiento matemático, así como de los procesos básicos cognitivos implicados en éste, es indispensable que estos instrumentos o técnicas sean válidos y

confiables. Se debe situar en el nivel educativo en que se encuentra: básico, medio superior y superior.

Figura 2
Esquema del PEM y EE



Fuente: creación propia

Para el diseño de propuestas y actividades es necesario definir qué nivel y tipo de intervención se efectuará: primaria, secundaria o terciaria. Se deben hacer las adecuaciones curriculares correspondientes de acuerdo con los planes y programas de estudio siempre y cuando lo ameriten. Para el diseño de situaciones didácticas se considera el contexto del aula, la afeción, NEE o aptitud sobresaliente, el nivel de pensamiento matemático, las características psicosociales y conductuales del estudiante, sus formas de aprender.

Las actividades deberán promover el pensamiento matemático y cumplir con elementos de validez y confiabilidad, además de ser acordes con la teoría y situación diagnóstica que propicie el cumplimiento de objetivos. Con base en ello se diseña un programa que incluya: objetivos, estrategias de enseñanza y aprendizaje, metodología y descripción de las sesiones: inicio, desarrollo y cierre, tiempos, intervalos entre sesiones y cantidad de actividades, desde una propuesta de cartas descriptivas. En esta sección se sugiere capacitar a los profesionistas por medio de un taller o seminario que les permita desarrollar habilidades para la interacción con la población objetivo, el diseño de materiales educativos, aplicación de actividades y sobre la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas: conocimiento matemático y dominio afectivo: actitudes, creencias, emociones e identidad profesional.

Durante la intervención es necesario que previamente el profesional conozca acerca del contenido matemático que pretende enseñar, que se identifiquen tanto en los estudiantes como: las actitudes, emociones y creencias hacia las matemáticas, así como los aspectos de la identidad profesional que caracteriza su intervención educativa, muestre dominio sobre la aplicación de estrategias de intervención sobre el tema y manejo de grupo de educación especial, también se sugiere tener en esta parte es necesario poseer un registro de bitácora sobre la sesión.

En estos tres primeros elementos de la propuesta se requiere de un proceso de reflexión por parte del interventor y en caso de ser necesario modificar las acciones que se han implementado hasta el momento con el fin de realizar mejoras prácticas educativas, desde una perspectiva de evaluación de proceso. Se plantea en cualquier momento las consideraciones que se realizan en el diagnóstico sobre el escenario real o empírico, desde los elementos que los implicaron. Posteriormente en el diseño, sobre el uso de: estrategias, técnicas y actividades de enseñanza y aprendizaje de las situaciones didácticas que promuevan el desarrollo del pensamiento matemático, las adecuaciones curriculares y las formas de aprendizaje. En la última sección, es necesario identificar además de lo previsto, la consideración de otros posibles factores que pudieran influir en el proceso de intervención: desde el contexto de aula, las características psicosociales y conductuales del estudiante, así como de la correcta aplicación de las actividades planeadas. Por último, mencionar que el proceso de reflexión siempre se acompaña del binomio evaluación-intervención, que regresa al planteamiento inicial de la situación problema que se detectó, con el fin de identificar si disminuyeron o avanzaron en el aprendizaje de las matemáticas.

La última parte es sobre la evaluación final, existen diversos momentos de la evaluación del programa o intervención: una que está relacionada con la estructura, congruencia teórica y metodológica, su validez y posibles factores que pudieron influir en los resultados. Un segundo momento sobre la evaluación de las sesiones sobre los aciertos o las dificultades al momento de efectuar las actividades y sobre la planeación.

Un tercer momento respecto al proceso de aprendizaje: evaluación de los niveles o estadios del pensamiento matemático, los procesos cognitivos: evaluación sobre los objetos, es decir cómo se comprueba el aprendizaje para esta población de manera

particular. Por último, elaborar un informe que integre los avances y sugerencias sobre el tema a intervenir. Se sugiere que los resultados se socialicen con la comunidad educativa con el fin de promover una cultura matemática en educación especial y poder establecer actividades o estrategias que faciliten la enseñanza y aprendizaje en diferentes niveles educativos

Conclusión y comentarios

En este documento se evidencia una propuesta de un modelo de intervención para profesionistas de psicología en temas de matemáticas y que coinciden con un escenario empírico gran parte de las propuestas están relacionadas a poblaciones muy particulares y en un solo nivel educativo. La propuesta se enfoca con miras a desarrollar un conocimiento especializado de las futuras profesionistas de educación especial en conjunto con los futuros psicólogos educativos.

Esta propuesta se basa en los planteamientos de López-Mojica y Ojeda (2013), quienes a nivel nacional han realizado aportes significativos en matemática educativa y educación especial, los autores retoman elementos que se relacionan con la investigación y la docencia, por tanto, se presume una metodología clara, comprensiva y flexible respecto a la formación de profesionistas.

Se prevé la aplicación del modelo para medir la eficacia y pertinencia. Además de presentar a detalle cada uno de los subtemas que contiene cada fase. También se propone una serie de actividades encaminadas a estimular el pensamiento matemático de las personas que requieren educación especial.

Referencias

- American Psychiatric Association (2013). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (5ª Ed.)*. Arlington, VA: American Psychiatric Publishing.
- Barraza, A. (2010). *Elaboración de propuestas de intervención educativa*. México: Universidad Pedagógica de Durango.
- Bermejo, V. (2008). Un modelo de intervención psicoeducativa para matemáticas (PEIM). *Cultura y Educación*, 20(4), 407-421.

- Bonilla, G., Corral, I. y Roca, A. (1996). Apoyo externo: panorama general. En A. Parrilla, (Ed.), *Apoyo a la escuela: un proceso de colaboración* (pp. 21-80). España, Bilbao: Mensajero.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, (13 de diciembre de 2006). Tratado de las Naciones Unidas. Nueva York, Recuperado de: <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Elliott, J. (2000). *El cambio educativo desde la investigación acción*. España: Morata.
- Fernández-Ballesteros, R. (2001). *Evaluación de programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud*. España: Síntesis Psicología.
- Fiuza, M. y Fernández, M. (2014). *Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo. Manual didáctico*. España: Pirámide.
- González, R. (1998). Psicología educacional de las matemáticas. *IPSI. Revista de Investigación en Psicología*, 1(2), 09-40.
- Grañeras, M., Lamelas, R., Segalerva, A., Vázquez, E., Gordo, J. y Molinuevo, J. (1997). *Catorce años de investigación sobre desigualdades en la educación en España*. España: Centro de Investigación y Documentación Educativa-Ministerio de Educación y Cultura.
- Hagg, C. (2016). Transferencia gradual de la responsabilidad: una estrategia de formación de psicólogos de la educación. En J. Castejón. *Psicología y educación: presente y futuro* (pp. 64-75). España: Asociación Científica de Psicología y Educación.
- Jiménez, J. (2016). Modelo de respuesta a la intervención: un nuevo enfoque en la identificación de las dificultades de aprendizaje. En J. Castejón. *Psicología y educación: presente y futuro* (pp. 64-75). España: Asociación Científica de Psicología y Educación.
- López-Mojica, J. M. (2013). *Pensamiento probabilístico y esquemas compensatorios en la educación especial*. (Tesis de Doctorado no publicada). Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN. México.
- López-Mojica, J. y Ojeda, A. (2013). La formación en matemáticas del docente de educación especial: una experiencia en estocásticos. En J. Carrillo, V. Ontiveros

- y P. Ceceñas. *Formación docente: un análisis desde la práctica* (pp. 18-38). México: Red Durango de Investigadores Educativos, A. C.
- López-Mojica, J. (2016). Matemática educativa inclusiva: aspectos generales para la investigación. En J. Slisko (Presidencia). *Tendencias en la Educación Matemática Basada en la Investigación*. Taller internacional llevado a cabo en Puebla, México.
- Negrete, T. J. (2010). La intervención educativa. Un campo emergente en México. *Revista de Educación y Desarrollo*, 13, 35-43. Recuperado de http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/13/013_Negrete.pdf
- Nieto, N., Viramontes, J., y López, F. (2009). ¿Qué es la matemática educativa? *Revista Electrónica Cultura Científica y Tecnológica*, 16-21.
- Orrantía, J. (2006). Dificultades en el aprendizaje de las matemáticas: una perspectiva evolutiva. *Revista Psicopedagogía*, 23(71), 158-180.
- Peral, B. (2015). *Propuesta de Intervención para alumnado con sintomatología TDAH y dificultades en el ámbito lógico-matemático*. (Tesis de maestría inédita). Universidad de Valladolid: España.
- Roe, R. (2002). What makes a competent psychologist? *The European Psychologist*, 7(3), 192-203. Doi: 10.1027//1016-9040.7.3.192
- Soriano, M., Miranda, A., y Cuenca, I. (1999). Intervención psicopedagógica en las dificultades del aprendizaje escolar. *Revista Neurología*, 28(Sup. 2), 94-100.
- Skivington, M. (2011). Disability and Adulthood in, Mexico: An Ethnographic Case Study. *International Journal of Special Education*, 26(3), 45-57.
- Touriñán, J. M. (2011). Intervención Educativa, Intervención Pedagógica y Educación: La Mirada Pedagógica. *Revista Portuguesa de Pedagogía*, 283-307. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10316.2/5325>
- Torres, L. (2009). Funciones y competencias en psicólogos de educación especial. En R. López (Presidencia). *X Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Congreso llevado a cabo en Veracruz, México.
- Zabalza, M. (1996). Apoyo a la escuela y procesos de diversidad educativa. En A. Parrilla, (Ed.), *Apoyo a la escuela: un proceso de colaboración* (pp. 21-80). España: Bilbao: Mensajero.

El alcoholímetro: Consumo de alcohol en la Feria Nacional de San Marcos 2018

Kalina Isela Martínez Martínez¹, Cinthia Judith Ibarra Villalpando¹,
Patricia Vázquez¹ y Francisco Javier Pedroza Cabrera¹

¹Profesores de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

Resumen

En el estado de Aguascalientes México, el consumo de alcohol por la población joven es preocupante ya que el estado se encuentra en el quinto lugar de la República Mexicana a pesar de es pequeño, algo que favorece el consumo de esta sustancia es la Feria Nacional de San Marcos, ya que es posible conseguir y consumir alcohol durante las 24 horas del día en dicha actividad cultural. Los jóvenes de 19 años fueron los que mayormente se realizaron las pruebas de alcoholímetro encontrándose que el 58.8% se encontraban con aliento alcohólico y en estado de ebriedad. Cabe destacar que, en cuanto a los adultos mayores, solo fueron un total de 13 participantes, de los cuales 5 eran foráneos y 8 locales, en cuanto al consumo 6 no presentaron consumo, 3 presentaron aliento alcohólico y 4 estado de ebriedad.

The breathalyzer: Consumption of alcohol at the National Fair of San Marcos 2018 Abstract

In the state of Aguascalientes Mexico, the consumption of alcohol by the young population is concerned and the state is in fifth place in the Mexican Republic, although it is small, something that favors the consumption of this substance is the National Fair of San Marcos, since it is possible to get and consume alcohol 24 hours a day in said cultural activity. The 19-year-olds met the expectations of the breathalyzer, with 58.8% finding alcoholic breath and being drunk. It should be noted that, in terms of the elderly, only a total of 13 participants, of which 5 were foreign and 8 local, in terms of consumption 6 no consumption occurs, 3 are published alcoholic breath and 4th level of drunkenness.

Introducción

El alcohol es una sustancia legal para personas mayores de 18 años en la República Mexicana. Esta sustancia tiene una connotación cultural arraigada a la permisividad, siendo de uso común en fiestas y reuniones (Babor, et al., 2010; Calafat, 2002); dicha connotación tiene suma importancia para comprender la situación del consumo de alcohol en México, pero también se toman en cuenta otros factores para entender el fenómeno, como el que se refiere a las consecuencias negativas asociadas al consumo, entre las que se encuentran las muertes, las lesiones, los accidentes de tránsito, el costo económico, entre otros (OPS, 2007).

Según datos reportados en la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (2017), se menciona que el consumo de alguna vez en la vida de alcohol en la población de los 12 a los 65 años de edad en México, se ha mantenido estable del año 2011 al 2016. En cuanto a la prevalencia del consumo en el último mes, se presentó un aumento significativo pasando de un 31.6% en 2011 a un 35.9% en 2016, y con respecto al consumo excesivo del alcohol durante el último mes, se presentó un aumento que pasó de un 12.3% a un 19.8% respectivamente. Contemplando el sexo para esta misma categoría, en hombres aumentó de 20.9% a 29.9% y en mujeres de 4.1% a 10.3%.

Aguascalientes es uno de los 32 estados de la República Mexicana y se ubica en el centro del país. Este se encuentra en el quinto lugar con mayor prevalencia del consumo de alcohol de alguna vez en la vida con un 76%. En cuanto al consumo del último año, ocupa el segundo lugar después de Jalisco con un 58.8%, y para la prevalencia en el último mes, aparece en el tercer lugar con el 43.7%. El estado ocupa el cuarto lugar en lo que se refiere al consumo excesivo de alcohol con un 26.3% (ENCODAT, 2017), por lo que, tanto los resultados a nivel nacional como estatal permiten confirmar que el consumo de alcohol es una problemática de suma importancia por sus repercusiones a nivel personal, familiar y gubernamental.

Uno de los factores asociados al consumo de alcohol en el estado de Aguascalientes, se presenta por la Feria Nacional de San Marcos (FNSM), que año con año se lleva a cabo a finales del mes de abril y principios del mes de mayo, abarcando 3 semanas continuas de dicha celebración, la cual cuenta con gran número de

actividades de diversa índole, entre ellas y de las más conocidas en todo México es la venta de alcohol las 24 horas del día, esto facilita el acceso y oportunidad de consumir alcohol en la mayoría de la población asistente a la FNSM, y aunque la venta de alcohol se encuentra dirigida exclusivamente a mayores de 18 años, los adolescentes reportan consumo dentro de esta celebración lo cual permite establecerla como una situación de riesgo (Martínez, Bárcenas, y Pacheco, 2012).

Una de las estrategias que se han usado no solo durante la FNSM sino durante todo el año con predominancia en los fines de semana y no solo en Aguascalientes sino en todo el país, es el alcoholímetro; dicha estrategia busca prevenir los accidentes relacionados con el consumo de alcohol. El alcoholímetro es un instrumento eficaz que permite medir de manera exacta la concentración del alcohol en la sangre; los alcoholímetros especializados que son utilizados por la policía cuentan con un margen de error mínimo. La prueba de alcoholimetría se aplica en carreteras, avenidas y calles para identificar si hay personas conduciendo y que no se encuentren en condiciones óptimas para manejar un vehículo y ha sido una manera eficaz de prevenir accidentes automovilísticos (Lara, Mendoza, y Sánchez, 2011; STCONAPRA, 2010).

Uno de los problemas mayormente relacionados con el consumo de alcohol son los accidentes automovilísticos, lo cual es de una alta gravedad debido a la permisividad en el consumo, a la tolerancia a la sustancia, así como por la percepción de riesgo. Por ello, el uso del alcoholímetro permite identificar el nivel de alcohol ingerido por conductores y con esto aplicar las sanciones correspondientes decretadas por la ley (Álvarez y Del Río, 2001; Pons, 2003).

Durante los operativos de alcoholimetría que se aplican en 182 municipios de la República Mexicana, se registró que durante el 2016 se aplicaron un total de 23,288 operativos en los cuales se realizaron 1,187,949 alcoholimetrías de las cuales el 11.76% fueron positivas; en años anteriores del 2009 al 2014 se han llevado a cabo un menor número de operativos así como de alcoholimetrías, en los que se registraron un menor número de pruebas positivas a excepción del año 2015, donde se realizaron 28,270 operativos y 1,156,820 alcoholimetrías de las cuales el 12.65% resultaron positivas. Específicamente en el estado de Aguascalientes se llevó a cabo un registro del total de los accidentes automovilísticos durante el 2015, de los que un 22%

estuvieron relacionados con el consumo de alcohol y cabe resaltar que la semana con mayor incidencia de accidentes por consumo fue la 19, que equivale a la última semana del mes de abril justo al iniciar la FNSM (STCONAPRA, 2017).

Existen diversos organismos e instituciones que se encuentran dirigidos a realizar acciones para prevenir el consumo de alcohol así como para disminuir las consecuencias negativas asociadas a este, uno de ellos es el Consejo Interuniversitario Contra las Adicciones (CICA), que es un organismo que se encuentra conformado por instituciones públicas y universidades del estado de Aguascalientes, las cuales tienen un interés particular por realizar acciones en contra de las adicciones. Para el periodo que comprende del año 2018 al 2020, el cargo de presidente del CICA pertenece al rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes (UTA) el MDS Ricardo Serrano Rangel; al tomar protesta como presidente, manifestó la importancia de integrar a todas las universidades de Aguascalientes, para prevenir las adicciones a partir de la investigación, la capacitación y la difusión. El presidente también señaló que las acciones realizadas estarán reforzadas por el Consejo Nacional contra las Adicciones (CONADIC), la Secretaría de Salud del Estado de Aguascalientes (ISSEA) y el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM), con el fin de rescatar instrumentos de medición y aportes relevantes en materia de adicciones y otras temáticas que pudieran estar relacionadas (Hernández, 2017).

Una de las estrategias realizadas por el CICA durante la FNSM 2018, que abarcó del 14 de abril al 6 de mayo, fue la aplicación del alcoholímetro sin sanción en el perímetro ferial. Se realizó con el objetivo de concientizar a los asistentes para no conducir si se ha ingerido alcohol. Este trabajo es independiente de los operativos de alcoholímetro que se aplican a lo largo de la ciudad, los cuales sí pueden generar algún tipo de sanción.

Método

Para este trabajo se hizo uso del alcoholímetro CMI INTOXILYZER 400 PA, instrumento elegido por la disponibilidad, funcionamiento y confiabilidad; el CMI INTOXILYZER 400 PA es totalmente automático, los resultados se muestran en segundos y se imprimen de forma automática (Lara, Mendoza, y Sánchez, 2011); se

contó con el apoyo del ISSEA, el cual capacitó a todos los participantes en el uso del instrumento de medición del alcohol en la sangre, también se informó la clasificación según el grado de alcohol en la sangre, la cual se distribuye de la siguiente manera: (1) 0.0 = negativo, (2) 0.01 – 0.08mg/L = tolerancia, (3) 0.09 – 0.40mg/L = aliento alcohólico y (4) 0.41mg/L en adelante = no apto para conducir. Durante la capacitación se indicó el procedimiento para llevar a cabo el operativo y por último se puso en práctica el protocolo así como el uso del alcoholímetro.

El procedimiento que se siguió fue el siguiente: (1) invitar a los feriantes a hacer una prueba de alcohol en el aliento, (2) indicar que el equipo es similar al que se utiliza en operativos de alcoholimetría oficiales, (3) dar instrucciones para la toma de la muestra, (4) toma de la muestra, (5) explicar el resultado, (6) hacer énfasis en la relación del hallazgo y la normatividad en materia vial, (7) invitar al participante y a sus acompañantes a tener un consumo responsable y (8) agradecer la participación. También se sugirió no realizar la invitación y prueba de alcoholimetría ante actitudes agresivas y burlescas, ante un evidente estado inconveniente, a menores de edad o en condiciones climáticas adversas.

Resultados

Al llevar a cabo dicho operativo en el perímetro ferial se obtuvieron los siguientes resultados: se aplicó la prueba a un total de 1743 feriantes a lo largo del periodo y perímetro ferial, el promedio de edad fue de 29.41 años, del total el 68.2% (1188 feriantes) corresponde a los hombres, mientras que el 31.8% (555 feriantes) a las mujeres. Con respecto al origen de los participantes, el 67.1% (1170 feriantes) fueron locales y el 32.9% (573 feriantes) fueron foráneos. Con respecto a los resultados del alcoholímetro un 31.3% (546 feriantes) reportó negativo en la prueba, el 44.8% (780 feriantes) reportó aliento alcohólico mientras que el 23.9% (417 feriantes) reportó estar en estado de ebriedad.

Con respecto a los grupos de edades, se observa un total de 1138 jóvenes con edades entre los 18 a los 30 años, se registraron 592 adultos maduros que comprenden las edades de los 31 a los 60 años y tan solo 13 adultos mayores que abarcan las edades de los 61 años en adelante. Es de suma importancia considerar que uno de los

criterios de inclusión para participar en el alcoholímetro fue que se contara con más de 18 años; esto no significa que en el perímetro ferial no hubiese adolescentes, sino que a ellos no se les aplicó la prueba.

Los jóvenes son el grueso de la población y por ende los que presentaron mayor consumo. 19 años fue la edad en la que más se realizaron pruebas, en las cuales el 41.2% presentó un resultado negativo ante la prueba y el 58.8% reportó encontrarse con aliento alcohólico y estado de ebriedad; en general en los jóvenes se reporta que el 28.5% no presentó consumo de alcohol, mientras que el 46.1% presentó aliento alcohólico y el 2.4% estado de ebriedad; un 66.3% fueron locales y el 33.7% foráneos.

Los adultos maduros que corresponden a la tercera parte de la población participante, en el procedimiento se observa que el 68.8% fueron habitantes de Aguascalientes, mientras que el 31.3% corresponde a personas habitantes de otros estados de la república; en cuanto al consumo el 36.5% dieron negativo en la prueba, el 42.5% presentó aliento alcohólico y el 21.0% presentó estado de ebriedad.

En cuanto a los adultos mayores, solo fueron un total de 13 participantes, de los cuales 5 eran foráneos y 8 locales, en cuanto al consumo 6 no presentaron consumo, 3 presentaron aliento alcohólico y 4 estado de ebriedad.

Conclusión

Este trabajo fue un primer acercamiento de concientización e invitación a la población para no combinar el alcohol y el volante a través de la retroalimentación del alcoholímetro, y de que un porcentaje de la población conociera la condición en la que se encontraba hasta el momento y tomará la decisión de no manejar, también que contaran con información acerca de los límites permitidos en el estado de Aguascalientes y las sanciones que podrían recibir por manejar en condiciones inadecuadas. Sería pertinente poder realizar seguimiento a las personas que participaron para conocer si la información adquirida en el perímetro ferial fue utilizada para prevenir accidentes.

Referencias

- Álvarez, F. J., y Del Río, M. C. (2001). Alcohol y accidentes de tráfico: ¿prevenir qué? *Trastornos Adictivos*, 3(3), 172-180.
- Babor, T., Caetano, R., Casswell, S., Edwards, G., Giesbrecht, N., Graham, K., Grube, J., Hill, L., Holder, H., Homel, R., Livingston, M., Österberg, E., Rehm, J., Room, R., y Rossow, I. (2010). *El alcohol: un producto de consumo no ordinario. Investigación y políticas públicas*. Washington, EUA: Organización Panamericana de la Salud.
- Calafat, A. (2002). Estrategias preventivas del abuso de alcohol. *Adicciones*, 14(1), 317-335.
- Hernández, C. Z. (14 de septiembre de 2017). Busca el CICA Incorporar a Todas las Universidades: Ricardo Serrano Rangel. *Página 24*. Recuperado de <https://pagina24.com.mx/2017/09/14/local/busca-el-cica-incorporar-a-todas-las-universidades-ricardo-serrano-rangel/>
- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM), Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Comisión Nacional Contra las Adicciones (CONADIC) y Secretaría de Salud. (2017). *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017: Reporte de Alcohol*. Recuperado de <https://www.gob.mx/salud%7Cconadic/acciones-y-programas/encuestanacional-deconsumo-de-drogas-alcohol-y-tabaco-encodat-2016-2017-136758>
- Lara, R. E., Mendoza, J., y Sánchez, O. (2011). *Sistema de encendido de un automóvil con alcoholímetro y comunicación GSM* (tesis de pregrado). Instituto Politécnico Nacional, D. F., México.
- Martínez, K. I., Bárcenas, A., y Pacheco, A. Y. (2012). En voz de la experiencia: estrategias de enfrentamiento en adolescentes que concluyeron un programa de intervención breve en consumo de alcohol. *Salud Mental*. 35(6), 505-512.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2007). Alcohol y salud pública en las Américas: un caso para la acción. Recuperado de http://www.who.int/substance_abuse/publications/alcohol_public_health_american_spanish.pdf

Pons, J. A. (2003). Alcohol y alcoholímetros: Historia, fundamentos científicos y aplicación didáctica. *Anales de la Real Sociedad Española de Química*, 1, 53-62.

Secretariado Técnico Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (STCONAPRA). (2010). Programa *Nacional de Alcoholimetría: Manual para la implementación de operativos*. Recuperado de http://www.conapra.salud.gob.mx/Interior/Documentos/Manuales/Programa_Nacional_Alcoholimetria.pdf

Secretariado Técnico Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (STCONAPRA). (2017). *Informe sobre la situación de la seguridad vial, México 2016*. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/1VFwPRfgGiiBh1LgwyfsNliJHPkX9rkm/view>

Efecto de un programa para estimular el lenguaje expresivo en educación preescolar.

Estudio de caso único

Silvia Areli González Castillo¹, Alicia del Carmen Lizárraga Ramírez² y Felipe Espinosa Chávez³

¹Licenciada en Educación Especial silviaareli1@hotmail.com

²Profesor de tiempo completo de la Escuela Normal Superior de Especialidades del Estado de Jalisco, México alicializarragaramirez@gmail.com

³Profesor de tiempo completo de la Escuela Normal Superior de Especialidades del Estado de Jalisco, México fech33@hotmail.com

Resumen

El lenguaje expresivo es lo que manifestamos a otros, se refiere a lo que decimos. Las dos importantes habilidades comunicacionales, el lenguaje expresivo y receptivo, pueden variar significativamente en los estudiantes; de ahí la importancia de trabajar y desarrollar ambas habilidades con el niño caso, puesto que las destrezas del alumno no son las óptimas para desenvolverse adecuadamente en su vida cotidiana.

Objetivo: Determinar el efecto de un programa en la mejora del lenguaje expresivo en un alumno de tercer grado de preescolar. **Metodología:** Se trata de una propuesta didáctica diseñada de manera individualizada. Se establecen actividades para mejorar y estimular el lenguaje expresivo utilizando como principal sustento el método activo. En esta secuencia de actividades prácticas se pretendió incrementar el vocabulario del alumno y conocimiento del mundo, favorecer la estructuración y coherencia de ideas, y desarrollar la expresión clara y fluida, proporcionándole seguridad al iniciar y mantener una conversación. Asimismo, se desglosan los criterios de evaluación para medir los avances a lo largo del periodo en que se aplicaron las estrategias planeadas. Se recopilaron en un expediente los productos recabados a lo largo de las sesiones para medir los resultados. Se compilan los avances que la maestra de grupo aprecia, así como los comentarios de los padres de familia. Estos avances fueron reunidos según lo estableció la evolución del alumno. **Resultados:** Para la puesta en marcha de las actividades se consideraron los resultados de las evaluaciones iniciales y sus competencias curriculares en el campo formativo de lenguaje y comunicación, además de su competencia lingüística. En cada sesión se tomaron en cuenta los conocimientos previos del alumno, se realizó un rescate de ideas y se le retroalimentó al final de la

misma por medio de preguntas específicas. **Conclusiones:** La aplicación de la propuesta didáctica presentada, aportó estrategias útiles para trabajar con alumnos que manifiestan trastorno del lenguaje expresivo y que además, puede ser utilizada para apoyar y sugerir a las educadoras de preescolar apliquen algunas actividades expuestas, así como generar nuevas ideas para crear otras actividades que puedan cumplir con los objetivos mostrados.

Palabras clave: Lenguaje Expresivo, Lenguaje Receptivo, Habilidades Comunicacionales.

Effect of a program to stimulate expressive language in preschool education. Single case study

Abstract

Expressive language is what we express to others, it refers to what we say. The two important communication skills, expressive and receptive language, can vary significantly in students; hence the importance of working and developing both skills with the child case, since the student's skills are not optimal to function properly in their daily lives. **Objective:** To determine the effect of a program on the improvement of expressive language in a third-grade student in preschool. **Methodology:** It is a didactic proposal designed in an individualized way. Activities are established to improve and stimulate expressive language using the active method as the main support. In this sequence of practical activities, it was intended to increase the student's vocabulary and knowledge of the world, favor the structuring and coherence of ideas, and develop clear and fluent expression, providing security when initiating and maintaining a conversation. Likewise, the evaluation criteria are broken down to measure progress during the period in which the planned strategies were applied. The products collected during the sessions were collected in a file to measure the results. Compile the advances that the group teacher appreciates, as well as the comments of the parents. These advances were brought together as established by the student's evolution. **Results:** For the start-up of the activities, the results of the initial evaluations and their curricular competences in the language and communication training field, as well as their linguistic competence, were considered. In each session the previous knowledge of the student was taken into account, ideas were rescued, and feedback was given at the end of the session by

means of specific questions. **Conclusions:** The application of the didactic proposal presented, provided useful strategies to work with students who express expressive language disorder and that can also be used to support and suggest preschool educators apply some exposed activities, as well as generate new ideas for create other activities that can meet the objectives shown.

Keywords: Expressive Language, Receptive Language, Communication Skills.

Introducción

En este documento se presenta una propuesta didáctica diseñada de manera individualizada para un alumno de tercer grado de preescolar, en zona metropolitana. Las actividades estuvieron dirigidas a mejorar y estimular su lenguaje oral, es decir, el lenguaje expresivo utilizando como principal régimen el método activo, guiado por la teoría de “conciencia y lenguaje” (Luria, 1984) y la teoría de “lenguaje y pensamiento” (Piaget 1923/1972). En esta secuencia de actividades prácticas se pretendió incrementar el vocabulario del alumno y conocimiento del mundo, favorecer la estructuración y coherencia de ideas, y desarrollar la expresión clara y fluida, proporcionándole seguridad al iniciar y mantener una conversación. Para la puesta en marcha de las actividades se consideraron los resultados de las evaluaciones iniciales y sus competencias curriculares en el campo formativo de lenguaje y comunicación, además de su competencia lingüística. En cada sesión se tomaron en cuenta los conocimientos previos del alumno, se realizó un rescate de ideas y se le retroalimentó al final de la misma por medio de preguntas específicas.

Asimismo, se desglosaron los criterios de evaluación para medir los avances a lo largo del periodo en que se aplicaron las estrategias planeadas. Se recopilaron en un expediente los productos recabados a lo largo de las sesiones para medir los resultados. Se compilaron los avances que la maestra de grupo apreció, así como los comentarios de los padres de familia. Estos avances fueron reunidos según lo estableció la evolución del alumno.

El trabajo realizado estuvo influenciado por la teoría de “conciencia y lenguaje” (Luria, 1984) y la teoría de “El lenguaje y pensamiento” (Piaget 1923), usando como técnica el “método activo”. La teoría de Luria habla como la conciencia nace precisamente por el trabajo y el lenguaje, éste último evolucionó independizándose cada vez más del estímulo inmediato. Primero, aparecieron códigos que designaban objetos y acciones. Luego, los códigos designaban las características de los objetos y las acciones. Posteriormente, ya no se limitaban a todo lo anterior, sino también a señalar las relaciones entre los objetos y las acciones. La evolución del lenguaje alcanza su punto máximo con la aparición de la sintaxis. Hay tres características estructurales del lenguaje:

La primera es denominada “función designativa/denotativa/referencial de la palabra” siendo una función de representación (Luria, 1984). Otorga un objeto preciso en el mundo; ejemplo, la palabra “caballo” designa al animal que conocemos por el nombre. Gracias a esta función es posible “duplicar” el mundo, y da lugar a la acción voluntaria, independiente del estímulo inmediato (no es necesario que se encuentre un caballo presente para poder referirse a uno).

La segunda característica a que las palabras presentan entre ellas fenómenos de polisemia y homonimia; es decir, además de un significado denotativo, poseen un significado asociativo o connotativo. Es decir la palabra posee un campo semántico de posibles significados, donde se hace una referencia al momento específico por medio de la situación, el contexto y el tono en que se dice la palabra.

Y por último las palabras poseen, además, un significado categorial o conceptual; Vygotsky lo llamaba el “significado propiamente dicho”. Se refiere a la abstracción y generalización de características; por ejemplo, podemos tener tres autos de marcas diferentes, al abstraer sus características comunes y luego generalizarlas (de manera que cada vez que veamos un auto utilizaremos la misma palabra “auto” para designarlo) se hace posible la comunicación. Sin abstracción y generalización, la comunicación no sería posible. El significante introduce el significado en un sistema de enlaces y relaciones (red de palabras).

Se tomó como base éste apartado para la intervención pedagógica con el alumno, haciendo referencia al aumento de vocabulario (por medio de campos

semánticos) que se busca alcanzar como parte de los objetivos específicos planteados al iniciar éste proyecto, considerando que es necesario no solo darle a conocer palabras sin sentido, sino que es de vital importancia darle un concepto, significado y significante a las palabras enseñadas durante las actividades planeadas en ésta propuesta didáctica.

La teoría del lenguaje y pensamiento especifica que, es el pensamiento el que hace posible adquirir un lenguaje, lo va adquiriendo poco a poco como parte del desarrollo cognitivo. Una vez adquirido un lenguaje éste a su vez ayudará también al desarrollo cognitivo. Tomando en cuenta los conocimientos previos del alumno, partiendo de ellos para avanzar propiamente a las características del alumno. Es necesaria la interacción del sujeto (alumno) con el objeto (material) para lograr un aprendizaje significativo, haciendo referencia al material didáctico utilizado en las actividades lúdicas de la intervención.

En el proceso de adquisición del lenguaje, esta teoría establece dos tipos de habla:

1. Habla egocéntrica: corresponde al tipo de habla que el niño utiliza para poder expresar sus pensamientos en esta etapa, más que para comunicarse socialmente. Este lenguaje se va reduciendo hasta desaparecer después de los siete años aproximadamente. (Por ejemplo, cuando nuestro alumno está jugando con los encajables y dice en voz alta “el círculo va aquí”. No nos lo está diciendo a nosotros, sino que sus pensamientos los está plasmando en voz alta).
2. Habla social: Se desarrolla después de la egocéntrica (en el caso de los encajables, cuando sí quiere comunicarnos a nosotros, que le estamos viendo).

El alumno se encontró hasta el mes de noviembre en el tipo de habla egocéntrica, ya que al hacer algunas actividades en intervenciones individuales, realizó las acciones que definen éste tipo de habla, por ejemplo al armar rompecabezas él dijo “eca pesa va qui” refiriéndose al lugar donde va la pieza, con ello es posible verificar que el alumno simplemente dio respuesta a uno de sus cuestionamientos mentales y solo lo oralizó para recibir un estímulo auditivo ante esa pregunta.

Se trabajó mediante los conocimientos previos del alumno para que éstos fueran significativos, abordando temáticas acorde a su contexto, sin olvidar que para el alumno fue importante sentir cercanía con las temáticas para poder generarle interés y motivación por aprender los conceptos nuevos.

Objetivos

Determinar el efecto de un programa en la mejora del lenguaje expresivo en un alumno de tercer grado de preescolar.

Propiciar en el alumno un lenguaje expresivo fluido para comunicarse con claridad, coherencia y seguridad informando sobre sí mismo, realizando la descripción de lugares, experiencias y objetos, aumentando su vocabulario y conocimiento del mundo, propiciando de esta manera la congruencia y estructuración de ideas durante una conversación.

Metodología

El método activo según Alcántara García (1891) en el artículo “el método activo en la enseñanza” se refiere, en primera instancia, a ese camino que se habrá de recorrer, tomando como eje fundamental la actividad propia del alumno en interacción con la actividad del profesor. Lo distintivo en los llamados métodos "activos" es que el alumno no se limita a recibir; por el contrario, participa, produce, crea. El método activo es, pues, participativo y creativo. Debemos entender que tanto en los métodos tradicionales como en los activos tienen cabida la memoria y el razonamiento, la imitación y la creatividad, la actividad y la pasividad; lo que sí es distinto es la proporción en las que están presentes y el lugar que les corresponde. El sentido es, entonces, proporcionar alternativas como para que el sujeto pueda comprender su entorno y recrearlo.

Existen ciertos requisitos indispensables para un método activo que deben tenerse en cuenta al momento de poner en práctica cualquiera de los existentes. Entre ellos están:

- a) Respetar la personalidad del alumno sobre la base de la libertad, espontaneidad y actividad.

- b) Adaptarse al grado de desarrollo del alumno.
- c) Favorecer un aprendizaje globalizado.
- d) Tener en cuenta el constante desarrollo de la actividad basada en el interés del alumno o con un grado de vinculación con su problemática real (motivación).
- e) Desarrollar el espíritu socializador, preparando el compromiso con sus semejantes y con su realidad social.

Organizar la enseñanza y los contenidos de modo de favorecer la investigación del alumno, ya que ésta le permite tanto consolidar su conocimiento como cuestionar sus modos habituales de razonar.

Conceder importancia al intercambio intelectual con otros sujetos puesto que la confrontación de opiniones o de saberes provoca la descentración e induce a aceptar la parcialidad de los diferentes puntos de vista.

Al caracterizar al alumno es posible destacar en él un trastorno del desarrollo del lenguaje expresivo, por este motivo se decidió ampliar la información sobre el trastorno.

Con base en estudios aplicados por los doctores Nass, Trauner y Simms (2012, 2016) un trastorno del desarrollo del lenguaje expresivo, trastorno del lenguaje–expresivo o impedimento específico del lenguaje es una afección en la cual un niño tiene una capacidad por debajo de lo normal en cuanto a vocabulario, decir oraciones complejas y recordar palabras. Sin embargo, un niño con este trastorno puede tener las habilidades normales del idioma necesarias para entender la comunicación verbal.

Las causas pueden ser desde la falta de estimulación a temprana edad, hasta un daño al cerebro en el encéfalo y desnutrición, estos factores también pueden ocasionar algunos casos. Los factores genéticos también pueden estar involucrados. Los casos más comunes son en edad escolar.

Las características más comunes son que los alumnos tienen dificultad en darse a entender con otros, destrezas de vocabulario por debajo del promedio, uso inapropiado de los tiempos gramaticales (presente, pasado y futuro), problemas para elaborar oraciones complejas y problemas para recordar palabras.

Para evaluar el trastorno se deben practicar exámenes estandarizados del lenguaje expresivo y comprensión no verbal si se sospecha un trastorno del lenguaje

expresivo. Además, es posible que se necesite realizar pruebas para otros problemas del aprendizaje.

Las expectativas en los alumnos depende de la gravedad del trastorno. Con factores reversibles, como las deficiencias vitamínicas, se puede presentar una recuperación casi completa.

Los niños que no tienen ningún otro problema de desarrollo o de coordinación motriz tienen el mejor pronóstico, lo cuál es el caso de nuestro alumno. Con frecuencia, estos niños tienen antecedentes familiares de retraso en los hitos importantes del desarrollo del lenguaje, pero finalmente se ponen al nivel de los demás. Existen posibles complicaciones tales como, problemas de aprendizaje, baja autoestima y problemas sociales.

Mediante la aplicación de la evaluación lingüística de preescolar y la exploración lingüística se lograron identificar las necesidades educativas especiales del alumno, las cuales están especificadas por cada elemento del lenguaje, mediante el perfil lingüístico.

Expresión oral: Muestra dificultad para expresarse frente a un grupo de personas. Su lenguaje carece de fluidez, la intensidad de su voz es alta, su timbre es medio y el ritmo de su conversación es monótono. Presenta inconvenientes para estructurar frases y falta de coherencia lineal en su conversación, Manifiesta dificultad en la estructuración y coherencia de ideas. Carece de dicción al hablar y respetar turnos le es complicado. Se le obstaculiza proyectar sentimientos acordes a la temática abordada. Demuestra escasa intención comunicativa, es inseguro al comunicarse oralmente, y poco afectuoso.

Vocabulario: Posee vocabulario escaso, se le dificulta distinguir materiales de objetos y expresarlo oralmente, puesto que se apoya de su cuerpo para expresar sus ideas, así también como poco conocimiento del mundo. Muestra dificultad para distinguir semejanzas y diferencias entre objetos de una lámina.

Atención: Sus periodos de atención son cortos. Se le dificulta prestar atención a un cuento largo sin imágenes.

Comprensión: Se le problematiza comprender las analogías opuestas, tiene dificultad para distinguir las semejanzas y diferencias entre los objetos, presenta

conflicto para entender los absurdos verbales, muestra dudas al rescatar elementos importantes de una historia.

Memoria: Se le dificulta realizar más de dos mandatos verbales, olvida una oración de más de 6 palabras.

Competencia curricular. Según la etapa de desarrollo el alumno se encuentra durante el estadio pre operacional. Esto significa que el niño aun no es capaz de usar la lógica o transformar, combinar o separar ideas, al no entender la lógica concreta, el niño aun no es capaz de manipular la información mentalmente y de tomar el punto de vista de otras personas.

El desarrollo del niño consiste en construir experiencias acerca del mundo a través de la adaptación e ir avanzando hacia la etapa concreta en la cual puede utilizar el pensamiento lógico. Al final de esta etapa los niños pueden representar mentalmente eventos y objetos (la función semiótica), y participar en el juego simbólico. Los niños se vuelven cada vez más expertos en el uso de símbolos, como lo demuestra el aumento del juego y la simulación. El juego de roles también es importante durante la etapa pre operacional. Los niños suelen desempeñar los papeles de “mamá”, “papá”, “médico” y muchos otros personajes Carlos Vergara (2017) citando a Piaget (1929).

Competencia comunicativa: Según el Programa de Educación Preescolar (2004) en el campo formativo de lenguaje y comunicación en el aspecto de lenguaje oral el alumno debe obtener y compartir información mediante diversas formas de expresión oral, utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás, escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral y aprecia la diversidad lingüística de su región y su cultura.

El alumno en quien se realizó esta intervención, muestra dificultad en la coherencia lineal durante su conversación. Tiene conocimiento de algunas palabras que maneja en casa. Generalmente requiere apoyo para iniciar una conversación, y respeta los turnos al hablar. Se muestra inseguro y tímido, en primeros acercamientos con adultos. Manifiesta dificultad en la estructuración y coherencia de ideas, en la comprensión de consignas y en el respeto de turnos; sus periodos de atención son cortos, requiere apoyo para iniciar y concluir las actividades. Presenta problemas en el

punto y modo de articulación de algunos fonemas y sífonos. En su conversación usa oraciones cortas y concretas. Se comunica con otros niños y adultos conocidos.

Resultados

Después de realizar la evaluación intermedia aplicada a inicio del tercer periodo fueron arrojados los siguientes resultados:

Respondió afirmativamente y volvió a enlistar los objetos. No comprendió la pregunta. No tiene los conceptos de semejanza y diferencia.

Tarjetas y dictado de oraciones 1° Primero se le pidió que observara las tarjetas y describiera algunas. 2° Se le explicó la dinámica mediante un ejemplo. 3° Se le dictó cinco oraciones. Resultado: 2° El alumno enlistó los objetos que observaba, además requirió apoyo por medio de preguntas dirigidas, tales como, ¿Qué ves ahí? ¿Qué tiene la niña? De lo contrario Alexis no hacía algún comentario.

2° El requirió hacer 2 actividades ejemplo para comprender la dinámica.

3° *Se explicó por oración.

1. “Juan juega con su perro a la pelota en el parque”: le faltó agregar la tarjeta de pelota en la oración.
2. “En la escuela los alumnos se forman, escuchan a la maestra y anotan la tarea”: solamente agregó la escuela, dos alumnos sentados y otra imagen con una maestra y un niño. Solamente la escuela corresponde a esta oración.
3. “El termómetro nos marca temperaturas con mucho viento, frío y un día soleado”: colocó dos elementos de la oración (termómetro y sol).
4. “El camión lleva a Ana y José a la escuela”: eligió las tarjetas del autobús, Ana y la escuela olvidó colocar un sustantivo.
5. “En mi mochila tengo libros, pegamento y colores nuevos”: olvidó poner los colores y además acomodó los elementos. Identifica el primer elemento recuerda dos sustantivos de tres, pero los coloca en desorden.

El alumno tuvo dificultad para retener información por un tiempo medio. En las oraciones con mayores componentes requirió apoyo, aun así no distinguió todos los componentes (leí varias veces el enunciado lentamente).

A través de la aplicación de la evaluación anteriormente mencionada es posible observar la evolución del alumno durante la primera etapa de la intervención.

Tabla 1
Descripción de las características del alumno después de la intervención

Avances	Áreas de oportunidad	Estancamientos
Estructura oraciones de más de 3 elementos (sustantivo, verbo, adjetivo calificativo). Comprende y distingue los absurdos verbales en oraciones simples. Respeto los turnos en una actividad de juego dirigido.	Conocer los conceptos de semejanza y diferencia. Descripción. Comprensión de oraciones complejas (más de 5 elementos o información desconocida/no familiarizado).	Responde a preguntas dirigidas. Enlista objetos al pedirle una descripción de una imagen o suceso.

Fuente: creación propia.

Conclusiones

De acuerdo con lo obtenido en esta propuesta didáctica se puede concluir que el contexto influye significativamente en el desarrollo del alumno, ya sea de manera positiva o negativa, ya que la educación dada en casa se ve reflejada en los niños al desenvolverse en un aula, en su personalidad, en su manera de actuar, si respetan o no límites, pero principalmente en su forma de comunicarse. De igual forma es importante destacar que para mejorar el lenguaje expresivo en un niño de edad preescolar es de vital importancia utilizar material didáctico atractivo, además de aplicar actividades dinámicas que lo mantengan en movimiento.

Implementar el trabajo con subgrupos aporta un gran beneficio en los niños, puesto que al desenvolverse con sus iguales les es más sencillo establecer una comunicación acorde a sus intereses y necesidades, usando el vocabulario de su entorno y su conocimiento del mundo acorde a su edad. También es necesario resaltar la importancia de llevar a cabo con los alumnos actividades globales, es decir, que con una sola actividad se estimule más de un elemento de los cuatro niveles del lenguaje

(pragmática, morfosintáctica, semántica y fonológica) para proporcionar un desarrollo integral, ya que no es posible separar todos estos elementos en actividades aisladas, debido a que todas forman parte del lenguaje.

En cuanto al propósito planteado al inicio del documento, se ultima que el alumno logró comunicarse de manera clara y fluida, estructurar oraciones coherentes, poseer un mayor vocabulario con la habilidad de utilizarlo adecuadamente. Además mostró interés por expresar sus ideas en un grupo más grande de compañeros, defendiendo sus aportaciones, por medio del lenguaje verbal. Conjuntamente consolidó los fonemas que presentaba alterados, consiguiendo un habla más comprensible. Persiste su comunicación no verbal (gestos, señas) al enfrentarse a una palabra o idea difícil de comunicar a través del lenguaje oral.

Continúa siendo un reto para él prestar atención a actividades de duración prolongada, así como comprender algunos conceptos como semejanzas y diferencias. Se considera que la propuesta tuvo efectos positivos, creando una evolución favorable para el desarrollo lingüístico del alumno. Que si bien no se cumplieron todos los objetivos planteados se consiguió un cambio notable en el alumno.

Se concluye que la puesta en marcha de la propuesta didáctica presentada, aportó estrategias útiles para trabajar con alumnos que manifiestan trastorno del lenguaje expresivo y que además, puede ser utilizada para apoyar y sugerir a las educadoras de preescolar apliquen algunas actividades expuestas, así como generar nuevas ideas para crear otras actividades que puedan cumplir con los objetivos mostrados.

Referencias

- ABC digital (2017) *“La comunicación y el lenguaje expresivo”*, Nilza Gadea (2006), recuperado 7, diciembre 2017.
- Alcántara Garcia, P. de: El Método activo en la Enseñanza. Barcelona, Bastinos, 1891. La Escuela Moderna. Madrid, Editores Gras y Compañía. I. 1891.
- Asha, American Speech–Language–Hearing Association *¿Qué tal habla y oye su niño?* Asociación Americana del Habla, Lenguaje y Audición.

- Cervera, J. (2003): *Adquisición y desarrollo del lenguaje en Preescolar y Ciclo Inicial*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. ed. Educadores: revista de la federación española de religiosos de enseñanza, año 31, Vol. 31, núm. 150 (abril-junio 1989), pp. 211-238.
- Coll, C. (1987): *Psicología y currículo*. Barcelona: Laia
- Delval, J. (2000). *Aprender en la vida y en la escuela*. Madrid: Magíster.
- Derman, B. (2000) “*Adecuación de evaluación Berta Derman para preescolar*”
- Gadea, N. (2006), “*la comunicación y el lenguaje expresivo*”, ABC digital (2017) recuperado 7, diciembre 2017.
- Le Monda, C. S. & Bornstein, M. H. (1996). Variations in Children's Exploratory, Nonsymbolic, and Symbolic Play: An Explanatory Multidimensional Framework. *Advances in infancy research*, 10, 37-78.
- Luria, A.R. (1984). *Conciencia y lenguaje*. Madrid: Visor
- Nass, R. y Trauner, D. A. (2012). Developmental language disorders. In: Swaiman K, Ashwal S, Ferriero D. M. & Schor, N. F. (eds.). *Swaiman's Pediatric Neurology*. [5th ed.] Philadelphia, PA: Elsevier.
- Piaget, J. (1923/1972). *El lenguaje y el pensamiento en el niño*. Buenos Aires: Guadalupe.
- Piaget, J. (1929). *The child's concept of the world*. Londres, Routledge & Kegan Paul.
- Piaget, J. (1954), *Language and thought from the cognitive point of view*. En P. ADAMS, *Language in Thinking*, Pinguin Books, U. K.
- Secretaría de Educación Pública. (2004) “*Programa de Educación Preescolar (PEP)*”. México: Educación básica.
- Secretaría de Educación Pública. (2011) “*Plan de estudios*”. México: Educación Básica.
- Simms, MD. Language development and communication disorders. In: Kliegman RM, Stanton BF, St. Geme JW, Schor NF, eds. *Nelson Textbook of Pediatrics*. 20th ed. Philadelphia, PA: Elsevier Saunders; 2016: chap 35.

Valencia que los estudiantes de programas de ingeniería otorgan al aprendizaje del inglés instrumental

José Ignacio Gómez Antoniène¹ y Maribel Mendoza²

¹Universidad del Zulia (LUZ) Núcleo Punto Fijo-Venezuela. gomez.a.jose.i@gmail.com

²Universidad Nacional Experimental "Francisco de Miranda", Punto Fijo. Venezuela, lcda.mendoza13@gmail.com

Resumen

El propósito de este estudio estuvo orientado a identificar el valor que los estudiantes de ingeniería otorgan al aprendizaje del inglés instrumental. Esta investigación se enmarcó en un diseño no experimental transaccional de campo de tipo descriptivo y la población estuvo conformada por una muestra de 345 estudiantes de ingeniería pertenecientes a los programas de Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química, Ingeniería Industrial e Ingeniería Pesquera de la Universidad Nacional Experimental "Francisco de Miranda" núcleo El Sabino. El instrumento empleado para este estudio fue un cuestionario con un diseño de tipo Likert constituido por 14 ítems en total, los cuales valoraban la percepción de los estudiantes en relación con el valor otorgado al aprendizaje y al interés por aprender en la Unidad Curricular Inglés Instrumental I y II. Los resultados mostraron que los estudiantes otorgan valencia "0" con tendencia a ser positiva (grado medio) al aprendizaje en dichas unidades curriculares.

Palabras clave: Valencia, estudiantes de Ingeniería, Valor de Aprendizaje, Interés por Aprender, Inglés Instrumental.

Valuation that the students of programs of engineering grant learning of instrumental English

Abstract

The purpose of this study was to identify the value that engineering students give to English for Specific Purpose (ESP) learning. This research was framed in a non - experimental transactional field design of descriptive type and the population was integrated by a sample of 345 students belonging to the program of Mechanics, Chemistry; Industrial and Fishing at Universidad Nacional Experimental "Francisco de Miranda" Campus El Sabino. The instrument used for this study was a questionnaire

with a Likert type design consisting of 14 items in total, which assessed the students' perceptions regarding the value given to learning and the interest to learn in ESP I and II. The results showed that the students give valence "0" with a tendency to be positive (average grade) to the learning in those curricular units.

Keywords: Valuation, Engineering Students, Learning Value, Interest in Learning, English for Specific Purpose.

Introducción

La motivación ha sido estudiada por muchos teóricos desde hace años, debido a que resulta un punto álgido en el ser humano por el hecho de ser la fuente que le genera energía para realizar actividades que van en pro de alcanzar objetivos u obtener una recompensa. Aunado a esto, la misma mantiene al individuo perseverante ante la prosecución de un resultado, pues deriva del pensamiento, el cual domina al cuerpo. En este sentido, la motivación es considerada por muchos autores como el eje central que impulsa una conducta para el logro de una meta en específico. Gracias a ésta, las personas han conseguido obtener satisfacción por las actividades que llevan a cabo obteniendo de esta manera recompensas generadas por el esfuerzo realizado.

Vale resaltar que, de acuerdo con el punto de vista de Vroom (1964) la motivación es generada desde el sistema cognitivo, el cual es el responsable de forjar la conducta que conducirá a la obtención de una recompensa, dependiendo dicha conducta de la percepción que tenga la persona en relación con un objeto o actividad en específico, considerando si valdrá la pena o no realizar un esfuerzo para la consecución de tales objetivos, los cuales no necesariamente están planteados por la misma persona.

En este orden de ideas, se llega al contexto educativo, el cual es uno de los contextos donde las personas, en este caso estudiantes, cumplen con los objetivos que ya están establecidos por el sistema educativo, la institución y las asignaturas o unidades curriculares que deben cursar para obtener como recompensa el aprendizaje traducido en conocimiento y así un grado académico que valida tal conocimiento, recompensa que dependerá de la motivación que presenten los estudiantes.

Por otra parte, el interés por el logro de una recompensa permite el avance en la carrera que se estudia, gracias a que se logran comprender los contenidos; evita la deserción; y contribuye a crear individuos capaces de desarrollar sus capacidades y adaptarse al entorno con el que convergen. Pero, cuando existen estudiantes que piensan de manera distinta y se encuentran desinteresados en el aprendizaje, ocurre lo contrario. Por tal motivo, resulta importante la labor del docente en pro de evitar el desinterés de los estudiantes hacia el aprendizaje, creando ambientes que les permitan auto motivarse.

Tomando en cuenta lo anterior este estudio procura identificar el valor que los estudiantes de ingeniería otorgan al aprendizaje del inglés instrumental. En tal sentido, se toma como referencia la teoría de las expectativas de Victor Vroom (1964) para fundamentar las percepciones que arroja este estudio en pro del análisis de la motivación de los estudiantes en específico.

Es importante señalar, que este estudio se desarrolló en un contexto educativo; específicamente en las Unidades Curriculares Inglés Instrumental I y II de los Programas Ingeniería (Mecánica, Industrial, Química y Pesquera) correspondiente al área Tecnología del Complejo Académico “El Sabino” en la Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda”; núcleo Punto Fijo, estado Falcón; donde el proceso enseñanza-aprendizaje es llevado a cabo en aulas de clases tradicionales.

Desarrollo

La motivación de los estudiantes está dirigida por la percepción que tengan de lo que respecta al aprendizaje que obtendrán durante el curso de sus estudios universitarios. Pues, con esto se entiende que a una percepción agradable habría una disposición positiva para aprender o viceversa. En este sentido, el docente al guiar el cumplimiento de los objetivos establecidos en la unidad curricular que imparte, pasa a cumplir un rol fundamental, que conlleva al desarrollo de las potencialidades de los estudiantes incitándolos al deseo de aprender con entusiasmo y empeño para ampliar sus conocimientos; a sentir complacencia por los conocimientos adquiridos; e instar la planificación de estrategias, por parte de ellos, que los puedan auxiliar en su aprendizaje; y de esta manera, conservar el nivel de motivación o lograr un aumento del

mismo que los conlleve a presentar una conducta o actitud favorable hacia el aprendizaje.

En relación a lo anterior, se expone lo siguiente; durante tres semestres consecutivos del ejercicio docente en las Unidades Curriculares Inglés Instrumental I y II correspondiente a el área Tecnología (Ingeniería: Pesquera, Química, Mecánica, Industrial) en el Complejo Académico “El Sabino” de la Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda”; se pudo observar que la mayoría de los estudiantes de los programas de Ingeniería muestran desinterés o apatía hacia el aprendizaje de dichas Unidades Curriculares.

Tal desinterés se manifiesta en las acciones de los estudiantes antes mencionados durante la clase y fuera de ella, pues, no presentan las actividades en el tiempo indicado, poco participan en clases, prefieren las evaluaciones sumativas en vez de las formativas, olvidan leer los contenidos antes de ser abordados, en ocasiones presentan inasistencia a clases, además de dejar el diccionario bilingüe en casa, conociendo que éste es una herramienta importante para el desarrollo de sus actividades. Aunado a esto, se percibe que se les dificulta la comprensión de la gramática del inglés y, por ende, de los textos en inglés al momento de realizar las evaluaciones sumativas, puesto que, las respuestas dadas a las preguntas presentadas tienden a ser, en la mayoría de los casos, errónea o incoherente con relación a lo que se solicita.

Todo lo antes mencionado ocurre aun cuando los contenidos y ejercicios prácticos (actividades o evaluaciones formativas) se lleven a cabo de una manera didáctica para despertar su interés por dicho idioma, y aun cuando conocen la importancia del Inglés para su carrera, puesto que, al inicio de las unidades curriculares son llevados a la reflexión por el docente mediante una actividad de sensibilización hacia las mismas donde se especifica que el aprendizaje del Inglés es de vital importancia en su carrera y posterior futuro ámbito laboral debido a que estarán expuestos, en la mayoría de los casos, a la utilización de manuales que están escritos en ese idioma, además, de que el acceso a los avances tecnológicos en relación a su futura profesión se logra a través del manejo de dicho idioma.

Cabe resaltar, que esta situación aún se sigue evidenciando en los Programas. Esto podría deberse a que ellos probablemente consideran el aprendizaje del idioma inglés como algo de menor importancia con relación a su carrera o futuro campo laboral, lo que los podría estar conduciendo a mostrar poco interés por éste, obteniendo como resultado una conducta poco favorable en las mencionadas unidades curriculares.

De acuerdo con lo antes señalado, surge el presente estudio con el objetivo principal de identificar el valor que los estudiantes de ingeniería otorgan al aprendizaje del inglés instrumental, partiendo de la manera en que ellos conciben o perciben el aprendizaje en las unidades curriculares. Y así describir la percepción de los estudiantes con relación al valor otorgado al aprendizaje y al Interés por aprender en la Unidad Curricular Inglés Instrumental I y II.

Bases teóricas

Como base teórica para este estudio se tomó en cuenta la teoría de las expectativas desarrollada por Vroom (1964) con el propósito de darle explicación a la conducta presentada por los individuos ante algún evento o situación dada, pues, para él, la conducta se origina gracias a la motivación, la cual, a su vez, se origina de la cognición. Es así como esta teoría establece que los individuos toman decisiones a partir de lo que esperan como recompensa al esfuerzo realizado, es decir, se esforzarán si consideran que así conseguirán determinada recompensa.

Vale resaltar que, en esta teoría las personas son consideradas como seres racionales cuyas percepciones y estimaciones de probabilidades de ocurrencia influyen de manera importante en su comportamiento, por lo tanto, piensan las cosas antes de hacerla, miden sus consecuencias y las comparan con los beneficios, dicha teoría afirma que los individuos están motivados a realizar una actividad cuando esperan lograr cosas que desean de ella (Dorta y González, 2003).

En este sentido, el proceso cognitivo de cada individuo define la relación lineal medio ambiente–estímulo(tarea)-motivación–decisión–acción–resultado que cada uno tendrá, respecto a la tarea que ha aceptado, a partir del momento en que se inscribió en una determinada unidad curricular. Situación que se relaciona con las preguntas que

Vroom sostiene, se hacen las personas enfrentadas a una contingencia dada: 1.- ¿Puedo hacer lo que se me está pidiendo que haga? 2.- ¿Seré recompensado por hacer lo que me piden? 3.- ¿Deseo obtener la recompensa que me ofrecen? (Owston, 2013; Ramírez y Cortés, 2003).

De allí, que para Vroom (1964) la motivación sea un proceso que regula la selección del comportamiento, pues, considera que un individuo se motiva a realizar actividades y esforzarse por obtener un alto desempeño en éstas para alcanzar un objetivo, si cree en su valor, si está seguro de que lo que hará contribuirá a lograrla, y si sabe que una vez que alcance el objetivo recibirá una recompensa, de tal manera que el esfuerzo realizado ha valido la pena.

Por otra parte, Vroom (1964) señala que la motivación resulta de la multiplicación de los valores asignados a cada uno de los tres factores (valencia, expectativa, instrumentalidad) que representan la teoría de las expectativas. De esta manera, el resultado de dicha ecuación matemática ($Motivación = E \times V \times I$) predice el grado de motivación en un individuo. Para efecto de este estudio fue tomado en consideración solo el factor valencia.

La valencia demuestra el nivel de deseo o el interés de una persona por alcanzar una determinada meta u objetivo. Este nivel de deseo varía de persona a persona y en cada una de ellas puede variar a lo largo del tiempo, estando condicionada por la experiencia de cada individuo. (Gutierrez y Sfeir, 2001).

Con relación a lo anterior, se puede señalar que la valencia corresponde a la importancia que asigna un individuo a un objeto específico y su consecuente orientación hacia él. Manifestándose ésta en la intensidad con que la persona desea lograr un resultado relacionado a ese objeto. Dicha intensidad puede ser negativa (-), y se observa cuando la persona manifiesta total rechazo; o bien, puede ser positiva (+) cuando se manifiesta total aceptación, mientras que la situación intermedia, la indiferencia, otorga valencia cero (0) y no existe manifestación por parte del individuo de algún grado de aceptación o de rechazo (Ramírez y Cortés, 2003).

De esta manera, el rango de valores que puede admitir la valencia en esta ecuación matemática es entre -1 y 1. Entendiéndose que cuando una persona no quiere llegar a determinado resultado, el valor adoptado es -1.

Desde esta perspectiva, puede afirmarse que los estudiantes que estiman muy importante la unidad curricular en que están inscritos, realizarán el trabajo estudiantil que requiere aprobar las evaluaciones que se realizan en cada corte. En otras palabras, están positivamente orientados hacia el logro. Pudiendo asumirse, a partir de ello, que en estos alumnos de *valencia positiva* se observará alto porcentaje de asistencia a clases y pruebas, junto a la entrega oportuna de los trabajos requeridos por sus profesores. Lo contrario se puede alegar de los estudiantes que consideran no importante la unidad curricular, puesto que, al estar *negativamente* orientados hacia el aprendizaje en esa unidad curricular tendrán frecuentes atrasos y absentismo tanto a clases como a las pruebas, no entregarán sus trabajos o lo harán fuera de plazo, entre otras posibles conductas desvinculadas de la tarea natural a todo estudiante universitario (Ramírez y Cortés, 2003).

Metodología

Este estudio está realizado bajo un paradigma positivista. El tipo de investigación corresponde a investigación descriptiva y un diseño no experimental transaccional de campo. La población de este estudio estuvo representada por los estudiantes de Ingeniería (mecánica, industrial, química y pesquera), cursantes de las unidades curriculares Inglés Instrumental I e Inglés Instrumental II, pertenecientes a la Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda” del Complejo Académico “El Sabino”, estado Falcón.

De acuerdo con lo antes mencionado, vale destacar, que la población estuvo representada por un total de 345 estudiantes regulares, la cual, para el periodo en que se desarrollaba la investigación, estaba distribuida de la siguiente manera:

Tabla 1
Número de estudiantes por programa

Programa	Unidad curricular	Nº estudiantes
Ingeniería Industrial	Inglés I	30
	Inglés I	32
	Inglés II	33
	Inglés II	32

Ingeniería Mecánica	Inglés I	31
	Inglés II	30
Ingeniería Química	Inglés I	34
	Inglés I	33
	Inglés II	30
Ingeniería Pesquera	Inglés II	33
	Inglés I	15
	Inglés II	12
TOTAL		345

Fuente: creación propia

Para la muestra se realizó un censo poblacional, puesto que la población se consideró pequeña y de fácil acceso para los investigadores. Con relación a la técnica e instrumento de recolección de datos se utilizó la encuesta y como instrumento el cuestionario, el cual fue diseñado bajo una escala tipo Likert. Cabe destacar que dicha escala contuvo catorce ítems, de los cuales valoraban la percepción de los estudiantes de ingeniería con relación al Valor otorgado al aprendizaje y al Interés por aprender en la Unidad Curricular Inglés Instrumental I y II, el cuestionario contó con las siguientes cinco alternativas de respuesta: totalmente de acuerdo, de acuerdo, medianamente de acuerdo, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

La validez fue determinada a través del sometimiento del instrumento a juicio de cinco expertos y la confiabilidad fue calculada a través del Coeficiente de Alfa de Cronbach dando como resultado 0,89.

Resultados

Es pertinente iniciar haciendo mención que el instrumento utilizado para la recolección de los datos se tabuló por medio de las alternativas de respuesta tipo escala Likert. La clasificación de los datos presentada en este apartado contiene los resultados obtenidos de acuerdo con el objetivo del estudio. Para la interpretación de los resultados se hizo uso de la estadística descriptiva, los mismos se presentan agrupados, tratados estadísticamente y para su interpretación se crearon baremos o rangos de interpretación sobre la base de las teorías relacionadas (ver Tabla 2).

Tabla 2
Baremo para interpretación de datos

CATEGORÍAS	PUNTUACIONES
Alto	5.00 - 4.26
Medio	4.25 - 3.01
Bajo	3.00 - 1.76
Muy Bajo	1.75 - 1.00

Para dar respuesta al objetivo principal de este estudio, el cual declara: identificar el valor que los estudiantes de los Programas de Ingeniería asignan al aprendizaje en las unidades curriculares Inglés Instrumental I e Inglés Instrumental II. A continuación, se presenta la tabla referente a la dimensión *Valencia* y a sus indicadores: Valor otorgado al aprendizaje e interés por aprender.

Tabla 3. Valores del componente Valencia

	Media	Moda	Mediana	Desviac. Estándar	Mínimo	Máximo	Categoría
VALENCIA	3,96	3,91	4,02	,578	1,56	4,90	MEDIO
Valor otorgado	4,25	4,00	4,37	,591	2,13	5,00	MEDIO
Interés por aprender	3,68	3,80	3,80	,693	1,00	4,80	MEDIO

Con respecto al indicador valor otorgado, la moda es 4,00 ubicándose en la categoría media y la mediana de 4,37 colocándose en la categoría alta. La desviación fue de 0,59, indicando una dispersión baja de los puntajes. El mínimo fue de 2,13 (bajo) y el máximo de 5,00 (alta). El promedio se ubicó en 4,25 que según el baremo se encuentra en un nivel medio.

Lo señalado anteriormente indica que, la mayoría de los estudiantes de Ingeniería del Complejo Académico “El Sabino” perciben como importante el aprendizaje del idioma inglés en las unidades curriculares Inglés Instrumental I y II, a la vez, consideran que este idioma es esencial en su futuro campo laboral, aunque perciben esas unidades curriculares como algo medianamente fastidioso, pero no

aburrido. Todo esto se sustenta en lo expuesto por Vroom (1964) quien señala que la valencia corresponde a la importancia que asigna un individuo a un objeto específico, en este caso, al aprendizaje del idioma inglés en las unidades curriculares antes mencionadas.

Por otra parte, en el indicador interés por aprender, la mediana obtuvo un resultado de 4,37 ubicado en la categoría alta y la moda de 3,80 colocándose en la categoría media. La desviación fue de 0,69, indicando baja dispersión de los puntajes. El mínimo fue de 1,00 (muy baja) y el máximo de 4,80 (alta). Resultando el promedio en 3,68 que según el baremo está en un nivel medio. En este sentido, dicho promedio (3,68) permite conocer que los estudiantes de Ingeniería, en su mayoría, están medianamente interesados en aprender el idioma inglés en las unidades curriculares Inglés Instrumental I y II, ya que señalan que algunas veces: realizan las evaluaciones pautadas en clases, entregan las actividades en el tiempo establecido por el profesor y llevan consigo a clases el diccionario bilingüe y la guía didáctica; herramientas indispensables en cada clase.

A su vez, expresan no dedicar más tiempo al inglés a parte del tiempo dedicado en clases; algo que resulta una acción contraria a la llevada a cabo por un estudiante interesado o muy interesado por aprender dicho idioma, ya que, según Vroom (1964), una persona interesada por alcanzar un determinado objetivo estará consecuente orientado hacia él, tomando en cuenta que dicho interés representa la valencia que esa persona otorga al aprendizaje.

En cuanto a la valencia, el promedio se ubicó en 3,96 lo cual lo sitúa en un nivel medio, la mediana en 4,02 y la moda de 3,91 que se interpretan como un nivel medio. La desviación fue de 0,57, indicando una baja dispersión de los puntajes. El mínimo fue de 1,56 (muy baja) y el máximo de 4,90 (alta) tal como lo evidencia la tabla 5. Lo anterior se traduce en lo siguiente; la valencia se encuentra en un nivel medio entre el rango -1 y 1 propuesto por Vroom (1964), lo cual revela que los estudiantes de ingeniería otorgan valencia cero al aprendizaje del inglés en las unidades curriculares Inglés instrumental I y II por encontrarse en una situación intermedia que los conlleva en ocasiones a la indiferencia, por tanto, según Ramírez y Cortés (2003), presentan conductas desvinculadas de la tarea natural a todo estudiante universitario.

Tales conductas fueron reflejadas a través de la Dimensión *interés por aprender* el cual obtuvo un nivel medio (media 3,68, ver Tabla 3) donde ellos expresaron que no le dedican tiempo a la unidad curricular de inglés fuera del aula de clases, aunque piensan en tomar un curso de inglés para conocer más acerca de éste; además, algunas veces realizan las evaluaciones pautadas, en ocasiones llevan sus diccionarios bilingües y guías didácticas a clases entre otras conductas.

Sin embargo, la Dimensión *valor otorgado* el cual también obtuvo nivel medio (media 4,25, ver en Tabla 3) deja ver que los estudiantes están conscientes que aprender el idioma inglés con propósito específico (para leer y comprender manuales y/o artículos de la especialidad escritos en inglés, entre otros) resulta importante no sólo en la carrera que cursan sino también en su futuro como profesionales de la ingeniería.

Conclusiones

Una vez analizados y discutidos los resultados obtenidos en esta investigación, se presentan a continuación las conclusiones, de conformidad al objetivo inicialmente propuesto. La Valencia que los estudiantes de Ingeniería del Complejo Académico “El Sabino” asignan al aprendizaje en las unidades curriculares Inglés Instrumental I y II, se encontró que asignan valencia cero a dicho aprendizaje con tendencia a ser positiva puesto que están conscientes que aprender el idioma Inglés para leer y comprender manuales y/o artículos de su especialidad escritos en ese idioma resulta importante no sólo en la carrera que cursan sino también en su futuro como profesionales de la ingeniería.

No obstante, la unidad curricular de inglés les parece fastidiosa los que los conlleva a mostrar algunas veces indiferencia ante la dedicación de tiempo a la unidad curricular de Inglés fuera del aula de clases, ante la realización de las evaluaciones pautadas y las entregas a tiempo de las actividades asignadas, además de dejar en casa con cierta frecuencia sus guías didácticas y diccionarios bilingües necesarios para la práctica en clases.

Tomando en cuenta los resultados encontrados en la presente investigación, a continuación, se exponen algunas recomendaciones:

1. Dictar un taller al inicio de cada unidad curricular que tenga como propósito incentivar a los estudiantes a hacer uso de las técnicas de estudios y así puedan elaborar y cumplir con un horario donde se contemple la dedicación de horas a la unidad curricular inglés no sólo en aulas de clases sino también fuera de éstas.
2. Pautar encuentros con el orientador (a) del Complejo Académico “El Sabino” de la Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda”, especificando que son encuentros entre orientador y los docentes adscritos al Departamento de Idiomas que hacen vida en ese complejo, con el fin de obtener la ayuda necesaria para abordar la motivación académica de los estudiantes de Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica.
3. Elaborar un programa que involucre la puesta en práctica de estrategias que propicien un incremento de la motivación académica de los estudiantes de Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica tomando en cuenta sus percepciones y convicciones acerca de la unidad curricular Inglés.
4. Iniciar un estudio partiendo de la presente investigación que se trace como objetivo determinar la relación que tiene la motivación académica con el rol orientador docente en el aula.

Referencias

- Dorta, C. y González, I. (2003). *La motivación en el Nivel Obrero- Gerencial de la Fabrica Tropicana según la teoría de las Expectativas* (Porter y Lawler). [Trabajo de Grado presentado para optar al título de Licenciado en Relaciones Industriales]. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas- Venezuela.
- Gutiérrez, N. Sfeir, R. (2001). *Teoría de las Expectativas de Victor Vroom: Su Aplicación en Trabajadores de una Empresa Petrolera*. [Proyecto de grado presentado como requisito para obtener el título de Licenciado en Relaciones Industriales]. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas.
- Owston, R., York, D., & Murtha, S. (2013). Student perceptions and achievement in a university blended learning strategic initiative. *Internet and Higher Education, 18*, 38-46. <http://dx.doi.org/10.1016/j.iheduc.2012.12.003>.

Ramírez, P. y Cortés, P. (2003). Motivación y Rendimiento en una Carrera del Área de Química de la Universidad Católica del Norte – Chile. *Revista de la Escuela de Psicología. Facultad De Filosofía y Educación.* 2, 129-155. Pontificia Universidad Católica De Valparaíso.

Vroom, V. (1964/1982). *Work and Motivation.* New York, NY: John Wisley & Sons. Reprinted Malabar, FL: Krieger Publishing Company.

Ensayos teóricos

Aproximaciones teóricas sobre la comprensión de la violencia como un fenómeno antropológico

Jesús Morales¹

¹Docente de la Universidad de Los Andes, Venezuela, lectoescrituraula@gmail.com
jesusm100386@gmail.com

Resumen

Muchos han sido los pronunciamientos dados sobre la violencia como un fenómeno social. Sin embargo, estas visiones se han constituido en su gran mayoría apreciaciones un tanto reduccionistas que se han limitado a aportar aseveraciones desde una única mirada. Por tal motivo y con el propósito comprender en forma integral a la violencia, se hace una revisión de algunos postulados teóricos que la asumen como un fenómeno presente en todas las sociedades, para las cuales es y fue vista como medio de renovación social. Otras explicaciones se centraron en exponer que la misma tenía presencia cuando las sociedades no conseguían un nivel de convivencia pacífica y, hacían uso de la misma como mecanismo para dirimir sus diferencias. A manera de complemento, surgen otras visiones centradas en el escaso nivel de pro-socialidad asociado a estado primitivo o de naturaleza que llevaba al individuo a reaccionar en forma violenta cuando se sentía amenazado o un tercero que dentro de sus cometidos estimaba la imposición, el control y la dominación.

Palabras clave: antropología, violencia, sociedades primitivas, supervivencia, dominación y control.

Theoretical approaches to understanding of violence as a phenomenon anthropological

Abstract

Many have been the pronouncements given on violence as a social phenomenon. However, these visions have largely constituted somewhat reductionist assessments that have been limited to providing statements from a single point of view. For this reason and with the purpose of comprehensively understanding violence, a review is made of some theoretical postulates that assume it as a phenomenon present

in all societies, for which it is and was seen as a means of social renewal. Other explanations focused on exposing that it was present when societies did not achieve a level of peaceful coexistence and, they used it as a mechanism to resolve their differences. As a complement, other visions emerge focused on the low level of pro-sociality associated with a primitive state or nature that led the individual to react violently when he felt threatened or a third party that, within his duties, estimated the imposition, the control and domination.

Key words: anthropology, violence, primitive societies, survival, domination and control.

Disertación temática

El reporte que se presenta a continuación, constituye una primera aproximación a la naturaleza del hombre, vista ésta desde múltiples miradas antropológicas, sociológicas y filosóficas, las cuales han intentado explicar a la violencia como un problema que históricamente ha despertado la inquietud de la ciencia en su afán por entender su dinámica y la diversidad de expresiones que asume de una sociedad a otra. En atención a ello, se hace una exposición de los acercamientos que se han dado con el propósito de entender la manera como se concibe a la violencia como un fenómeno del que también se ocupa la antropología.

La violencia vista como una constante en todas las sociedades y procesos evolutivos experimentados por el hombre, se ha constituido para los estudios antropológicos y etnográficos en un fenómeno que por sus características de brutalidad y expresión sangrienta se ha conformado en una de las maneras a través de las cuales dar cuenta de la complejidad de la convivencia humana (Clastres, 1977).

De esta manera, algunos estudios científicos parten de premisas derivadas de las primeras excursiones realizadas durante la conquista, en las que los europeos experimentaron formas de agresividad y violencia nunca antes vistas en los pueblos con los que habían tenido contacto. Esto llevó entonces a entender por un lado el carácter diverso y aguerrido de las sociedades en su carácter primitivo y, por el otro, asumir la variación en sus representaciones del hombre como un ser social.

Estas concepciones inmediatamente generaron serias discusiones dentro del mundo europeo y dieron en cierta manera los primeros atisbos científicos que llevaron al cambio de percepción sobre la complejidad humana, que incluía la existencia del otro, del diferente, del que rompía con los esquemas y patrones socialmente establecidos. De allí que, se considerara que estas agrupaciones conseguidas en América no se entendían como sociedades por el estado primitivo o de naturaleza en el que se encontraban.

Esta caracterización aunque muy reduccionista, llevó a tipificar a estas agrupaciones como practicantes de la violencia a niveles impresionantes, por lo que se les llegó a atribuir como cualidad según expone Clastres (1977) el “asumirse a los pueblos primitivos como apasionadamente entregados a la guerra” (p.10). Esta aseveración sin lugar a duda hacía ver al hombre de estas agrupaciones como individuo belicoso, pero además como un ser entregado a la confrontación, premisa que dejaba entrever su estado salvaje y su disposición a la agresividad como medios para defenderse de otras tribus o de terceros que los pudieran vulnerar.

En esta exposición se consiguen ver algunos elementos dignos de ampliar. En primer lugar la justificación de la existencia de acciones violentas estaban signadas por el deseo de supervivencia, en la que o se imponían o desaparecían, lo que hacía de su dinámica grupal una recurrente confrontación. De allí que se derive la segunda apreciación centrada en concebir a la violencia como un medio para garantizar la protección de sus espacios de convivencia como una condición natural defensiva.

A estas aproximaciones Clastres (1977) intenta darle una especie de explicación centrada en las razones por las que la violencia tiende a ser una particularidad de las sociedades primitivas, trayendo para ello lo propuesto por Hobbes quien asume que el hombre al no contar con formas organizativas (Estado) difícilmente podía convivir pacíficamente en sociedad, pues su tendencia natural estaba determinada por recurrentes deseos de dominación, de agresión y violencia como prácticas aceptadas dentro de su representación del curso normal de la vida, cuestión que vino a ser igualmente respaldada por Spencer, para quien la guerra y la violencia era una característica inherente a las sociedades primitivas.

Estas visiones un tanto generalizadas, vienen justamente a ser confirmadas por los estudios etnográficos del momento, en los que se lograban apreciar afirmaciones tales como: las sociedades primitivas sin excepción alguna, estuvieron familiarizadas con la violencia, pues todas hicieron uso de la misma directa o indirectamente como una manera de repeler conflictos y querellas armadas. Esta aseveración si bien es cierto, no era aceptada por la etnología, disciplina para la cual, las sociedades primitivas gozaba del carácter social que las exceptuaba de prácticas violentas o agresivas, noción igualmente compartida por los aportes de la sociología al estudio de estas agrupaciones primitivas.

Para Clastres (1977) las explicaciones de las guerras y de la violencia en sociedades primitivas, estaba determinada fundamentalmente por la existencia de tres discursos sobre los cuales gira la comprensión de estos fenómenos, ellos son:

1. El discurso naturalista, el cual intenta explicar sobre la base de concebir a la violencia como un fenómeno inherente a las relaciones humanas de todas las épocas. Ésta venía determinada por su respuesta natural ante la lucha por mejores condiciones de vida, la apropiación de alimentos y la caza, situaciones en las que mediaba la agresividad. Esto habla entonces, del uso de la violencia como instrumento garante de estabilidad, pues gracias a ésta aparecen los primeros guerreros con cualidades excepcionales para la guerra, pero además generación de las divisiones sociales y políticas, que daban cuenta de una reorganización que no solo puede ser vista en forma reduccionista, sino con implicaciones que derivan en una transformación sociocultural.
2. El discurso economicista, aunque se caracterizó por la no existencia de elementos teóricos suficientemente fundados sino hasta la aparición de las ciencias humanas, si fue visto como una variable a través de la cual entender la convivencia social. Este discurso estuvo ceñido a premisas tales como: la economía en las sociedades primitivas se centraba básicamente en necesidades de subsistencia; la violencia se debía a la lucha por la apropiación de recursos; las luchas entre agrupaciones se daban por el deseo natural de apropiarse de recursos limitados, razón por la cual según Clastres (1977) explica que “la guerra como un medio de competencia entre grupos en vistas de apropiarse de bienes escasos” (p.30). A esta visión que, si bien es cierto el autor deja ver como una interpretación, se agrega otra perspectiva derivada de

indagaciones recientes, que asumen a la ausencia de miseria y escasas, como variables que viene a generar polémica en las disertaciones científicas sobre el caso.

3. El discurso basado en la noción de intercambio fue sustentado en los aportes de Lévi-Strauss, para quien las relaciones económicas constituyeron espacios en los que la mayoría, sino casi todos los enfrentamientos estaban mediados por la resolución pacífica de conflictos, pues se daban por el ejercicio de la negociación entre agrupaciones, lo que minimizaba la posibilidad de expresiones violentas y agresivas.

De ello se puede inferir siguiendo a Clastres (1977) que el comercio asume un rol coyuntural en los vínculos grupales, lo que desde la sociología no es más que el establecimiento de procesos de socialización y, por ende, de intercambios comunicativos y de prestaciones recíprocas, relaciones sobre las cuales se dirimían cualquier posibilidad de enfrentarse. Por ende y asumiendo los postulados de Lévi-Strauss todo aquello que las agrupaciones primitivas no pudieran resolver por la vía del intercambio comercial, no daba cuenta de otra cosa que del estado de no-realización como individuos sociales. Cabe destacar que, para el autor sus interpretaciones de la realidad se centraron en ver a la sociedad por el lente del intercambio comercial, sin asumir que la guerra y los conflictos subyacían dentro de las relaciones sociales primitivas.

Sin embargo, esta postura a pesar de haber sido asumida como una perspectiva sobre la cual fundar las bases de la comprensión del hombre, de sus prácticas, de su complejidad y de su cosmovisión del mundo, fue inmediatamente refutada y si se quiere complementada por apreciaciones científicas centradas en apreciaciones biológicas que hablaban de predisposición para asumir el mundo y las relaciones con este. De esta visión un tanto reduccionista, se derivaron afirmaciones centradas en la herencia, así como en la tipificación del hombre en atención a sus características fenotípicas que lo hacían propenso a asumir conductas y comportamientos negativos o positivos en contra de la sociedad.

En atención a esta forma de entender la naturaleza del hombre, emergen posicionamientos vinculados con la recurrencia de reacciones opuestas al orden social y a la convivencia, pues el carácter reproductivo de situaciones anómalas, se transferían de generación en generación, sucediendo lo mismo con aquellas cualidades

empáticas y altruistas. Esta manera de concebir al hombre, si bien es cierto fue aceptada en un primer momento como una interpretación con valor científico, no fue sino hasta la aparición de otras posturas como la perspectiva ambiental, en la que se empiezan a dar importantes aportes que le adjudicaban al individuo el porqué de sus reacciones, de sus expresiones y comportamientos.

Desde esta perspectiva, el entender al hombre se constituyó no en un divorcio total y rotundo del cúmulo de apreciaciones biológicas expuestas anteriormente, sino que se reposiciona la predisposición genética como la responsable de garantizar relaciones de interacción con el medio, de allí la afirmación de Cassirer (1968) que expone que “cada organismo, hasta el más ínfimo, no sólo se halla adaptado en un sentido vago sino enteramente coordinado con su ambiente (p.13).

Por consiguiente, la visión ambiental intenta mostrar al hombre como dotado de las características fundamentales para interactuar con su entorno y, a su vez, este último le posibilitaba y exigía condiciones de adaptación para garantizar su supervivencia. A esta relación sobre la cual se ha disertado históricamente, se le han atribuido una serie de vínculos enmarcados en la cooperación y en la búsqueda de equilibrio, aspectos responsables de la configuración de estímulos y reacciones que venían a garantizar el bienestar y la convivencia social (Cassirer, 1968).

Cabe destacar, que a este acercamiento a la comprensión del hombre como el producto de su ambiente, no solo se le atribuyeron científicamente valoraciones positivas, sino apreciaciones centradas en que el entorno se constituía en un escenario cargado de competitividad como parte de las relaciones sociales, responsable de condicionar reacciones biológicas que, a su vez, se traducían en respuestas humanas no cónsonas con el equilibrio y, por consiguiente con la alteración del orden, al generarse enfrentamientos o confrontaciones entre individuos que intentaban imponerse y ejercer relaciones de dominación mediadas por la violencia.

Para Cassirer (1968) estas expresiones se debían fundamentalmente a la necesidad de ejercer control y de satisfacer deseos inmediatos, para lo cual se vale de lo simbólico como una forma para demostrar sus pretensiones, valiéndose para ello de manifestaciones pertenecientes a fases evolutivas anteriores, de las que toma su deseo por ejercer dominio, aspecto que visto desde la violencia en sus diversas

exteriorizaciones, se interpretaba como una reacción dada por la ansiedad, por la amenaza de terceros o por la exposición a situaciones que vulneraban su integridad.

Todo lo expuesto anteriormente, ha representado un avance significativo dentro de los esquemas científicos dedicados a la comprensión del hombre. Sin embargo, estas posturas se han constituido en visiones reduccionistas al proporcionar apreciaciones centradas en la herencia, la genética y el entorno como los responsables de la naturaleza, de las conductas y comportamientos del hombre. Por ello surgen posicionamientos socioculturales que vienen a generar reformulaciones coyunturales dentro del entender humano, agregando que el hombre es más que un ser biológico determinado por su ambiente, sino que éste se encuentra constituido por costumbres y prácticas producto de un interactuar recurrente y de un proceso de aprendizaje que le aporta el contexto y la cultura de la que es parte.

Esta nueva premisa en palabras de Cassirer (1968) representa el punto de partida sobre el cual el hombre construía el mundo a partir de relaciones que le permitían desenvolverse en atención a dos posturas: por un lado, si el entorno se hallaba dotado de condiciones positivas como convivencia pacífica, altruismo, empatía, habilidades pro-sociales, entre otras, es posible que su proceder responda de la misma manera, pero, si su contexto se encontraba cargado de recurrentes agresiones, conductas y comportamientos violentos e insensibilidad, su proclividad sería a generar permanentemente acciones que atentaran contra el equilibrio social establecido.

En atención a lo antes expuesto, otras visiones sobre la violencia, la asumieron como un fenómeno social, ha tenido presencia en todas las civilizaciones, ello debido fundamentalmente a la presencia de actuaciones agresivas y de relaciones arbitrarias que trascendían a factores económicos, políticos y sociales que se constituían en medios violentos existentes entre la especie humana, que entrañaban entre otras cosas la generación de relaciones de dependencia, de dominación y control.

Estas características se constituyeron en elementos mediadores de toda relación de violencia, que trajeron como consecuencia una serie de hechos agresivos que rompían con el desarrollo pacífico de las relaciones sociales (Arent, 2006). Esta irrupción dentro del ciclo normal de la vida humana, estuvo estrechamente relacionada con “profundas fuentes culturales de poder” (p. 17). Ello implica que, la violencia ha

estado relacionada con hechos sociales que el individuo ha experimenta como resultado de su interacción con el sistema social, del cual aprende comportamientos que luego intentaba replicar en su contexto.

A esta apreciación se agregó un aspecto fundamental que vienen a configurar expresiones violentas del individuo dentro del escenario social. Se trataba de entender a la violencia como una contra respuesta o una reacción que el hombre esgrimía para enfrentar las contradicciones derivadas de la desigualdad social, variable histórica responsable de provocar distinciones entre individuos en lo que a condiciones económicas, sociales y culturales se refiere (Arent, 2006).

Para esta autora, la existencia de desequilibrios sociales se ha debía básicamente al rol que han jugado las clases dominantes, las cuales en su recurrente ejercicio del poder y control sociopolítico, generaron represiones históricas que a su vez se constituyeron en desencadenantes de expresiones violentas mediadas por la anarquía como respuesta al prominente abuso impositivo de las clases dominantes y al control desmedido.

De esta manera, Arent deja entrever que los acontecimientos mundiales y los conflictos que ha experimentado la humanidad no son más que la exteriorización de “una repulsión contra toda forma de violencia” (p. 24). Esto puede interpretarse como una manifestación en la que las clases más vulnerables económica, política y socialmente asumieron un rol defensivo que, a pesar de no ser partidarios y de no encontrar en la violencia la mejor salida para dirimir sus conflictos, si veían en la misma un mecanismo que pudiera generar el rompimiento de las condiciones de represión de las que eran objeto.

Por otra parte, la autora concibe a la violencia como un conflicto generacional en el que las discrepancias se exacerbaban y, por ende, se constituían en frecuentes expresiones centradas en una inminente lucha de poderes en la que cada individuo en su afán de imponerse llegaba a “coincidir en un choque entre tangibles intereses de grupo” (p. 30). Uno de los casos expuestos por la autora, fue la conformación de grupos de negros en los países del primer mundo, estos en sus inicios no manifestaban ningún tipo de hostilidad; sin embargo y una vez comenzaron los problemas y ataques raciales

por parte de la comunidad blanca, reaccionaron ideando sus propios mecanismos de defensa como medios para repeler los ataques y agresiones.

Todo ello a la luz de las relaciones sociales, remite a una constante y permanente lucha entre esclavos que sometidos a la opresión y la existencia de cúpulas dominantes que cercenaban la posibilidad de participación, reconocimiento e ingreso a la sociedad para gozar de los mismos privilegios, a lo que las clases más desprotegidas respondían con expresiones de rebeldía como una forma de manifestar su insatisfacción y repugnancia hasta el punto de exteriorizarse las más cruentas conductas violentas que se constituían en llamados de atención frente a violaciones de derechos fundamentales (Arent, 2006).

Cabe destacar, que la violencia como un fenómeno social se encuentra caracterizada por la participación de múltiples elementos, entre los que se pueden destacar la manipulación como una expresión de violencia psicológica, la tortura física y el uso de mensajes cargados de discriminación, en los que tenían una profunda y protagónica participación los medios de comunicación, a quienes se les atribuyó la responsabilidad de promocionar y de constituirse en portavoz de expresiones degradantes, destructivas y centradas desencadenar agresiones.

Para la autora, gran parte de los estudios históricos realizados sobre la violencia, han centrado sus aportes en entender a esta como una manera de interrumpir el carácter automático del funcionamiento social y de las relaciones humanas, en las que el poder se constituyó en el efecto dinamizador encargado de coaccionar y de ejercer relaciones de dominación, donde el ente dominante se imponía sobre otros valiéndose del control físico y psicológico como medios o instrumentos que le permitieran apoderarse de la voluntad de los dominados (Arent, 2006).

Se trataba entonces, de ejercer acciones que dejaban a un lado el reconocimiento de la voluntad del otro y como consecuencia de ello, los hacía presa de la manipulación hasta el punto de erradicar todo indicio de resistencia que posibilitara ejercer diversas expresiones de poder, hasta el punto en que el dominado perdía toda capacidad para discernir los efectos del dominio ejercido y, por consiguiente, se constituían relaciones de dependencia en las que la víctima se sentía merecedor del castigo o agresión que se le imponía.

Estas manifestaciones interpretando a Arent (2006) se encontraban estrechamente relacionadas con el inminente deseo de ciertos sujetos dentro del sistema social, que dentro de sus cometidos y con el propósito de lograr sus fines, acudían a la violencia como un medio para imponerse y conseguir posicionarse socialmente. Por ello, la autora afirma que “abundantes y recientes descubrimientos científicos, hablan de un instinto innato de dominación y de una innata agresividad del animal humano” (p. 54).

A esto se agregaban dos visiones plenamente aceptadas dentro de las comunidades científicas y son: por un lado las expresiones de violencia estaban íntimamente relacionadas con profundas inclinaciones hacia el ejercicio del poder sobre los demás y, por otra parte, se podía inferir como una aversión que llevaba al individuo a imponerse para evadir el ser sometido a relaciones de dominación que atentaran contra su libertad y autonomía. A ello se añadía otro aspecto, y es la inminente proclividad de la sociedad a asumir sumisamente la ser dominada por aquel que consideraban más apto o más fuerte.

De estas afirmaciones es posible deducir el estrecho lazo existente entre los dos sujetos, que hacía posible la relación de dominación, cuestión que es ampliamente expuesta en el siguiente planteamiento hecho por Arent (2006) que dice “la voluntad de poder y la voluntad de sumisión se hallan interconectadas” (p. 54). Ello explica que la renuencia a obedecer estaba intrínsecamente vinculada con el apego a ejercer control, aspecto sobre los cuales recaía la garantía de dominar a otros, trayendo como mediadora de estas relaciones a la violencia como la encargada de imponerse y ejercer poder sobre los demás.

Por tal motivo, la violencia se relacionó históricamente con el ejercicio del poder, pues la primera se ha constituido en un recurso utilizado estratégicamente para mantener el control y, por ende, disuadir cualquier intención que atente contra la estructura de dominación establecida. Ello indicaba que, la violencia se constituye en un medio contenedor encargado de resistir fuerzas externas cuyo propósito no era otro que el de vulnerar esquemas de poder y de dominación que atentaran contra el orden establecido, a pesar de que este no fuese reconocido ni legítimo (Arent, 2006).

En atención a lo antes expuesto, es posible afirmar que la violencia se ha caracterizado por la no existencia de concesiones en las que una parte tendía a declinar ante las relaciones de dominación, lo que la convertía en un instrumento para la tortura y la opresión de terceros que, ante la imposibilidad de reaccionar por desventajas de tipo físicas o psicológicas, tendían a ceder ante la influencia de actos violentos cuyo asidero era la coacción y la superioridad, las cuales se constituían en recursos de poder que entrañan por naturaleza “el instrumental preciso que intenta justificar su existencia hasta conseguir o lograr el fin que persigue” (p. 70).

Ello puede considerarse desde el punto funcional de la violencia, como una constante movida entre medios y fines, elementos sobre los que se construían las relaciones de dominación que, aunque no son justificados socialmente, si apelaban al reconocimiento de terceros como una manera de garantizar su permanencia y existencia. Sin embargo, las sociedades modernas, aunque no asumieron a la violencia como un fenómeno legítimo, si lo aprecian desde quien era agredido, visualizándolo como un mecanismo de defensa o una respuesta normal de quien se sentía en situación de vulnerabilidad.

Esto indica entonces, que la violencia como fenómeno social y cultural, se encontraba representada en el recurrente deseo de ejercer poder y control del hombre sobre el hombre, lo que hablaba de una constante social que apelaba la mayoría de las veces a elementos psicológicos o de manipulación, en los que entraba como mediador el poder como factor de dominación que entraña dentro de sus cometidos la generación de terror y desequilibrio como reacciones potencialmente efectivas para subyugar a sus víctimas al propiciarle como lo expone Arent (2006) una especie de “parálisis en el individuo y en la sociedad” (p. 77).

Por otra parte y siguiendo los postulados de Arent (2006) la violencia no es más que una reacción inmediata que esgrimían aquellos que intentan tanto imponerse como defender su posición de poder, para lo cual el sujeto que la practicaba se valía del temor y de la vulnerabilidad del otro para imponerse. A ello se agrega un indicativo de que la agresividad tenía presencia dentro del comportamiento humano, cuando el individuo intentaba dominar para su propio beneficio, pero además, para garantizar el

control del espacio del que era parte, en una especie de defensa de su territorio como el lugar que le traía sensación de seguridad y protección.

De lo planteado se puede deducir, que la violencia estaba relacionada con el desempeño instintivo natural del hombre dentro de la vida social, que se debía tanto a factores internos como externos que le instaban y se activaban ante situaciones de necesidad, los cuales que se constituían en estimulantes de una agresividad reprimida, que se encontraba estrechamente vinculada con aspectos tales como: la auto conservación, el instinto de sobrevivencia y la recurrente imposición sobre otros, los cuales no tenían otro propósito que el garantizar su existencia.

A estas apreciaciones Arent, (2006) agrega que la violencia tenía un vínculo estrecho con la rabia, a la que posicionamientos científicos dados desde la psicología y la psiquiatría le han adjudicado características patológicas y hasta irracionales como resultado de sociedades en las que se volvía recurrente la agresividad hasta el punto de erradicarse todo indicio de humanización, convirtiendo al hombre en un sujeto enfermo, sumido en actuaciones automáticas que daban cuenta de su miseria y de la degradación social.

Esta perspectiva, si bien es cierto ha conseguido aceptación dentro de los estudios sociales, no se asumió como la única manera de explicar la violencia, pues otras posturas expusieron que, las relaciones históricas de dominación, la permanente vejación, la existencia de injusticias y la opresión se configuraron en las responsables de expresiones agresivas, ello debido a que el hombre al verse sumido en violaciones recurrentes y en ataques contra su integridad psicológica, física y mental, tenía como tendencia inmediata el exteriorizar comportamientos y conductas como una reacción encausada a repeler y romper con esquemas opresivos, en las que mediaba el uso de agresiones desmedidas y de violencia en sus diversas modalidades.

De lo expuesto puede inferirse que, la constante instigación del individuo venía a constituirse en un desencadenante de relaciones violentas, pues la recurrente exposición a escenas y experiencias mediadas por ésta, venían a configurar esquemas de odio y rencor que en muchos de los casos derivaban en actos delictivos, en violación de convenciones sociales de convivencia y en la degradación de esquemas morales

como normas que responsables de constreñir cualquier acto que pudiera atentar contra el equilibrio social.

Este ataque contra el orden social representaba un indicativo tendente a vulnerar peligrosamente la seguridad, efecto que para la psicología y la psiquiatría eran asumidos como el paso anterior al ataque colectivo, debido a que sus repercusiones eran más intensas, pues el sujeto violento ya no satisfacía sus deseos de opresión y agresividad en unos pocos, sino intentaba trascender para accionar ante grupos en los cuales replicaba sus conductas sin medir las consecuencias o el impacto de las mismas.

Por otra parte Arent, (2006) entiende a la violencia como un fenómeno con asidero en lo cultural, pues el sujeto agresor aun y cuando no era el resultado de experiencias violentas en sus primeros escenarios o etapas de socialización, cuando se encontraba expuesto a situaciones de violencia como parte de su instinto de supervivencia, apelaba a ganar la aceptación social de un grupo, que se involucraba en prácticas que “se constituyen en el eslabón que lo involucra conscientemente en una cadena de violencia” (p. 91).

La asunción de esta postura, habla de un individuo que buscaba dentro de sus cometidos reconocimiento aun y cuando este implicaba el vulnerar normas sociales y morales. A lo que se agrega que, su imposibilidad de relacionarse y ganar la aceptación grupal, lo que lo volvía vulnerable hasta el punto de verse impotente y aislado, situaciones que no estaba dispuesto a tolerar por sus implicaciones, y como respuesta inmediata reaccionaba negativamente asumiendo enfrentamientos colectivos que garantizaran su equilibrio emocional como factor interno y su acogida social dentro de agrupaciones agresivas o violentas.

Para Arent (2006) la violencia se encontraba asociada al factor biológico, pues la víctima por su debilidad se veía más propensa a ser castigada por características físicas y hereditarias, las cuales se constituían en condiciones asociadas a la enfermedad. Esta cualidad vista desde el darwinismo social, no era más que la imposición natural de unos sobre otros, en las que el más fuerte por sus cualidades biológicas conseguía imponerse a través de acciones violentas tanto individuales como colectivas, lo que era apreciado como una reacción natural de supervivencia.

Otra de las variables que Arent (2006) asociaba con la violencia la constituía el carácter racial, aspecto que históricamente ha fungido como determinante no solo imposiciones sino persecuciones sangrientas y de discriminación, aspectos en los que el factor ideológico ha sido el responsables, al propiciar la aparición de detonantes de agresividad y de una lógica homicida justificada según pronunciamientos científicos como expresiones violentas. Para otras posiciones con tendencias políticas, la violencia se encontraba vinculada con conflictos de intereses, en los que grupos sociales sostenían luchas para dirimir sus diferencias y, por ende, lo concebía Arent (2006) como “el camino más idóneo para lograr que los problemas sociales se resuelvan con moderación” (p.107).

Consideraciones finales

En síntesis, los aportes expuestos sobre violencia dejan entrever las diversas maneras como el hombre se impone sobre terceros que los asume como potenciales amenazas o como instrumentos complementarios para conseguir sus fines. Dentro de sus apreciaciones se logra entender a la violencia como una expresión humana estrechamente relacionada con la vida, con la dinámica social y como un medio para garantizar al hombre su supervivencia. De allí la afirmación de que la violencia se encuentra enlazada a la vida y a la creatividad, pues se constituye en un instrumento no solo de imposición, sino de dominación que muchas veces se vale de la agresividad y el control como fórmula de existencia.

Por consiguiente, la comprensión de la violencia exige ver al hombre desde una perspectiva biopsicosocial, que permite apreciar tres componentes o dimensiones sobre los cuales se debe trabajar para entender, interpretar y buscar razones que den cuenta de sus relaciones, vínculos, prácticas, interacciones y de las respuestas que exterioriza dentro de la organización social a la que pertenece y en la que convive con sus pares.

De allí que, entender la naturaleza del hombre atendiendo en una sola dimensión, se constituya en una mera reducción que pudiera llevar a apreciaciones inconclusas, puesto que se dejaría de asumir su complejidad, que dentro del deber científico exige el acudir a procesos de análisis que integren lo biológico, lo psicológico y lo social.

Referencias

Arent, H. (2006). *Sobre la violencia*. Madrid: Editorial Alianza

Cassirer, E. (1968). *Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*.
México: Fondo de Cultura Económica.

Clastres, P. (1977). *Arqueología de la violencia: la guerra en las sociedades primitivas*.
México: Fondo de Cultura Económica.

La argumentación: algunas aproximaciones sobre su importancia para el que se inicia en estudios jurídicos

Jesús Morales¹

¹Docente de la Universidad de Los Andes. Escuelas de Derecho y Criminología. Venezuela lectoescrituraula@gmail.com y jesusm100386@gmail.com

Resumen

En la universidad, la argumentación ha conseguido posicionarse como una herramienta al servicio de la defensa o refute de posicionamientos carentes de solidez, lógica y coherencia. Por ende, su ejercicio y uso recurrente en el campo profesional del Derecho, ha exigido su inclusión como parte de las habilidades sobre las que recae la responsabilidad de realizar razonamientos sustentados en ideas rigurosamente pensadas y lógicamente organizadas que intentan convencer o persuadir a una determinada audiencia. En este sentido, con el ensayo que se presenta a continuación, se intenta mostrar algunas consideraciones sobre la importancia de promover el uso de la argumentación como parte de las competencias que debe manejar todo jurista al momento de realizar sus pronunciamientos. Para ello, se hace necesario que ofrezcan ideas que funjan como premisas lógicas que adhieran a una audiencia o a un receptor que llevados por la convicción consigan ser movidos a accionar, a compartir posiciones y a tomar decisiones en procura de aquello que se considera correcto, relevante y pertinente. En conclusión, es posible afirmar que la argumentación se encuentra estrechamente vinculada con la asunción de una posición responsable y consistente, como resultado de un pensamiento crítico, que se persigue el reconocimiento del otro, el manejo de las diferencias y la posibilidad de poner al servicio el dialogo como medio para conseguir consensos mediados por razonamientos legítimos y dotados de credibilidad.

Palabras clave: argumentación, Derecho, habilidad, razonamiento, pensamiento crítico, responsabilidad y credibilidad.

**The argumentation: some approximations about its importance
for the one who starts in legal studies**

Abstract

In the university, argumentation either has managed to position itself as a tool at the service of defense or refutes positioning of lack of solidity, logic and coherence. Therefore, its exercise and recurrent use in the professional field of Law, has demanded its inclusion as part of the skills on which falls the responsibility of making reasoning based on ideas rigorously thought out and logically organized that try to convince or persuade a certain audience. In this sense, with the essay presented below, we try to show some considerations on the importance of promoting the use of argumentation as part of the competencies that every lawyer must handle when making his/her decisions. For this, it is necessary that he/she offer ideas that serve as logical premises that adhere to an audience or a receiver who, driven by conviction, get moved to act, to share positions and make decisions in pursuit of what is considered proper, relevant and pertinent. In conclusion, it is possible to affirm that the argument is closely linked to the assumption of a responsible and consistent position, as a result of critical thinking, that pursues the recognition of the other, the handling of differences and the possibility of putting dialogue at the service as a means to achieve consensus mediated by legitimate reasoning and endowed with credibility.

Keywords: argumentation, Law, ability, reasoning, critical thinking, responsibility and credibility.

Introducción

La argumentación como una herramienta inherente a cualquier situación comunicativa, representa dentro del campo social la forma a través de la cual se proponen, defienden y se generan razonamientos como parte de la organización discursiva que se desarrolla con propósitos persuasivos. Por esta razón, la argumentación vista desde el campo jurídico, presume del uso de pruebas lógicas y rigurosas sobre las que subyace como finalidad el convencer a una audiencia. De allí que se haya constituido no solo para las ciencias jurídicas sino para campos del saber,

en un instrumento en los que “usado en forma más o menos inconsciente para apoyar una postura” (Rodríguez, 2008, p. 2).

En tal sentido, la acción de argumentar implica entonces el manejo de ideas y premisas sustentadas en el uso del razonamiento como una habilidad superior que le sirve para individuo para evaluar planteamientos de manera rigurosa hasta trascender a la elección de alternativas que le lleven a tomar decisiones coherentes, oportunas y válidas, a las que se pretende que una audiencia con apreciaciones opuestas o divergentes se adhiera compartiendo acuerdos y puntos de vista de un interlocutor. Por consiguiente, la argumentación debe ser apreciada como una manera de construir y elaborar en forma adecuada la defensa frente a un contrario que se desea seducir (Ramírez, 2004).

Por esta razón resulta preciso indicar que, la argumentación desde el ámbito jurídico debe ser vista como parte coyuntural en todo proceso decisorio, debido a que permite no solo el emitir razones sino escoger premisas idóneas enfiladas hacia el respaldo de una postura. En atención a ello puede decirse que representa “el intento por apoyar ciertas afirmaciones o decisiones con razones, por lo que argumentar tiene una importancia especial porque constituye una manera de informarse acerca de qué afirmaciones o decisiones son mejores que otras” (López, s/f, p. 9).

Ahora bien, en el ensayo que se presenta a continuación, se hace una revisión de algunas consideraciones que debe asumir el estudioso que inicia su formación en el ámbito jurídico. Con el mismo se pretende destacar la relevancia de la argumentación jurídica como una manera de fijar posición frente a una decisión que requiere de la participación del pensamiento, de la elaboración de premisas y planteamientos coherentes que respalden procesos cuyo fin es convencer y persuadir, a través de evidencias y demostraciones (Pascual, 1997, p. 3).

Algunas aproximaciones a la argumentación

La argumentación dentro de la dinámica social, ha sido considerada históricamente como una herramienta indispensable para la expresión sustentada de razones y posicionamientos. Por ende, su relevancia dentro de las relaciones sociales y, en especial dentro de un área tan controversial como el Derecho, dentro de la cual la

necesidad de sustentar y elaborar opiniones coherentes se hecho inminente para convencer, pero además, para adherir posturas contrarias, como una manera para trascender a la generación de convicción y accionar en atención a "la construcción de modelos de racionalidad que sirvan como guía para la toma de decisiones jurídicas" (Alexy, 1997, p. 15).

En este sentido, la utilidad de la argumentación para el campo del Derecho ha logrado posicionarse judicialmente como una manera por antonomasia de dotar de fundamentación las decisiones jurídicas, al posibilitarle al ciudadano el manejo coherente del pensamiento y el razonamiento, como procesos que por entrañar elaboraciones y resultados científicos, vienen a revestir actuaciones efectivos dentro de la praxis jurídica. Conviene decir entonces, que el abogado como agente social, tiene como responsabilidad en atención a la relevancia y a la trascendencia de sus actuaciones, el asumir posicionamientos sustentados que lleven a la elaboración de decisiones jurídicas sólidas y cónsonas con el deber ser, es decir, que respondan a los criterios de legitimidad y legalidad (Atienza, 2005).

Por ende, es posible esgrimir que la necesidad de realizar formulaciones lógicas y coherentes sobre una disputa jurídica, puede ser vista como la manera más efectiva y útil, pues se trata de elaborar premisas y enunciados cuyo cometido no es otro que resolver la oposición y diversidad de puntos de vista que puedan emerger a partir de una situación o temática controversial. Frente a esta situación el estudiante como agente en proceso de formación, debe familiarizarse con el manejo de planteamientos, apreciaciones, contradicciones, así como la perspicacia para valorar desde múltiples miradas científicas y disciplinares, eligiendo los argumentos más eficientes que le lleven a asumir una posición que le sea favorable al momento de esgrimir su defensa (Alexy, 1997).

Todo ello llevado al campo práctico, indica que el estudioso de lo jurídico y sus repercusiones sobre el ámbito social, debe ser un individuo con las competencias para manejar procesos decisorios a partir de complejos cuerpos normativos, de jurisprudencias y elementos doctrinales, que se valga de un pensamiento acucioso y de la razón como instrumentos a partir de los cuales desplegar "su capacidad para idear y manejar argumentos con habilidad" (Atienza, 2005, p. 17). Por ende, es posible afirmar,

que el jurista por circunscribirse a un contexto complejo, controversial y muy particular, debe apropiarse de herramientas metodológicas formulación de propuestas, escoger alternativas e idear planteamientos razonados sobre las cuales actuar para resolver problemas sociales y jurídicos.

Ahora bien, este proceso resolutorio de conflictos debe ser visto no como una enumeración de ideas y formulaciones lógicas (Alexy, 1997; Atienza, 2005) sino como la actividad intelectual que intenta ofrecer "razones y pruebas de tal manera que otras personas puedan formarse sus propias opiniones por sí mismas, utilizando los argumentos para llegar a una conclusión" (Guadarrama, s/f, p. 3). A partir de esta exposición se puede derivar el doble propósito de la argumentación. Por una parte se vale de planteamientos coherentes y lógicos y por el otro, dentro de sus cometidos se encuentra el traer a la convicción a terceros, es decir, a que compartan razonamientos, se adhieran y se vuelvan participes en su accionar.

En razón de lo antes expuesto, es necesario entender el rol social del abogado y sus implicaciones para comprender que su radio de acción trasciende a lo meramente normativo, para ubicarse en campos propios de la dogmática y, que hacen de la toma de decisiones un proceso complejo en el que, si bien es cierto, debe atenderse a lo jurídicamente establecido, no debe dejarse a un lado el bien supremo que debe prevalecer en una situación en conflicto. Es en este momento en el que el decisor debe apelar a la persuasión como una herramienta que le permita sustentar su posición en una actitud ecuánime que logre unir coherentemente lo axiológico y lo normativo (Atienza, 2005).

Por consiguiente, el uso de la argumentación más que una habilidad cognitiva, viene a posicionarse como una forma de justificar por medio de razones válidas, que contrastadas y sometidas a la comprobación, intentan lograr aceptación dentro de una comunidad científica, cuyo proceder gira en torno procedimientos y actuaciones centrados en lo que pueda ser probado, lo que se traduce en una condición elemental subyacente a cualquier accionar jurídico y hecho que se da o no por sentado. Se trata entonces, de familiarizar al que se inicia en esta práctica con el convencer a través de premisas y de planteamientos lógico, posicionamientos cuyo propósito es el de justificar y garantizar la elaboración de resoluciones concluyentes y revestidas de solidez.

Por tal motivo, el estudiante de Derecho debe insertarse dentro de una cultura jurídica familiarizada con el manejo de criterios y proposiciones predominantemente utilizados por los juristas dentro del derecho nacional. Ello implica la apropiación de un conocimiento especializado, de posicionamientos ideológicos, de creencias y apreciaciones sobre las que circunda las actuaciones de los encargados de administrar justicia (juez) el cual como experto en procesos decisorios, se apega concepciones y posturas propias al momento de dictaminar un fallo en pro o en contra. En razón de ello, es inminente que el estudioso de la ciencia jurídica comprenda "las razones, las tendencias que pudieran mover a un determinado juez a dictar esa resolución y las motivaciones que el órgano en cuestión ha dado para mostrar que su decisión es la correcta o aceptada" (Atienza, 2000, p. 20).

Con base en ello, vale decir que la argumentación jurídica en el plano de la formación universitaria del jurista, debe ser asumida como un instrumento sobre el cual justificar premisas, razonamientos y planteamientos que tienen una finalidad específica, es decir, el tratar de "convencer de una cosa dudosa" (López, s/f, p. 1). Por ende, se trata de realizar un examen riguroso y razonado que consiga ver en lo controversial y problemático, la posibilidad de formular premisas que lleven a un punto resolutorio que esclarezca satisfactoriamente la necesidad de explicación y justificación propia del ámbito jurídico.

Es de señalar que, desde una perspectiva práctica la argumentación tiene como finalidad el acercar al novato en cuestiones jurídicas hacia el entendimiento de los elementos que componen una controversia, pues de la comprensión de los mismos se la toma de decisiones, proceso que permitirá el descarte de aquellas alternativas poco razonables y opuestas a principios fundamentales dentro del ámbito jurídico, es decir, aspectos tales como lo son la justicia, el bien común y la equidad, como puntos de partida sobre los cuales proponer soluciones coherentes, lógicas y, por ende, más elaboradas que permitan el convencer a una audiencia exigente, es decir, el conseguir que la adhesión necesaria para su aprobación (Perelman, 1998).

Cabe destacar, que la argumentación dentro de un campo tan complejo como la actividad jurídica, se encuentra enfocada en dos direcciones. En primer lugar, la necesidad de manejar adecuadamente relaciones problemáticas teniendo como

mediadores la lógica y el razonamiento y, en segundo lugar, se intenta conseguir variados propósitos encausados hacia la búsqueda de consenso o de la justificación de posicionamientos con los que el interlocutor se siente identificado. Entre los propósitos se pueden mencionar: el ganar a terceros para que compartan de la perspectiva defendida, el traer a la participación y práctica de las ideas que se defienden o en nivel más profundo llevar a la audiencia a accionar convicción y convencimiento (Rodríguez, 2008).

En este sentido, se logra precisar que la argumentación debe ser vista como una actividad intelectual que integra elementos normativos en su afán de resolver situaciones en conflicto, pero que además, se vale de principios generales del Derecho que sirven de apoyo y de equilibrio para no excederse ni extralimitarse al momento de asumir una decisión. En atención a ello, es posible ver en la argumentación una herramienta compleja que se encuentra revestida del apoyo de principios aceptados tradicionalmente y, que de ser asumidos le dan la legitimidad a los argumentos esgrimidos.

En este mismo orden de ideas y siguiendo otras contribuciones que ponen de manifiesto la relevancia de la argumentación dentro del campo jurídico, específicamente vista desde la comprobación, es posible afirmar que la necesidad de probar la efectividad de los argumentos parte de cómo se presenta su estructuración y su sustento como requisito para determinar su validez. De allí que sus propulsores afirmen que en todo proceso de argumentación, el criterio “calidad” está determinado por cuanto él mismo es capaz de presentarse estratégica y organizadamente como expresión de rigurosidad y consistencia, cualidades estas sobre las que gira la validez de un posicionamiento (Toulmin, 2007).

Esta apreciación de la argumentación jurídica implica entonces, el constante mover del decisor entre el razonar en atención a sus pretensiones o fines personales que se ven reflejados en sus planteamientos y, el garantizar que estos efectivamente favorezcan externamente el llevar a su audiencia a adherirse a su postura. En ello como se afirma desde los principios básicos de la argumentación, juega un papel importante el carácter crítico sobre el que reposan sus razonamientos, es decir, que el contenido de sus proposiciones realmente estén dotadas de rigurosidad, pertinencia y

consistencia lógica para conseguir aceptación y reconocimiento como garantía de sustento.

Conviene subrayar, que el argumentar en el contexto jurídico representa una herramienta poderosa que viene a generar beneficios dentro de las discusiones y de la resolución de conflictos. Pues parte de sus atributos se centran en el actuar con responsabilidad al “sustituir la violencia por el debate constructivo que enriquece el conocimiento y facilita las relaciones humanas” (Rodríguez, 2008, p. 3). Se trata entonces, de ver en la argumentación la manera de elaborar un discurso racional acompañado de una actitud conciliable que a través de la presentación de razonamientos lógicos que lleve a dirimir querellas jurídicas sin recurrir a otros medios no permitidos (Guadarrama, s/f).

Visto esto como parte de la función apelativa que caracteriza a la argumentación y que responde desde la perspectiva comunicativa a la necesidad de generar en el receptor una reacción favorable, se puede esgrimir que el convencer debe ser vista como uno de los cometidos y esfuerzos de esta actividad intelectual, que está encausado hacia la transformación de la percepción de su contraparte y, en un nivel más profundo hacia el lograr que el mismo que se adhiera y comparta las ideas, posturas y, que por ende, logre llegar a accionar como evidencia de convicción y de certeza sobre las que subyace el procesamiento lógico y consciente de premisas.

En atención a ello, la argumentación debe ser considerada más allá de su capacidad para elaborar ideas sustentadas, para ser comprendida como un proceso que enmarca el exponer argumentos que contrastados con las posturas de terceros, logren dejar en evidencia favorable el punto de vista sustentado. Ello implica como requisito fundamental, el manejo de un conocimiento profundo sobre la temática y de sus aristas, condición de la cual va a depender en mayor medida la superioridad persuasiva. A esta noción se adhiere la idea de que el propósito de la argumentación se centra entre otras cosas en “modifica en algo la forma de entender un concepto, un hecho o una conducta, o bien motiva un cambio de actitud en el/los receptor(es) de una argumentación, y aun mueve a éste/éstos hacia la acción” (Rodríguez, 2008, p. 5).

Por consiguiente, se puede afirmar que la disciplina de la argumentación, como ha sido valorada durante los últimos años, tiene una relevancia extraordinaria, debido a

que responde a una habilidad entre cuyos propósitos se encuentran el generar adhesión de un tercero a una postura, de la que intenta que haga parte intelectualmente al apropiarse de esta con la convicción de compartirla, pero además, de trascender hacia el provocar tendencias que resuelvan conflictos en el ámbito judicial. De allí que se afirme que "la tarea de argumentar resulta mucho más exigente en cuanto se pretende aportar razones jurídicas consistentes, coherentes y prevalentes que entrañan dar resolución a una querella" (Figueroa, 2013, p. 2).

Para cumplir con este cometido es posible afirmar, que el interlocutor debe ser capaz de responder con razones sustentadas, a lo que se le suma la búsqueda recurrente de contradicciones dentro de sus propias ideas y la colisión entre planteamientos, que puedan representar pocas o escasas contribuciones y, por ende, la imposibilidad para dar oportuna respuesta a una querella sobre la que se intenta conseguir un resultado favorable. Siguiendo las ideas del autor mencionado anteriormente, la argumentación presume de otorgarle "rigor a las premisas y de optimizar los contenidos de pretensiones hasta donde sea racional y razonable" (Figueroa, 2013, p.n11).

Esto conduce a reiterar que, la argumentación jurídica vista desde el escenario profesional tiende a hacer especial énfasis en la constante justificación, para lo cual en cualquiera de los roles de decisor, de defensor o de acusador en un conflicto jurídico, debe valerse de recursos discursivos tales como la exposición, la explicación, la descripción y la ejemplificación como medios a través de los cuales fundamentar organizadamente decisiones, que entrañen la capacidad para traer al convencimiento y a la adhesión necesaria que posibiliten la resolución exitosa de una pretensión perseguida ante cualquier autoridad o instancia.

Dicho lo anterior, se trata del manejo de una serie de habilidades de las que se vale el interlocutor en forma recurrente y, que representan el desarrollo de ejercicios lógicos que organizan y le dan congruencia a las ideas y posicionamientos y, sobre los cuales recaen hasta cierto punto la producción de decisiones prácticas favorables. Esto evidentemente entraña, el de ganar la aceptación, otorgarle legitimidad y reconocimiento a través de un discurso justificado por su presentación sistemática, clara, eficiente, efectiva, coherente y adecuada (Atienza, 2005).

Basta lo anterior para, reiterar a la argumentación como una habilidad superior, a la que el estudioso del Derecho debe manejar, conocer su proceder y bondades a fin de conseguir procesar las formas, modelos y prácticas discursivas que se aplican en su campo profesional. Es por esta razón, que debe ver en esta herramienta la puerta de acceso para apropiarse y comprender las maneras como se asume postura dentro del área científico/jurídica, entendiendo que “los dictámenes judiciales tienen como particularidad, la adopción de una posición racional y razonablemente justificadas” (Torres y García, 2008, p. 2). Por ende, la argumentación es asumida como un acto fundado sobre razones jurídicamente aceptables y válidas, que en esencia intentan garantizar la aplicación lógica de premisas que contribuyan con la resolución oportuna de conflictos sociales.

Esto conduce a afirmar, que la argumentación como herramienta al servicio de la organización del discurso jurídico, cuenta entre otros propósitos con la elaboración de razones y sustentos que le dan consecución a la conformación del Derecho y, por ende, de posicionamientos justificados racionalmente. Es por esta razón, que la argumentación jurídica debe ser valorada como la responsable de “traer convicción acerca de la existencia de criterios objetivos que atribuyen carácter racional a la práctica de la justificación de las decisiones” (Cruceta, et al., s/f, p.35). De esta afirmación es posible inferir el carácter imparcial y ecuánime de la argumentación. Sin embargo, no se debe olvidar que quien argumenta está revestido de una carga ideológica y social que lo lleva a asumir una posición a partir de la cual construye sus razonamientos (Pascual, 1997).

Por tal motivo, es oportuno mencionar que la argumentación jurídica desde la concepción social es asumida como una expresión del proceder racional de los órganos administradores de justicia, pues en la misma recaen aspectos medulares que deben primar en todo Estado democrático, es decir, elementos como la legalidad y la legitimidad. La primera consigue su aceptación en el hecho de lograr que los resultados de querellas jurídicas estén respaldadas en razones justificadas apegadas a lo normativamente establecido y, la segunda, que dichas respuesta se sustentan en premisas y posicionamientos lógicas que traen a la convicción al ciudadano, convenciéndolo de que la actuación jurisdiccional fue la oportuna por el hecho de estar

permeada de principios generales como justicia, el bien común y la equidad, elementos responsables de propiciar la aceptación y el convencimiento legítimo y unánime de los sujetos afectados directa o indirectamente.

Aunado a todo lo expuesto, cabe destacar la participación que tiene el factor “formación social” dentro de la argumentación, pues la misma enmarca elementos culturales, ideológicos, concepciones y representaciones sociales, que se constituyen en insumos a los cuales apela el hablante para justificar su postura. Valga aclarar, que en estos aspectos se deja entrever el uso de ideas que entrañan el conseguir que la audiencia como integrante de un colectivo común, participe adhiriéndose al posicionamiento defendido como condición fundamental para otorgarle validez, reconocimiento y aceptación a una perspectiva que se encuentran en disputa (Vignaux, 1986).

Las evidencias anteriores dejan entrever, que la argumentación pareciera entonces estar enmarcada en la necesidad de ofrecer explicaciones fundadas en la necesidad de conseguir credibilidad cohesión social, como condiciones que procuran el ganar la confianza de una ciudadanía (audiencia) exigente que con su sentido crítico somete a valoración los pronunciamientos dados por órganos judiciales, procurando conseguir explicaciones precisas y claras que demuestren el correcto apego y coherente proceder normativo en función de criterios legales que justifiquen el pronunciamiento o respuesta resolutoria de un ente con poder de decisión.

Cabe aclarar, que aunque la argumentación ha sido vista como una habilidad apoyada en el uso de razones y valoraciones objetivas, no siempre es así, pues sobre la misma recae el uso reiterado de juicios divergentes apegados a apreciaciones subjetivas que están estrechamente ligadas a un posicionamiento personal, que apela a la forma en que se asume la situación o fenómeno objeto de defensa. Por ende, algunas posturas teóricas, han afirmado que una forma de apalea la subjetividad, se centra en el uso de terceras voces como parte de la trama argumentativa, que le otorgue una postura más ecuánime, dotada de cordura y racionalidad como aspectos ligados a la objetividad (Arnaux, 2002).

Por ende, la argumentación vista como una herramienta académica implica el uso y manejo pronunciamientos de autoridades dentro del área, lo que en el Derecho

puede estar circunscrito al manejo de elementos teóricos, doctrinales y jurisprudenciales sobre los cuales construir un entramado de premisas que organizadamente que condicione la inclinación del receptor hacia la tendencia que se defiende, propiciando respuestas que avalen y reconozcan la postura que se defiende, sin acudir a elementos relacionados con el manejo manipulado o distorsionado de información.

En atención al aspecto ético en todo proceso argumentativo, es posible afirmar que, si bien es cierto el uso indiscriminado y muchas veces desapegado al deber ser o a las máximas de moral en otras áreas del conocimiento, en Derecho por ser una ciencia cultural enmarcada dentro de principios de orden, justicia y equidad, su proceder debe estar ceñido en la medida de lo posible hacia el deber ser, es decir, hacia el enfrentar al adversario con argumentos objetivos sin caer en la descalificación. Ello implica que, la argumentación como una actividad racional e intelectual, procura manejar lo polémico y la confrontación de ideas a través del dialogo persuasivo, como aquel proceso en el que predomina la tendencia hacia el mostrar la construcción de un posicionamiento resolutorio que intenta convencer y ganar adeptos, pero además enseñarlos sobre las motivaciones implicadas en sus ideas (Arnaud, 2002).

Por consiguiente, la complejidad de la argumentación como herramienta al servicio del jurista, enmarca su potencial en el hecho de dejar en su interlocutor la convicción de la postura y las razones esgrimidas, pero además, de generar la trama lógica y organizada de razonamientos y premisas que llevaron a determinada conclusión, cuestión que ha sido concebida y en esencia vinculada con la eficacia pragmática que implícitamente intenta propiciar en la audiencia una respuesta que trascienda la mera adhesión, para llegar a la generación de reacciones que demuestren el convencimiento sobre determinada postura (Atienza, 2005).

En razón de lo antes expuesto, es posible mencionar que parte de las funciones de la argumentación están centradas en “ofrecer razones y pruebas, de tal manera que otras personas puedan formarse sus propias opiniones por si mismas” (Weston, 2006, p. 13). De ello se puede inferir, que potencialmente la argumentación tiene como atribución el generar en su contraparte la posibilidad de valorar, juzgar, razonar y hasta hacer uso de la criticidad como parte del proceso de elaboración de sus propias

apreciaciones sobre el tema en controversia a partir del uso del pensamiento y de la reflexión como habilidades para elaborar, manifestar opiniones que lleven a la validación por considerarla aceptable (Perelman, 1998).

Todo ello indefectiblemente lleva a pensar en las condiciones requeridas para que un argumento sea aceptado y, por ende asumido como válido. Por un lado, en un proceso de defensa un argumento puede ser reconocido en función de su justificación formal, es decir, cuando la posición que se asume el defensor es la correcta. Sin embargo, puede suceder que la justificación no responda necesariamente a esta condición, pero, que si se adecúe desde el punto de vista material como una apreciación que pueda manejarse bajo el criterio de aceptabilidad debido a las formulaciones razonadas sobre las que se sustenta (Atienza, 2005).

Por consiguiente, la efectividad en todo proceso de argumentación, debe ser vista desde su capacidad de persuasión o perlocución. No obstante, la misma debe entender desde sus fines los cuales se encuentran enmarcados en mostrar lo más claro y comprensible posible una postura, que será efectiva para convencer si desde lo pragmático es aceptada como una alternativa potencialmente verdadera (Pascual, 1997).

Importancia de la argumentación en educación superior

La participación de la argumentación como una habilidad en el campo universitario, se ha relacionado con actividades y estrategias académicas complejas como lo son la discusión y el debate, pero además con el uso del pensamiento crítico como una modalidad de pensamiento superior que intenta la valoración de alternativas y la toma de decisiones como respuesta a la asunción de una posición coherente, responsable y autónoma (Pérez, s/f).

De lo anterior se desprende, la idea de comprender a la argumentación como una herramienta al servicio de la elaboración de criterios dirigidos a justificar y fundamentar una decisión. Por ende la argumentación debe ser vista como un proceso que se vale del manejo de elementos probatorios que fungiendo como evidencias, le atribuyan a la decisión mayor credibilidad (Atienza, 2005). Esto indica que para el que se forma en el ámbito de la ciencia jurídica, es inminente manejar competentemente

estrategias argumentativas que le permitan al interlocutor utilizar el conocimiento y la información para resolver de manera razonada conflictos jurídicos y sociales.

Desde esta perspectiva, se trata de apropiarse de una actitud dada a la comprobación, es decir, al manejo de razonamientos y de premisas validas como resultado de un pensamiento organizado y coherente que busca justificar desde el punto de vista práctico. Todo ello implica el compromiso del interlocutor para según Atienza (2005) el “dar razones a favor o en contra de una determinada tesis que se trata de sostener o de refutar” (p. 18). Esta habilidad implica, el uso de razones y el intercambio de ideas (argumentos) respondan a criterios tales como: validez, cohesión, organización lógica, coherencia, solidez y capacidad para persuadir.

De este modo, es posible relacionar la argumentación con el pensamiento crítico, pues él mismo intenta en su modo de proceder el abordaje de una situación problema desde múltiples visiones o perspectivas con el propósito de generar acercamientos a posibles soluciones. Ello visto desde la argumentación, puede ser interpretado como la elaboración de buenos razonamientos y alternativas coherentes que consigan persuadir de manera efectiva a su audiencia (Oliveras y Sanmartí, 2009).

En este sentido, es posible afirmar que la promoción de la argumentación es indispensable en el nivel universitario, pues la misma está permeada por el consenso y la búsqueda democrática de soluciones que lleven a satisfacer necesidades sociales. Todo ello visto por Ramírez (2004) se trata de “un medio fundamental para defender las ideas, examinar en forma pacífica y critica las ideas de otros, para rebatir los argumentos y resolver conflictos de intereses (p. 4). En atención a esta afirmación, vale acotar que la argumentación debe ser asumida como una actividad académica encargada de darle respaldo a las opiniones o procesos decisorios encausados a dirimir o a resolver con experticia situaciones en conflicto (Suarez y Conde, 2009).

Es de hacer notar, que es posible esgrimir que la argumentación tiene en común con el pensamiento crítico, del uso de diversas habilidades de orden superior que participan en la elaboración de ideas y afirmaciones, que le posibilitan al que se forman en la ciencia jurídica, de las herramientas para responder en forma sólida y fiable, las contradicciones que emergen de su ámbito de acción. Entre ellas se pueden precisar: el criticar, el juzgar, el reflexionar, el establecer relaciones coherentes, el

elaborar categorías de análisis y criterios, así como disponer de técnicas y estrategias de razonamiento que le permitan participar responsablemente dentro del ejercicio propio de la comunidad jurídica (Oliveras y Sanmartí, 2009).

Todo esto quiere decir, que la relevancia y justificación de promocionar actividades vinculadas con la argumentación posibilita no solo el generar las condiciones para construir razonamientos lógicos y coherentes, sino además, el proceder en forma de juez que somete a valoración de los posicionamientos de terceros, la fiabilidad de las ideas y la validez de los argumentos, al asumir la criticidad como habilidad para detectar imprecisiones, desmontar falacias y poner en evidencia contradicciones como respuesta de un pensamiento y una actitud acuciosa y profunda que no asume razonamientos a priori si no han sido previamente sometidos a la revisión de las premisas sobre las que sustenta.

Por ende, es posible afirmar que el uso y manejo de la argumentación en el campo jurídico, le permite al que se está formando en el área, el autorregular su proceder, la evaluación de sus propias ideas, la corrección y ajuste de sus planteamientos con el propósito de mejorar la formulación de argumentos en un constante movida por la discusión interna, en la que se comprueba la solidez de la información con la que se cuenta y, se verifica que tan efectivos pueden llegar a ser las evidencias que se pretenden manejar dentro de la trama argumentativa. Esto conduce a la afirmación de que la argumentación responde a una actividad propiamente académica y, por ende científica, puesto que implica el uso de la razón y del pensamiento crítico como medios para juzgar no solo argumentos y premisas propias, sino las planteadas por terceros frente a un problema que amerita del aval del razonamiento para ser aprobado (Pascual, 1997; Perelman, 1998).

Esto equivale a afirmar que, el ingreso las convenciones y reglas de la argumentación, requiere de un proceso de apropiación académica de una cultura que exige como condición indispensable para aprobar un posicionamiento, el uso de la justificación y de la demostración como criterios sobre los cuales recae el poder de convencimiento necesario para producir la adhesión al posicionamiento que se defiende en una controversia (Ramírez, 2004).

Conclusiones

Como se logra apreciar, la promoción de la argumentación en el escenario académico, se ha posicionado como una herramienta relacionada con la elaboración de razonamientos y premisas consistentes y sólidas, como resultado de un pensamiento acucioso y organizado capaz de posibilitarle al interlocutor el discutir, disertar y participar en la toma de decisiones y la resolución de conflictos propios de la cultura jurídica. En atención a ello, se proponen las siguientes conclusiones:

1. La argumentación debe ser asumida en el sistema educativo universitario, como una herramienta al servicio de la necesidad justificación la asunción de determinada postura. Lo que en Derecho es fundamental porque lleva al estudioso del campo jurídico a tomar posición dentro de una controversia valiéndose de criterios y de razonamientos lógicos que traigan al convencimiento a su receptor.
2. Por otra parte, la argumentación dentro del campo jurídico debe ser vista como habilidad de ligada al pensamiento crítico, que le permiten al interlocutor valorar la calidad, coherencia y efectividad de los razonamientos propios y de terceros. En otras palabras, la unión entre pensamiento crítico y argumentación, representan la posibilidad de hacer reformulaciones y ajustes en las premisas a utilizar para sustentar o rebatir el posicionamiento de un tercero.
3. Aunado a ello, la promoción de la argumentación para el que se inicia en el campo jurídico, requiere según su relevancia de mayor promoción y praxis, pues dentro del ejercicio judicial bien sea en forma oral o escrita, se requiere para sustentar discusiones, elaborar planteamientos, explicar y elaborar razonamientos y dotar de consistencia lógica a los argumentos que se van a esgrimir en una defensa.
4. En este sentido, argumentar de manera competente debe posicionarse como un requisito fundamental para dirimir conflictos, buscar puntos de encuentro, consenso y acuerdos entre dos puntos en discrepancia. Ello implica, la posibilidad de establecer a través de la discusión la toma de decisiones y la resolución de querellas jurídicas, que mediadas por la razón deriven en una correcta administración de justicia.

Referencias

- Alexy, R. (2005). *Teoría de la argumentación jurídica*. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid: Prisma Industria Gráfica.
- Arnaux, E. (2002). *Lectura y escritura en la universidad*. Buenos Aires.
- Atienza, M. (2005). *Las razones del derecho. Teorías de la argumentación jurídica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Carlino, P. (2003). Alfabetización Académica: Un Cambio Necesario, algunas Alternativas Posibles. *Educere*, 6(20), enero-marzo. Venezuela: Universidad de los Andes.
- Dolz, J. (1993). La argumentación. *Cuadernos de Pedagogía*, 216, [Monográfico "Leer y escribir"]. Barcelona.
- Figuroa, E. (2013). Jueces y argumentación. *Revista Oficial del Poder Judicial: Año 6 - 7, N° 8 y N° 9*. Recuperado de: <https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/4824748047544a43beb3ff6da8fa37d8/7.+Figuroa+Gutarra.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=4824748047544a43beb3ff6da8fa37d>.
- Guadarrama, R. (s/f). *Argumentación, interpretación y raciocinio jurídico*. Recuperado de: <http://www.tfja.gob.mx/investigaciones/historico/pdf/argumentacion.pdf>
- López, S. (s/f). *Análisis sobre el argumento analógico o a simili*. Recuperado de: <http://www.tfja.gob.mx/investigaciones/abstrev16analissobrelargumentoanalogicoasimili.html>
- Oliveras, B y Sanmartí, N. (2009). *La lectura como medio para desarrollar el pensamiento crítico*. Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de: <http://gent.uab.cat/neussanmarti/sites/gent.uab.cat/neussanmarti/files/2009.20%20OliverasSanmarti%20EQ%20copia.pdf>
- Pascual, R (1997). *La argumentación: Nociones generales*. Buenos Aires: Los Libros del Riel. pp. 41-49. En Memoria Académica. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.430/pm.430.pdf>.
- Perelman, C. (1988). *La lógica jurídica y la nueva retórica*. [trad. Luis Díez-Picazo], España: Civitas.

- Pérez, M. (2002). *Competencias y proyecto pedagógico*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: UNIBIBLOS.
- Pérez, M. (s/f). *Competencia comunicativa y argumentación en el aula*. Universidad Pretextos Pedagógicos No. 9, Bogotá: Sociedad Colombiana de Pedagogía.
- Ramírez, R. (2004). *La competencia argumentativa en la escuela*. San Juan de Pasto. Universidad de Nariño. Colombia.
- Rodríguez, L. (2008). *La argumentación*. Instituto de Investigaciones Sociales. México: Universidad Nacional Autónoma de México
- Suarez, M. y Conde, N. (2009). *Argumentación jurídica*. Universidad Autónoma de México. México, D.F.
- Toulmin, S. (2007). *Los usos de la argumentación*. Barcelona: Península.
- Vignaux, G. (1986). *La argumentación. Ensayo de lógica argumentativa*. Buenos Aires: Hachette.
- Weston, A. (2006). *Las claves de la argumentación*. España: Editorial Ariel.

Innovación social desde la perspectiva de la educación como proceso multidimensional

Maira Alejandra Alvarez¹

¹Docente de IUTC Cabimas, Estado Zulia, Venezuela. malvaherco@gmail.com

Resumen

En el marco de las contradicciones de las sociedades contemporáneas, cobra significativa importancia el valor práctico de los esfuerzos por lograr una reflexión en la necesidad de abordar la educación observada como proceso de formación del hombre dentro de su propia realidad o marco de referencia que, en contextos diversos, puedan desarrollar una nueva transformación social. Las opciones de formación, manifiestas en diversas formas propuestas, construyen una íntima correspondencia con determinadas relaciones de conocimiento, desde las cuales los actores definen sus propias perspectivas de transformación, lo que se traduce en intereses y expectativas, marcadas en la multiplicidad de proyectos de acción o planteamientos que refieren una interpretación crítica de la Educación. Una definición de la educación como proceso social desde una perspectiva dialéctico-crítica, implica considerar la dinámica en construcción de un proceso educativo, asimétrico, abierto, inacabado, que evidencia una franca muestra de ser un fenómeno accesible y exclusivamente humano, pues tiene como su protagonista al hombre. Ante tales reflexiones, cobra vigencia la génesis que tiene su fundamento en las formas convencionales de pensar, esas que ya no resultan suficientes para generar alternativas satisfactorias por lo que la mente ya no es tan rígida como para practicar los hábitos que dieron resultado en el pasado; pero que ahora son insuficientes al considerar que el contexto actual exige respuestas inmediatas, oportunas y directas por parte de intelectuales. El presente ensayo, con metodología discursiva se apoya con una revisión documental para abrir un debate crítico sobre las nuevas tendencias en Educación.

Palabras clave: Innovación, social, educación, proceso, multidimensional.

Social innovation from the perspective of education as a multidimensional process

Abstract

Within the framework of the contradictions of contemporary societies, the practical value of efforts to reflect on the need to approach education observed as a process of man's formation within his own reality or frame of reference, which, within the contexts (social, economic, political, ideological, ecological, environmental, cultural, among others), they can develop a new social transformation. The training options, manifested in various proposed ways, build an intimate correspondence with certain knowledge relationships, from which the actors define their own perspectives of transformation, which translates into interests and expectations, marked by the multiplicity of action projects or statements that refer to a critical interpretation of Education. A definition of education as a social process from a critical dialectic perspective implies considering the dynamics under construction of an educational process, asymmetric, open, unfinished, which shows a clear sign of being an accessible and exclusively human phenomenon, since it has as its protagonist to the man. In the face of such reflections, the genesis that has its foundation in conventional ways of thinking becomes valid, those that are no longer sufficient to generate satisfactory alternatives, so that the mind is no longer so rigid as to practice the habits that previously worked. Last; but that now they are insufficient taking into account that the current context marked by a multiplicity of events demands immediate, timely and direct responses from intellectuals. The present essay, with a discursive methodology, is supported by a documentary review to open a critical debate on the new trends in Education.

Keywords: Innovation, social, education, process, multidimensional.

Introducción

Se inicia el presente ensayo, destacando que el contexto actual, está marcado por distintas corrientes de pensamientos así como por diversas disciplinas, donde se genera una vorágine de cambios que ocurren a gran velocidad, teniendo como

resultado que las sociedades a nivel mundial modifiquen sus modos de acción en todos sus espacios, especialmente el educativo, en el que enseñar se ha convertido en una misión sumamente difícil rodeada de profundas innovaciones tecnológicas, que por un lado sirven para el nacimiento de nuevas investigaciones, pero por el otro, destruyen al ser humano, haciéndolo en cierto modo más individualista.

Los cambios experimentados en la sociedad venezolana, durante la última década, requieren cada vez más ciudadanos copartícipes que se involucren y activen en asuntos de la comunidad en la solución de problemas con el fin de reactivar propuestas cónsonas a la realidad actual.

Tales transformaciones, se manifiestan tanto en las formas de entender el trabajo, como en las estructuras familiares (tan deprimentes y corrompidas debido a la pérdida y ausencia de valores), en los mecanismos de comunicación que el hombre tiene a su alcance con la llegada de las redes sociales, que representan evidentemente una gama de matices que requieren ser analizados debido a la marcada influencia que presentan actualmente.

En tal sentido, uno de los numerosos retos que se presentan es plantear hoy día una enseñanza de calidad, amparada en una Educación que contribuya a la formación de personas aptas, con mayores capacidades para aprender, con distintas posibilidades de desarrollo en todos los sentidos, en definitiva, hombres que sean capaces de colaborar asertivamente en la construcción de una sociedad más justa, no solamente la venezolana, sino que también pueda contribuir asertivamente en otros mercados, países y regiones.

Para tal fin, se hace imprescindible la puesta en práctica de una educación basada en valores, donde se forme en el estudiante un sentido de identidad y pertinencia con su entorno, a establecer relaciones amistosas con sus semejantes, teniendo como norte el valor del respeto, fomentándose en todos los niveles del Sistema Educativo Venezolano, tal como lo establece el artículo 25 de la Ley Orgánica de Educación “está organizado en: el subsistema de educación básica, integrada por los niveles de educación inicial, primaria, media y el subsistema de educación universitaria”.

Lo antes señalado, puede tomarse como evidencia para garantizar el desarrollo social, donde hay que mantener la presencia de valores tan importantes como la justicia y la solidaridad. Más allá del desarrollo económico, la educación debe servir para promover entre otras características, el desarrollo humano, para mejorar y enriquecer la vida del hombre, para que éste pueda salir de la pobreza, mediante el desarrollo y debate de las ideas.

Este ensayo pretende abrir un compás de discusión, sobre debates y diatribas pedagógicas en aras de responder a las nuevas perspectivas académicas que descansan sobre aquellas tendencias sociales cónsonas con los nuevos tiempos, tomando en cuenta su impacto, tendiendo como premisas conocer experiencias actuales, que permitan fomentar acciones estratégicas entre los actores de la comunidad científica y el colectivo para la generación de soluciones efectivas a las necesidades del entorno tan importantes en el siglo XXI.

Al reflexionar sobre el rol actual de la universidad hacia los logros finales de la investigación, surge un nuevo modelo de pensamiento, donde se evidencia grandes cambios, como por ejemplo, en la medicina, donde la importancia ya no está sobre la enfermedad, sino en la cosmovisión y la manera en la que el paciente ve la vida y el universo de éste, el hemisferio izquierdo, haciéndole reverencias al derecho, para encontrar entre ambos ciertas visiones holísticas del mundo; con algunas definiciones sobre problemas en grandes ciudades, o la inteligencia racional que le da luz verde a la inteligencia emocional del hombre (Gumilla y Soriano, 1998).

En fin... tantos amaneceres que surgen con paso fuerte, como la frialdad de la lógica, que se está ahora refrescando bajo la brisa de la intuición y de la fantasía; la masculinidad, por ejemplo, se abre para sentir la feminidad que complementa aires de espiritualidad, ya que no hay sexo débil, muy por el contrario, hombre y mujer en estrecho margen de relación ganar-ganar se complementan muy bien, es decir, el paradigma educativo pisa fuerte y grita nuevos cánones que deben estudiarse, donde se invita a la pedagogía a beber del nuevo paradigma, tal cual el grito de Colón, que si bien en años atrás fue Tierra, ahora la exclamación más presuntuosa sería la científicidad o la racionalidad, rindiéndole tributo a los pensadores que en la década de 1920, formaban el Circulo de Viena (Hurtado, 2004).

En éste sentido, una educación de calidad, debe interpretarse en el supuesto de que todos los seres humanos sean susceptibles y tengan la capacidad de aprender, es tarea esencial de la educación contribuir al desarrollo armónico de cada individuo tanto en lo físico y en lo espiritual, así como en su inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad personal, y espiritualidad. Su desarrollo pleno, debe ser un objetivo esencial de todo proceso educativo, que permita su realización como miembro de una familia, de una comunidad, de una cultura o una sociedad.

A la luz de tales planteamientos, la educación puede ser vista como un proceso de transmisión cultural de conocimientos, de asimilación o adquisición de la cultura, que trasciende hasta la transformación y creación donde el hombre perfecciona en muchos casos su forma de ser, para comunicarse y aprender, adopta nuevas formas de ajustarse no solo a una sociedad, sino en la forma de pertenecer a un grupo social al seguir reglas y patrones ya establecidos por un sistema para poder comportarse.

Pese a que hoy día, vivimos sacudidos por la necesidad y posibilidad de cambiar la sociedad, cada uno de nuestros espacios de vida es virtualmente un espacio de cambio como una parte del gran proyecto de transformación nacional, es por ello por lo que generar consensos entre necesidades e intereses potencialmente conflictivos que componen la realidad, tienen sus dificultades de diferente magnitud. Por ello, desde el compromiso de transformación es fundamental en un proceso de concientización que permita su trascendencia histórica en el renovado espíritu de las utopías.

El desafío de ser docentes hoy, propuestas para una práctica compleja

Asumir la educación como proceso de formación supone el desafío que implica situarse en el contexto desde el cual se presenta en su condición de dinámica compleja como tejido de relaciones inscritas en lo diverso de la práctica social, de las mediaciones éticas, políticas, ideológicas que entran en juego en los diferentes momentos de configuración y desarrollo de relaciones socio culturales.

En este sentido, toda practica educativa; supone el compromiso de asumir una opción de formación en el marco de complejos momentos de contradicciones, desigualdades y tensiones que determinan proyectos orientados a la acción educativa, cualesquiera sean sus formas, niveles o modos de expresión.

De modo que, al plantearse la educación como formación humana, es dinámica, orientada hacia una opción de adaptación en función de incorporar al hombre dentro de un proceso de apertura consciente de su inserción en el contexto de las relaciones de las cuales forme parte.

Es por ello por lo que, surgen interesantes interrogantes: ¿en realidad estamos educando al hombre nuevo? ¿Cuál es la génesis de la nueva educación asumida como postura crítica y dialéctica bajo nuevas estructuras sociales? Estas dimensiones pretenden propiciar espacios de reflexión para consolidar la búsqueda permanente de postulados que permitan articular esfuerzos orientados hacia el conocimiento de diferentes directrices que logren aportar ideas que redunden en proyectos orientados no sólo al educador, sino también a ese nuevo individuo que está en cada espacio de aprendizaje intercambiando experiencias desde su marco de referencia, enmarcado en su dinámica, situación que sólo él, por haberla vivido conoce.

Bastaría conceptualizar las diferentes definiciones existentes para mantener abierto el debate con el fin de desarrollar el pensamiento crítico, debido a que son muchas las políticas educativas que se sustentan en una opción asumida articulando una valoración arropada con una intencionalidad que orienta al educador en función de la cual se establece una forma particular de relación educador-educando, vistas desde el marco docente.

Lo que nos conduce a revisar la concepción teórica de Broccolli (1977) en la que insiste en la necesidad de mantener una relación armónica entre profesor y estudiante, aunque él la define maestro-alumno “el maestro no conoce sino dentro de la relación de hegemonía, es decir, dentro de una relación historizada con el alumno, y el alumno no puede prescindir del maestro”.

A las puertas de la emergente sociedad de la información, se evidencia un cambio de paradigma, donde otras tendencias futuristas anuncian cambios positivos apoyados por el progreso intelectual de generaciones, en las que surgen interrogantes, o voces que gritan la consecución de respuestas de carácter protagónico por parte de un sujeto reflexivo, crítico, comprometido con su entorno, pero que a la vez transforme su espacio hacia el surgimiento de supuestos que vislumbren alternativas progresistas enmarcadas en reflexiones ante los nuevos modelos emergentes de aprendizaje, bajo

enfoques de inclusión participativa como parte de los cambios que se están produciendo en todos los niveles.

Este nuevo paradigma se va a nutrir precisamente de valores que pretenden buscar la sensibilización del ser humano, quien se ha visto cargado de emociones, pensamientos y sentimientos eminentemente negativos en su mayoría, con una alienación que crece a pasos agigantados provocando desastres en todos los órdenes (político, social, económico, cultural, ideológico, ambiental, entre otros).

Ante el panorama presentado, que ha puesto de relieve hechos importantes, el reto del educador es encontrarse con las múltiples singularidades de sus educandos, pero dando respuesta para trascender de manera positiva marcado huellas en la forma de crecer, formarse entendiendo el proceso de transformación, como la forma de ver, mover y cambiar estructuras.

Uno de los retos a nivel de educación debe ser propiciar plataformas en el educador en todos los sentidos. Dichas alternativas, deben brindar a los docentes un espacio para el consenso; centrado en la socialización del conocimiento que permita vincular las actividades de forma transversal; convirtiendo tal interacción en factor dinamizador de las investigaciones que se realizan en los recintos universitarios.

Asimismo, es importante discutir las últimas tendencias en el campo educativo, analizando sus implicaciones en el contexto investigativo bajo el intercambio de experiencias, tendencias y avances en materia de ciencia y tecnología por mencionar alguna.

Socializar el conocimiento de ser producto de las diferentes áreas del subsistema de educación universitaria, ya que los conocimientos científicos que el docente imparte en sus clases son productos del desarrollo sistemático y organizado de los aprendizajes que enriquecen a las ciencias de la educación, a través del trabajo permanente de investigación en el proceso educativo para el que fue formado.

No debe olvidarse que la educación actual en el mundo, está sufriendo grandes cambios e innovaciones motivados por los tipos de economía y los efectos de la globalización. Esta situación, presupone la necesidad de todo educador no solo de estar supeditado a su labor docente en el aula, sino también de sentirse en muchos casos subestimado en su práctica pedagógica.

Es por ello que, la acción educativa requiere del trabajo planificado de investigación que, a su vez, permiten enriquecer los conocimientos acerca de las variables educativas que sirven de base, para trabajos de investigación posteriores, acompañados por premisas que sirvan de sustento para coadyuvar oportunamente el proceso educativo.

Innovaciones al educar y enseñar nuevas prácticas educativas

Toda práctica educativa, pretende superar retos para generar postulados interesantes, pues son procesos en los que cada día, aparecen nuevas complejidades y grandes paradigmas a discutir para resolver situaciones actuales, lo que hace que la presencia de profesionales competentes para asumir importantes desafíos, permitan visualizar eventos o perspectivas como procesos de cambio para generar respuestas pertinentes, certeras y oportunas a los retos y desafíos para responder a las necesidades actuales.

Y es precisamente lo que lleva a algunos profesionales, entre ellos, los docentes universitarios a prepararse académicamente bajo una dinámica social ya que deben estar conscientes que la competencia es cada vez más difícil en el contexto educativo, así como en todos los órdenes socio-culturales. Lo que ayer funcionó, hoy ya está obsoleto y demanda profesionales más holísticos, eclécticos y asertivos que respondan a los desafíos, pero de una manera integral e inteligente.

Ante este escenario tan demandante, en el que nada es permanente debido a la cantidad de información que se maneja, el dilema actual de la situación que se vive a diario, es un escenario tan cotidiano, en que el día de mañana se vuelve un simple reto con interrogantes que demandan la obtención de conocimientos para la concepción de un hombre nuevo, un ser lo más integral posible, que responda a incógnitas, paradigmas, hechos, procesos, razonamientos así como a los nuevos ordenes presentes en el mercado actual.

Ahora bien, ¿Cómo lograr un pensamiento de alto nivel, de calidad, novedoso y con criterios de excelencia?, es un argumento que persiste en cada uno de los profesionales de hoy día y que pulula en una reflexión galopante que exige hombres

capaces de cumplir con el exigente mercado en el cual están inmersos el educativo, universitario, humanista.

Lo cierto, es que el objetivo es cada vez más exacto, generar profesionales idóneos con el fin de incorporarse de forma más creativa al desarrollo productivo, requiriendo para ello nuevos matices que lo enfoquen en un entorno social, lleno de retos académicos, con el fin de comprender la verdadera esencia humana, esa misma génesis al formar el hombre nuevo.

Es por ello que surgen planteamientos que denotan interesantes discusiones, dentro del sector universitario, en el cual, se evidencian cambios en los procesos educativos que inciden de manera directa en la planificación de actividades académicas, los cuales repercuten en la calidad de la docencia impartida y la satisfacción no sólo del estudiante en lo que respecta una buena educación, sino en los profesores quienes ofrecen su conocimiento: razón por la cual en la actualidad los altos niveles de competencia y la crisis económica hacen de la labor educativa una tarea sumamente compleja, pero no por ello menos interesante, que exige hombres más aptos para desempeñar diversas actividades y trabajos académicos en el difícil campo universitario.

Por lo tanto, competir hoy día constituye un reto con el fin de alcanzar el éxito en un ambiente cuya búsqueda impostergable para lograr la efectividad integral esté guiada por principios éticos que centren su atención en el docente universitario. Resulta interesante destacar que la Universidad, es una Institución evidentemente académica que se involucra directamente con el desarrollo económico, social, político, ideológico, cultural de cualquier sociedad, se encarga de generar conocimiento para dar respuesta a los problemas de un país y ofrecer diversas alternativas de solución con la puesta en marcha de conocimientos generados por sus estudiantes, docentes y toda la comunidad universitaria que hacen vida en su entorno educativo.

Al mismo tiempo, concibe la ejecución de los procesos universitarios como docencia, investigación y extensión, que al relacionarse dialécticamente entre si responden a la integración de las funciones principales de toda universidad, ya que no es sólo generar conocimientos, sino permitir ser operadores de cambio para dar

respuesta a las necesidades actuales de la mano de los estudiantes, quienes son los protagonistas actuales del país.

Por ser una casa de estudios universitarios donde germinan ideas, diversidad de pensamientos, interesantes propuestas, emerge también el compromiso de la universidad, el cual, se expresa en la significación social, que trasciende y va más allá en su interrelación con la sociedad teniendo como norte nuevos paradigmas sociales.

En éste sentido, cada día ocurren cambios que marcan pauta y que han obligado a las universidades a visualizar nuevos enfoques hacia una mejor orientación y esquema educativo. Es por ello que, la docencia, investigación y extensión universitaria han cambiado su norte y juegan un papel principal pues garantizan una interesante dinámica, lo que propicia la identificación, comunicación en cada una de las actividades que ejerce la universidad dentro de la sociedad.

Cabe considerar, que la dinámica de esta triada, pretende también unificarse a los nuevos roles ejercidos por la universidad, donde se asume como la misión de preservar la elevación del desarrollo cultural e intelectual de la población. Esto coincide con la misión de la universidad en los procesos de docencia, aunado a sus actividades de extensión, que es donde participan activamente las comunidades y demás entes involucrados, ya que no es sólo la universidad como tal, sino que convergen otros actores sociales como parte del entorno.

Es por ello que, se considera a la educación como una condición netamente fundamental para navegar en la era del conocimiento y los saberes, siendo la certificación para obtener un título académico para elevar el capital intelectual, expresado en la, Ley Orgánica de Educación (LOE) en su artículo tercero (Art 3 LOE: 01) “La educación tiene como finalidad fundamental el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad”. **Sociedad misma que está exigiendo a gritos un hombre más consciente y socialmente comprometido con su entorno.**

Es así, como la educación universitaria ha dado sus primeros pasos para propiciar importantes desafíos, evidenciándose en el progreso de la sociedad, apoyándose en intelectuales para discernir sobre el libre debate de ideas, que han

florecido a la luz de hombres y mujeres, por su valioso aporte a la educación, lo que ha significado una plataforma de expansión social de la universidad en todos los sentidos.

Es por ello que, a pesar de avances importantes, se abre paso a la integralidad del currículo, desde un punto de vista social, donde la comunidad cobra vital importancia junto a la unificación de temáticas en la concepción de la pluralidad de pensamientos que generen otras formas de acción, conocimiento y transformación.

Aunado a eso, las características que hoy día dan pie a una nueva generación de ideas está presente la discusión de nuevos paradigmas y formas de pensamiento, con el fin de abrir espacios donde prevalezca la calidad educativa, afianzar la presencia de la comunidad como garante de la misión universitaria, de la universidad social, humanista y comprometida en conjunto con otros organismos e instituciones y por último, la igualdad de oportunidades para todos, sin exclusión ni discriminación de ningún tipo tomando en cuenta los principios de la educación humanista, la cual tiene como norte social incluir la mayor cantidad de jóvenes al mundo universitario.

Dado el alcance y el ritmo de las innovaciones, la sociedad tiende cada vez más a fundamentarse en el conocimiento, siendo trascendente para la educación universitaria, que reviste vital importancia en el desarrollo político, cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, comunidades y naciones.

Por ende, hoy más que nunca, se requieren profesionales que respondan a las necesidades y al auge de las tendencias que exige el acelerado mundo de hoy, razón por la que es inexcusable discutir abiertamente paradigmas emergentes para formar un hombre nuevo.

En el artículo 7 de la LOE. (2008, p. 2) se puede leer “El proceso educativo debe estar estrechamente vinculado al trabajo, con el fin de armonizar la educación con las actividades productivas” que debe prevalecer para alcanzar niveles óptimos de desarrollo educacional, tanto para el docente como para el estudiante, por lo que se abre paso a la siguiente interrogante:

¿Qué compartimos en el aula de clase con nuestros estudiantes?

Nuestro contexto actual es muy diferente al del pasado, es más complejo e incierto, cuyo protagonista es el hombre, el cual pertenece a una sociedad con una estructura definida; una de ellas es la educativa, cuyos sistemas sociales, reflejan de manera directa e indirecta la forma en la que se evidencia el acontecer de cualquier país.

En ellas, se observa la filosofía con que afrontan la vida, lo que se piensan de sus protagonistas, cómo resolvieron sus problemas del pasado, la forma como se enfrentan al presente y la manera de construir el futuro (Murillo, 2006). Asimismo, el quehacer educativo de la sociedad venezolana no escapa de esta realidad, donde las filosofías educativas van entrelazadas con los fines políticos del sistema de gobierno, y éste, determina las directrices que se debe seguir en todos los subsistemas educativos.

La educación que se comparte, discute o analiza en cada salón de clase, debe promover la conservación de las culturas así como los valores nacionales y el respeto a los pueblos, debe ampliar el conocimiento de las diversas culturas en su devenir histórico, combatir los prejuicios y la hostilidad, con el fin de preparar a los jóvenes para enfrentar los retos y desafíos que se le presenten; en consecuencia, le ofrezca las herramientas para aprender a vivir junto a su entorno y dentro de las comunidades.

La idea del aprendizaje como principio rector para la educación del siglo XXI, sugiere una interdependencia mayor entre la sociedad, y los sistemas educativos tanto formales como informales, que le permitan al individuo aprovechar las oportunidades que se le presentan y comprender la realidad en la que viven.

Asimismo, es necesario reconocer su espacio en los procesos y los resultados de la enseñanza y del aprendizaje lo cual significa dar prioridad a los contenidos, a crear mejores condiciones de aprendizaje, a decidir sobre cómo se van a desarrollar los procesos de evaluación y seguimiento, ente otros. Es indiscutible el papel que tiene el docente, por ser éste quien tiene la batuta en los aspectos anteriormente mencionados, es por ello, que se debe conocer las funciones y competencias del educador.

Concerniente a las funciones que debe tener un facilitador del aprendizaje en la sociedad actual, hay que entender, que no sólo se dedica a transmisión del conocimiento, sino que deben enseñar a los estudiantes a pensar, a aprender de manera autónoma, para ser ciudadanos capaces de incorporarse en un futuro al campo

laboral y de esta manera ser útiles a la sociedad en la que se desenvuelven. Al respecto, Cuadrado (2010) señala que las funciones principales que los docentes tendrán en las instituciones educativas serán: conocer a el estudiante y establecer el diagnóstico de sus necesidades. Mismas que deben ser cubiertas en cada uno de los aspectos por parte de cada docente comprometido con ese estudiante, con ese líder que tiene un potencial que está esperando ser descubierto.

Es por ello que, el docente tiene que motivar, despertar el interés de sus estudiantes hacia los objetivos y contenidos abordados, de igual manera; estimular el desarrollo de las actividades, bajo una planificación que debe estar enfocada en llamar la atención, incluyendo estrategias, dinámicas y diversos estímulos que permitan desarrollar aprendizajes no sólo significativos, sino que dejen huella más allá de las cuatro paredes del salón de clase.

Al mismo tiempo, es necesario que el docente fomente el auto aprendizaje, despertando el interés y la curiosidad, dándoles el contenido básico, pero a la vez dejando interrogantes para incentivar la búsqueda y fomentar además el espíritu investigativo consciente de la gama de información que se tiene hoy día, con el fin de formar investigadores, que más tarde serán los intelectuales sociales, cuyo reto será dar respuesta a las demandas que se presentarán en cualquier contexto, ya sea social, político, o de diversa índole.

En igual forma, el docente debe ofrecer tutorías a los estudiantes a su cargo, disipando así, inquietudes que éstos tengan. Es por ello que, Cuadrado (2010) señala “los docentes deben realizar un seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes, ayudarlos a seleccionar las actividades más adecuadas a sus circunstancias” (p. 29).

Es oportuno, en vista de una sociedad tan deprimida, la cual ha dejado a un lado los valores, que este docente retome la función de ser ejemplo y portador de valores. Indiscutiblemente, las sociedades pasadas, no enfrentaban este problema, pero en la actualidad es evidente el quiebre de valores que día a día se están desvirtuando, lo que lleva a una sociedad a regular su pensamiento, cambiar sus disciplinas y generar marcos de acción para sosegar el vacío existente en éste ámbito.

Cabe destacar que este vacío ocupado es por individuos egoístas que a veces sin saberlo eran formados desde la escuela porque no tuvieron un maestro orientador y

regulador de conductas inapropiadas producto de hogares disfuncionales donde privaba el egoísmo cargado de voces que muchas veces fueron para acallar el alma de un joven extraordinario que sufrió graves daños a su autoestima y ahora busca desquitarse desde muchos puntos de vista.

Los docentes hoy día, grandes héroes de la educación.

Me atrevería a decir con toda certeza que los docentes de hoy son superhéroes en el campo en el que se desenvuelven debido al gran peso que llevan sobre sus hombros al impartir educación de calidad a jóvenes en un momento sumamente crítico para el país, en el que existe un desánimo tan grande y una pérdida de credibilidad hacia todo lo que rodea un mero marco de esperanza, que se ha visto perdida en los últimos años, y que lastimosamente atrapó a una juventud que estaba llena de sueños e ilusiones, pero que ahora tiene sus sueños limitados.

No en vano, sé que existen profesionales, que aprovechan precisamente esas coyunturas sociales para revisar sus prácticas pedagógicas y reprogramar o planificar nuevamente sus planes de acción en la búsqueda de respuestas a cada una de las necesidades intelectuales de sus estudiantes.

Es por ello que, respecto a las competencias que deben tener los docentes, Tobón (2009), las define como “una forma integral para analizar y resolver problemas del contexto en distintos escenarios, con el saber ser, conocer, hacer y convivir”, dimensiones para ejercer su función, y una de las cualidades que le asigna Tobón a su definición, es la característica de la integralidad, y hoy día, ante una sociedad tan cambiante amerita profesionales integrales capaces de desenvolverse ante cualquier situación que se presente.

De igual manera, Cuadrado (2010), señala que dentro de la docencia existen cuatro dimensiones, la primera es tener un conocimiento de la materia que se va a impartir y de la cultura de la nueva sociedad del conocimiento. Por otro lado, debe poseer competencias pedagógicas como tutoriales, técnicas de investigación, habilidades didácticas, conocimientos psicológicos y sociales, que le permitan a los docentes actuar con eficiencia, reaccionando con rapidez ante los problemas que se puedan ir presentando.

A su juicio, deben tener habilidades instrumentales y conocimientos de nuevos lenguajes, así como formación en las tecnologías de la información y la comunicación para utilizarlas con sus estudiantes, estableciendo encuentros amenos dejando de lado las tradicionales clases magistrales y por tanto obtener aprendizajes mayormente significativos.

Asimismo, Cuadrado (2010), indica que las personas para ser docentes deben poseer características personales, como madurez, seguridad, autoestima e imaginación. Al respecto, la autora defiende esta dimensión, por cuanto, no todos las personas tienen el don de la formación, no todos son docentes, y para tener éxito, es innegable que se debe cumplir con estas cualidades.

Cualquier cambio en la práctica pedagógica y en los elementos del proceso didáctico no pasa desapercibido a la hora de considerar cualquier propuesta de cambio pedagógico. La evaluación, por ejemplo, suele constituir un tema complejo que ofrece múltiples interpretaciones, al existir distintas formas de entenderla y de abordarla. Cuanto más se acerca uno a perfilar el concepto de evaluación más se puede confundir, ya que cada autor, cada obra, cada perspectiva trata de dar una matización al término; es por ello, que no existe un consenso entre los especialistas del que pueda derivarse una definición unívoca.

Por otra parte, se va a considerar a la evaluación como el proceso que provoca, mediante el conocimiento, enjuiciamiento y toma de decisiones, la mejor comprensión de la realidad educativa y de la práctica que en ella se ejerce. Al mismo tiempo, procura el enriquecimiento de la capacidad de comprender, valorar y proponer de cuantos participan en cualquiera de los momentos y actuaciones que abarcan dicha práctica, desde su diseño y elaboración hasta su desarrollo, aplicación y reformulación.

Por tanto, la evaluación según Murillo (2006) la entiende como “Un proceso de reflexión crítica, de análisis realizada sobre todos los momentos y factores del proceso educativo y es una actividad que se desarrolla de forma continua” (p. 62).

Dentro de una panorámica de la evaluación que considera no sólo la valoración y el progreso a través de calificaciones, sino también el uso que se hace de los materiales, medios, recursos, adecuación de los métodos de enseñanza que se utilizan,

ambiente de la clase, con lo que en la evaluación educativa se involucran, el estudiante; el profesor, los métodos y procedimientos empleados; y el aula de clase.

De acuerdo a lo anteriormente señalado, se está, ante uno de los elementos esenciales de la práctica educativa, que supera la concepción restrictiva de asociar la evaluación a la fase terminal de dicha práctica, estando presente, en cada uno de los momentos y etapas del proceso enseñanza-aprendizaje, radicando su verdadera importancia en el valor informativo, valorativo y de mejora que ofrece al profesorado en el transcurso de su tarea y actuación profesional.

De esta forma, evaluar el rendimiento de los estudiantes supone valorar en su justa medida, la labor del profesor, los métodos y recursos empleados y las estrategias metodológicas puestas en juego. No basta con conocer sólo el dominio y habilidades alcanzados por el estudiante en una materia determinada, sino que hay que considerar siempre, las capacidades y aptitudes propias de cada uno de ellos.

Con el nuevo enfoque, el proceso de evaluación se orienta a descubrir habilidades y destrezas que constituyen indicadores de un aprendizaje significativo; entendiéndose por aprendizaje significativo a esa capacidad de aplicación de la teoría a la práctica. Este proceso exige además un cambio en la manera de enseñar y aprender tanto para el docente como para el estudiante, al igual que adaptarse a nuevas técnicas, recursos y matices existentes para mejorar abiertamente el campo pedagógico actual.

El estudiante, en lugar de memorizar contenidos específicos, debe “aprender a aprender” por lo que el docente dejaría de ser el transmisor de conocimientos para ser el *facilitador* del proceso de aprendizaje, lo cual no quiere decir que el docente se limite a la gestionar el aprendizaje en el estudiante, “ya que por medio de la orientación, la acción docente tiene como objetivo ofrecer al estudiante herramientas y huellas que le ayuden a desarrollar su discurso y proceso de aprendizaje, a la vez que atienda sus dudas y sus necesidades” (Duart y Sangrá, 2000).

Del profesor contento, al estudiante motivado

De cara a una nueva conciencia social con una dinámica en la que hay evoluciones constantes, el rol del profesor conlleva trabajar sobre un enfoque centrado

en el estudiante, en el que éste participe activamente en cada una de las actividades académicas y sea corresponsable, donde la presencia física de ambos no sea un requisito indispensable para que se produzca el aprendizaje, pues éste se puede generar a través de distintas plataformas o contextos sociales y digitales.

Consciente de que la educación está cambiando exponencialmente a la sociedad actual, cabe la reflexión de cómo será en un futuro, pues en el escenario de la historia mundial, el sistema educativo creció y evolucionó, tanto para bien, con la apertura de programas sociales evidenciándose en un mayor número de egresados, pero también de forma negativa ya que son muchos los profesionales que carecen de ofertas económicas con escasas posibilidades de crecimiento y un empleo que les asegure una mejor calidad de vida.

En síntesis, resulta evidente que la misión de educar a nuestros jóvenes recae, directamente, sobre dos pilares esenciales: la familia y la escuela. Si bien en el campo de la familia la figura esencial que va a desempeñar las labores educativas y sociales son los padres; en el caso de la escuela, el sujeto clave de formación es el profesorado. Pero no debemos olvidar que el docente no es un mero transmisor de conocimientos, sino que además es un fuerte agente socializador que, a través de su docencia, transmite una serie de valores que van a calar, directa o indirectamente, en la formación de los más jóvenes, es por ello por lo que es necesario.

Describir nuevos espacios en la práctica pedagógica, con el fin de propiciar un espacio para la reflexión, análisis, y discusión investigativa para consolidar el nivel académico en cada estudiante, lo que permitirá analizar las nuevas tendencias de investigación por áreas del conocimiento, desde una perspectiva interdisciplinaria.

Motivar cada vez más a través del estímulo y la generación de ideas cada vez más vanguardistas y desde el punto de vista holístico, de acuerdo con la cosmovisión del mundo en el cual este inmerso este estudiante.

Conclusiones

Estas reflexiones permiten concientizar aún más sobre la importancia que genera el crear nuevos postulados académicos que giran en torno a la Educación en todas sus formas y niveles, pues desde que el niño comienza a caminar, todo lo que le rodea forma parte de su aprendizaje, sea éste significativo o no, por lo que el germen

de discusión debe partir de premisas cuyos postulados sean evidentemente más integrales. Estas pinceladas, desarrolladas en estas breves líneas no son más que preocupaciones sobre las nuevas y profundas discusiones que al margen de un debate pueden surgir con el propósito de hacer más amplio un abanico educativo puesto sobre la mesa en la sociedad actual.

Propiciar espacios enfocados en la socialización del conocimiento en función de los ejes temáticos para la búsqueda oportuna de soluciones, deben ser sólo ecos de reflexión ante el escenario que se está observando.

Establecer indicadores de gestión científica requeridos por las universidades inmersas en la sociedad global, sería un punto de partida para propiciar investigaciones de interés tanto en este campo, como en otros de igual relevancia académica. Asimismo, se deben promover directrices estratégicas para la investigación que permitan una actuación holística hacia diversas áreas del conocimiento, con el fin de dar respuesta a los retos de la sociedad actual.

Se sugiere fomentar acciones estratégicas entre los actores de la comunidad científica y el colectivo para la generación de soluciones efectivas a las necesidades del entorno, involucrando abiertamente a las comunidades, a las que antes se les daban soluciones, pero que ahora estas deben generarlas desde el seno de su contexto social. Reflexionar sobre el rol actual de la universidad hacia los logros de nuevas experiencias educativas. La universidad tuvo que cambiar su dinámica para transformarse a medida de los retos que se le presentan con la incorporación de las comunidades y demás entes del saber científico y social. Ya no es tarea de las universidades egresar personas con un título bajo el brazo, sino que puedan ser operadores de cambio e individuos socialmente responsables con su entorno.

La transformación de las sociedades es una sentida necesidad, premisa que urge la destrucción de las viejas y extemporáneas estructuras, para la organización de una nueva sociedad más equitativa, justa y acorde a las necesidades del nuevo milenio. Es así como esta transformación pasa por un camino que había sido desterrado totalmente como lo fue la reformulación de la educación en todos sus ámbitos. El proceso de cambio del Sistema Educativo es una necesidad latente a nivel mundial y para la sociedad venezolana, constituye el elemento fundamental debido a los cambios

que se han generado en los últimos años en el ámbito político, cultural, social, económico y en el educativo.

Necesitamos urgentemente la consonancia de nuevos profesionales adaptados a la vida social, integral, universitaria y comunitaria de todo ser humano. Los institutos de educación superior buscan incesantemente la puesta en marcha de una nueva universidad al lado de facilitadores, estudiantes y comunidad, esta asociación es la que hoy nos permite en gran medida, generar reflexiones sobre lo que había sido la universidad tradicional y la actual, así como el papel de muchos docentes inmersos en el sistema que construimos actualmente.

Se trata de generar en el estudiantado, no tanto el de conocer o memorizar contenidos sino de involucrarse en un proceso dinámico de conocimiento que desarrolle las destrezas cognoscitivas mediante modelos de descubrimiento y solución de problemas.

El fin de la educación, dentro de este modelo pedagógico, es generar comprensión, autonomía de pensamiento y por qué no, personas creativas. La concepción educativa en contraposición a los modelos valorados engloba una amplia formación cultural en todos los terrenos de la actividad universal de los hombres y pretende propiciar la formación desde la escuela y en la sociedad de valores humanos como igualdad, respeto, tolerancia, pluralismo, solidaridad y responsabilidad social; reconocimiento del derecho personal de cada estudiante a recibir la mejor educación.

Ello conlleva rupturas en las prácticas de transmisión de conocimiento, implica una concepción curricular social y democrática, lo que significa hablar de modelo curricular del “tercer entorno”, caracterizado por el uso de las TIC y métodos aplicados a los procesos educativos mediados, de índole telemática. Exige prácticas que, más que relacionarlas con simples métodos y herramientas, deben estar estrechamente vinculadas con el pensamiento estratégico.

Prevé y provee escenarios a futuro, exige la creación de estructuras administrativas totalmente distintas, planes y programas que integren el desarrollo personal de todos los actores involucrados. Genera procesos claves del desarrollo curricular, por cuanto integra tanto los aspectos de organización y funcionamiento, como los de carácter político y filosófico.

La capacitación o perfeccionamiento del docente ha sido la respuesta a toda la problemática planteada, entendida bajo la premisa de que el docente universitario debe poseer una sólida capacitación científica y pedagógica. Hoy día innovar en este aspecto pasa por formar desde la disciplina, desde los conocimientos y saberes específicos en un recorrido hacia la interdisciplinariedad.

Referencias

- Bou, B. (2005). *Comunicación Persuasiva*. México: Pirámides.
- Broccoli, A. (1977). Antonio Gramsci y la educación como hegemonía. México, Editorial Nueva Imagen.
- Cuadrado M. (2010). Los docentes en la actualidad. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*.
- Day, C. (2006). *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid, España: Nacea.
- Dolan, P. (2003). Valores Culturales que influyen en la Enseñanza y el Aprendizaje de Destrezas Intelectuales Básicas. *Educere*. 27(8), 16-28. Mérida.
- Duart, J., y Sangrá, A. (2000). *Formación Universitaria por medio de la Web*.
- Gento, S. (2000). *Instituciones educativas para la calidad total*. México: Muralla.
- Gumilla, O. y Soriano, M. (1998). *Aula Mágica*. Caracas: Galac. Recuperado de: http://www.uoc.edu/web/esp/articles/duart/Duart_Sangra.pdf
- Hurtado, J. (2004). *Como formular objetivos de investigación*. Caracas: Sypal.
- Ley Orgánica de Educación. (2008). *Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente*.
- Murillo, P. (2006). La profesión docente en la sociedad actual. En F. Larrosa, y M^a D. Jiménez, (Edtores). *Análisis de la profesión docente*. Alicante: Ediciones CAM. CEE Limencop.
- Tobón, S. (2009). *5to. coloquio Interuniversitario de Investigación*. México. www.universidaddelasallebenavente.edu.mx.

Trabajos Estudiantiles

Adecuación de un instrumento de evaluación en la asignatura de geografía

Karla Cristela Moreno Pérez¹, Flor del Carmel Montes
Rodríguez² y Héctor Alonso Rosas Álvarez³

¹Escuela Normal "Miguel F. Martínez", Profesor Investigador, hector.rosas@enmf.edu.mx,

²Escuela Normal "Miguel F. Martínez", Profesor Investigador, flor.montes@enmf.edu.mx

³Escuela Normal "Miguel F. Martínez", Estudiante de Licenciatura en Educación Primaria, karla.moreno@al.enmf.edu.mx,

Resumen

La evaluación durante las sesiones de clase suelen ser de dificultad para los maestros mientras se encargan del grupo. Una tarea que diariamente se elabora dentro de las aulas por los educadores que ejercen su profesión se vuelve rutina y la mayor parte del tiempo resulta errónea la forma de calificar.

Se utilizan diversos instrumentos de evaluación pero no se toma el tiempo de elegir los que sean de mayor efectividad para las actividades realizadas dentro de la asignatura de geografía. Tomando en cuenta la pregunta ¿Cómo determinar qué instrumento de evaluación es el más adecuado, según el ambiente formativo en el que se va trabajar? se llevó a cabo la investigación.

El diseño de la investigación fue investigación-acción durante la práctica en la institución de educación primaria para recabar la información necesaria donde participaron 36 alumnos de sexto grado y los 12 docentes de la escuela. Para llegar a esto se utilizaron instrumentos de evaluación como lo es la guía de observación, rúbrica y diario de campo.

Con los instrumentos se realizó una triangulación de datos con la información recabada. Resultó que los profesores optan por las rúbricas donde la información y evaluación de los estudiantes es más detallada.

Palabras clave: evaluación, instrumentos de evaluación

Adequacy of evaluation instrument in the subject of geography

Abstract

The evaluation during the class sessions is usually difficult for the teachers while they are in charge of the group. A task that is prepared daily within the classroom by teachers who practice their profession becomes routine and most of the time the way to qualify is erroneous.

Various assessment instruments are used but the time is not taken to choose the ones that are most effective for the activities carried out within the subject of geography. Taking into account the question How to determine which evaluation instrument is the most appropriate, according to the training environment in which it will work. The investigation was carried out.

The design of the research was action research during the practice in the primary education institution to collect the necessary information where 36 sixth grade students and the teachers of the school participated.

To achieve this, evaluation instruments were used, such as the observation guide, rubrica and field diary. With the instruments, a triangulation of data was carried out with the information collected. It turned out that teachers opt for the rubrics where the information and evaluation of the students is more detailed.

Key words: evaluation, assessment instruments

Introducción

En la actualidad en México ya no se evalúa únicamente a los alumnos sino también a los docentes. Eso nos pone a pensar en el tipo de evaluación que estamos haciendo con nuestros alumnos y como queremos retroalimentarlos. La evaluación es una de las herramientas más importantes pues con ella obtienes el diagnóstico de los aprendizajes que los docentes tienen para así poner énfasis en lo que ellos más necesitan, como maestro, reforzar y formar críticas constructivas dándoles siempre la motivación para querer ser mejores estudiantes. Se debe ver a la evaluación como un medio de apoyo incorporando diferentes aspectos que sean funcionales para el correcto proceso de enseñanza.

Como estudiante en formación de la Licenciatura en Educación Primaria, se ha presentado un problema durante las Jornadas de observación y trabajo docente fue la evaluación. La situación surge en una escuela cerca del área céntrica de Escobedo, Nuevo León, México. Donde las aulas contaban aproximadamente, con más de 35 alumnos. Las sesiones de trabajo con normalidad se preparaban entre 45 y 50 minutos, tiempo suficiente para explicar y trabajar el contenido de manera satisfactoria.

El reto llegó cuando el momento de evaluar estaba próximo, los alumnos al terminar de una manera apresurada se acercaban para revisión. Como ejemplo tomar lectura de las actividades escolares de los estudiantes en poco tiempo era difícil además de cansado y quitaba tiempo a las sesiones de trabajo de otras asignaturas. Se optó por recoger cuadernos, libros y materiales alternos que también eran requeridos para realizar actividades dentro del salón y evaluarlas en horas fuera de clase. Los recesos de 30 minutos para los docentes eran un tiempo en el que se dedicaba únicamente a la evaluación.

Haciendo énfasis a la asignatura de geografía la evaluación no es igual que en otras asignaturas puesto que en sexto grado dentro de esta asignatura hay conceptos como región, territorio, escala, planos, etc. por lo que normalmente se utilizan ejemplos manuales para el mejor entendimiento de estos los cuales no se deben calificar igual que otras actividades diferentes. La evaluación es más efectiva mientras se utilice un instrumento de evaluación adecuado para dar una calificación más exacta que se adapte a las necesidades, es decir, que cada aspecto que contenga el trabajo se deben evaluar profundamente.

Durante la estancia laboral en la institución no se consideraba otro tipo de evaluación que no fuera la hetero-evaluación ya que si entre el grupo se realizaba una co-evaluación o auto-evaluación la mayoría de los alumnos carecía de ser honestos o justos en la calificación que ponían a sus compañeros y a sí mismo; aun y cuando previamente se les orientaba.

Las posibles causas de este comportamiento entre los alumnos sería el contexto en el que se vive. La escuela y el hogar se enfrentan a un problema donde el alumno percibe conceptos diferentes de lo que lo rodea versus la enseñanza escolar y duda a cuál de los dos contextos hacer caso.

Problemática

La problemática presentada como un reto era que al momento de evaluar cualquier actividad elaborada únicamente por los alumnos se creaba un conflicto, ya sea para revisar y mantener el orden de revisión.

Lo que se pretende investigar es la evaluación como un instrumento de calificar todo el proceso de aprendizaje, para utilizar la evaluación no únicamente en el aspecto calificativo mediante un número preciso, ya que hay mucho más trasfondo del cual partir para tomar en cuenta los diferentes procesos para llegar a evaluar de manera justa y equitativa.

La consecuencia de seguir así sería que el aprendizaje no será asegurado, y no tendremos retroalimentación para mejorar nuestras estrategias. Una posible causa de esto es el uso único de pruebas estandarizadas como evaluación y otros métodos tradicionalistas por parte de los maestros. Al innovar este tipo de cosas la evaluación tendrá un giro radical donde al evaluar se tomarían en cuenta otro tipo de cosas como habilidades que tenga el estudiante.

Nos sería de gran utilidad resolver esta situación, si se resuelve y logramos utilizar la evaluación como calificación del proceso de aprendizaje, podremos descubrir dónde hay que hacer optimizaciones en el aprendizaje del estudiante. Además, es necesario atender el problema porque los aprendizajes de nuestro plan de estudios no se alcanzarán adecuadamente, degradando la calidad de la educación. Por lo tanto se plantea la siguiente pregunta que guiará la investigación:

¿Cómo determinar qué instrumento de evaluación es el más adecuado, según el ambiente formativo en el que se va trabajar?

La asignatura de geografía, comúnmente, en las escuelas se enseña mediante cuestionarios, controles de lectura o maquetas debido a que tiene el beneficio de mostrar zonas del planeta que para los alumnos son mejores de comprender con material fácil de manipular y apreciar.

La importancia de manejar un instrumento de evaluación eficiente es por el trabajo manual de los estudiantes, no se puede calificar de la misma forma en que se evalúa una actividad sobre matemáticas o español. Esto se debe a que se necesita más

énfasis en los conceptos que se muestran en el proceso enseñanza-aprendizaje para mejor comprensión de ellos.

Objetivos

Como el objetivo nos indica, se quiere llegar a desarrollar diversos indicadores que permitan el desarrollo adecuado de diferentes maneras para que el docente pueda evaluar a los diversos alumnos con los que se trabaja en el aula, permitiendo tener una buena valoración de lo que saben, tomando en cuenta sus capacidades y habilidades. Al igual permite establecer de qué manera se va a trabajar conforme transcurra el ciclo escolar, pues durante este se irán incorporando adecuaciones a la elaboración de actividades de cada alumno, buscando como objetivo principal su mejora conforme se va desarrollando con la ayuda de estas evaluaciones.

El objetivo general se llevó a cabo siguiendo los siguientes tres objetivos específicos:

1. Determinar aspectos necesarios para la elaboración de evaluaciones específicas.
2. Desarrollar procesos que permitan aplicar la evaluación para determinar el nivel escolar de cada alumno.
3. Establecer diversos tipos de evaluación para mejorar el nivel de desempeño

Metodología

Este documento se trata una investigación de carácter socio-crítico, con el fin de analizar el tema donde se expresa una idea sobre el uso de los instrumentos de evaluación de manera eficiente, específicamente en la materia de geografía. Cuando se habla de socio crítica se puede definir como una práctica con la sociedad con que se está trabajando para la investigación.

La investigación-acción se relaciona con los problemas prácticos cotidianos experimentados por los profesores, en vez de con 'problemas teóricos' definidos por los investigadores puros en el entorno de una disciplina del saber. Puede ser desarrollada por los mismos profesores o por alguien quien ellos se lo encarguen (Elliot, 2000, p 5).

Por esto, los relatos de investigación-acción pueden ser válidos en el diálogo con los participantes. Piaget (1977, como se citó en Perrenoud, 2004) menciona que "el

pensamiento se toma a sí mismo como objeto y construye estructuras lógicas a partir de sus propias operaciones” es por esto que esta metodología se puede implementar durante jornadas de observación y práctica docente.

Población y muestra. El área que rodea la escuela primaria se pueden encontrar en su mayoría casas viejas en las que viven personas mayores puesto que es una de las colonias más viejas de la comunidad. Los negocios más cercanos a la escuela son muy pequeños y poco concurridos, esto se debe a que caminando se puede llegar a las tiendas grandes donde los habitantes prefieren asistir.

La escuela tiene que estructurarse en torno a determinadas formas de cooperación social y vida comunitarias de forma tal que, a través de una participación democrática en las actividades sociales del grupo surja la autodisciplina a partir del compromiso en una tarea constructiva y con base en la propia decisión del individuo (Apel 1979, como se citó en Díaz, 2006).

La experiencia de la maestra titular se basa en 39 años de servicio dentro de la educación primaria y 18 en educación secundaria teniendo como prioridad grados inferiores en primaria (primero y segundo), y grado superior en secundaria (tercero) a lo largo de su práctica profesional. La experiencia que se toma con el paso de los años hace que las situaciones imprevistas se resuelvan de mejor manera contemplando desde otro panorama la posible respuesta.

La maestra titular a la cual acompañé como auxiliar, se encarga de hacer las actividades más dinámicas para obtener atención por parte de los alumnos y que su aprendizaje sea significativo. La forma de trabajo dentro del aula se organiza de forma que los educandos con necesidades especiales estén al frente del grupo para prestarles más atención en sus producciones de trabajo. El aula no cuenta con recursos tecnológicos como proyector o computador, dos abanicos son los que ventilan el área de trabajo de los estudiantes.

Técnicas. La investigación propuesta se llevó a cabo usando técnicas que se consideren adecuadas para la solución y mejora de la situación. La problemática es presentada como un reto al momento de evaluar para cualquier actividad elaborada por los alumnos, se creaba un conflicto para revisar y mantener la disciplina dentro del aula.

Un instrumento que se consideró importante es la guía de observación para la realización un diagnóstico a través de la observación. El conocimiento de esta técnica se debe al uso de ella en cada jornada de observación y práctica docente. “La participación pone el énfasis en la experiencia vivida por el investigador apuntando su objetivo a “estar dentro” de la sociedad estudiada” (Guber, 2001).

Para los instrumentos de evaluación a realizar también será de importancia el uso de una rúbrica que muestre indicadores eficientes para verificar si el uso del instrumento es correcto. En primera opción se pensó en utilizar una lista de cotejo pero la idea se omitió por la poca información que proporciona. Su uso no aportaría los datos que se requieren para realizar un buen trabajo. Para la rúbrica se utilizaron tres aspectos importantes manejándolo al nivel de importancia que se les dio. A continuación se mostrara cada uno de ellos con los resultados correspondientes.

Procedimiento. Lo que se decidió hacer con los alumnos es trabajar con contenidos de la asignatura de geografía. Tocando como punto importante el consumismo a nivel mundial, de tal manera que quedará en los alumnos algo significativo con el aprendizaje esperado que el programa nos marca, dicho aprendizaje es: *Distingue diferencias entre el consumo responsable y el consumismo en diferentes países del mundo* abarcando los tres contenidos que se señalan

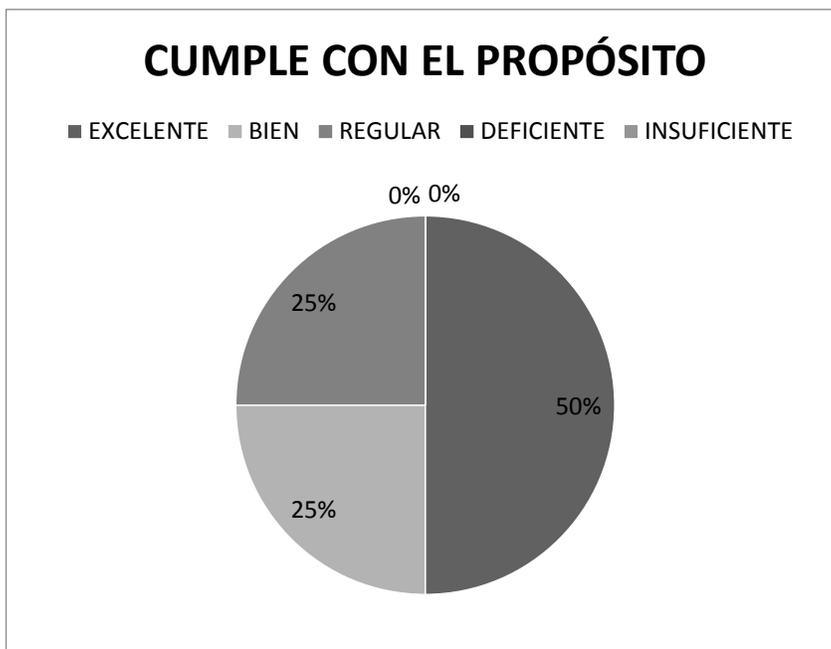
- a) Necesidades básicas de la población.
- b) Consumo responsable y consumismo.
- c) Condiciones sociales, económicas y culturales de países representativos que inciden en las diferencias en el consumo.

Principalmente lo que se busca para los estudiantes es darles un apoyo a través de la evaluación. Masters (1997, como se citó en Val Klenowski, 2005) define la evaluación del desarrollo como el “proceso mediante el cual se lleva a cabo el seguimiento del progreso de los estudiantes dentro de un parca de manera que las decisiones puedan adoptarse del mejor modo posible con el fin de que se facilite un mayor aprendizaje”.

Resultados

Como primer indicador se “cumple con el propósito” donde el 50% de los docentes eligieron la opción de EXCELENTE, el 25% eligió BIEN, el otro 25% optó REGULAR. Ninguno de los docentes tomo la opción de deficiente e insuficiente (Figura 1).

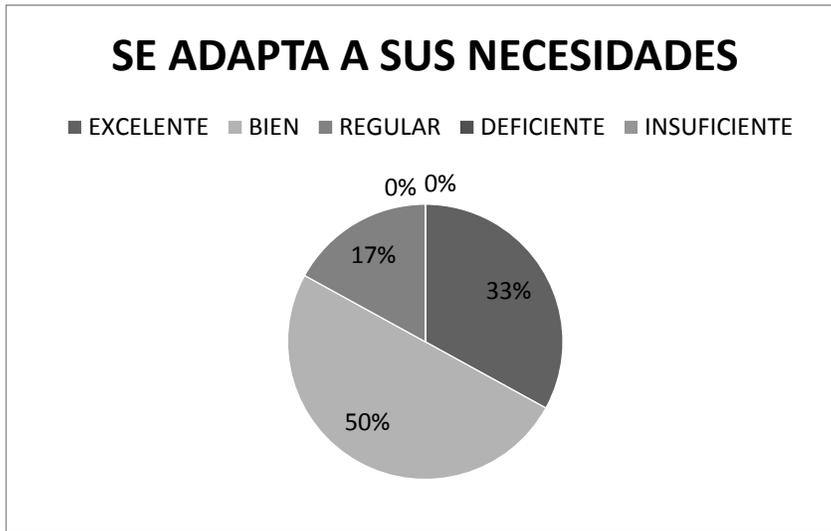
Figura 1. Rúbrica (Aspecto 1).



Fuente: creación propia

Como segundo indicador “se adapta a las necesidades” donde el 50% de los docentes eligieron la opción de BIEN, EL 33% eligieron EXCELENTE, el 17% eligieron REGULAR. Ninguno de los docentes tomo la opción de deficiente e insuficiente (Figura 2).

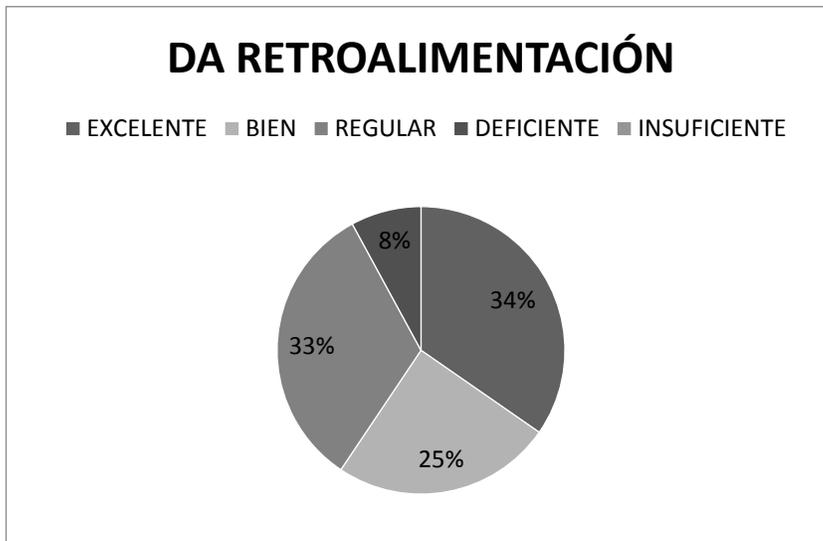
Figura 2. Rúbrica (Aspecto 2)



Fuente: creación propia

Como segundo indicador “da retroalimentación” donde el 34% de los docentes eligieron la opción de EXCELENTE, EL 25% eligieron BIEN, el 33% eligieron REGULAR, el 8% eligieron deficiente. Ninguno de los docentes tomo la opción de insuficiente (Figura 3).

Figura 3. Rúbrica (Aspecto 3)



Fuente: creación propia

Diario de Campo. Otro de los instrumentos que serán necesarios es el diario de campo en el que se registran incidentes o sucesos relevantes dentro del aula. Es una herramienta que permite registrar las experiencias para luego analizar los resultados. Pueden incluirse ideas desarrolladas, frases, palabras clave, transcripciones, etc. Lo importante es que anotar en el diario lo que sea necesario en el proceso investigativo para después interpretarlo de una manera más extensa y clara. En este caso el diario de campo (diario del normalista) se usará para registrar los aspectos de evaluación más relevantes además de aspectos importantes dentro de la práctica dentro del aula.

Las anotaciones se harán por escrito para después ser analizados y transcribirlos en digital abordando en especial el tema de la evaluación, sustentando con información teórica lo que se ve en el aula para ser anexado al documento en proceso.

Tabla 1. Triangulación

Indicadores	Teoría	Resultados 1 Guía de observación	Resultados 2 Rúbrica	Conclusiones
<i>Adecuación de instrumento de evaluación según en la asignatura de geografía</i>				
Realización de diversos tipos de evaluación	Atendiendo al plan de estudios 2011 sugiere realizar dos tipos de evaluación diferente. Entre las evaluaciones diagnósticas que son con las que podemos conocer los conocimientos previos de los alumnos está la formativa y la sumativa; la primera es realizada durante los procesos de aprendizaje para valorar el avance.	Mediante la observación con una guía se puede elaborar un análisis para la futura elaboración de instrumentos de evaluación.	La rúbrica sirve para evaluar estos tipos de evaluación más no para elaborarlos dentro de una sesión en el aula.	Los dos instrumentos de evaluación elaborados no se aplican de manera adecuada a lo que se desea llegar.
Evaluación como orientación y planificación	“la evaluación deberá servir entonces, para reorientar y planificar la práctica educativa. Conocer lo que ocurre en el aula a partir de los procesos pedagógicos empleados y su incidencia en el aprendizaje del	A través de la observación y con uso de esta guía se puede realizar una planificación de manera	Mediante la revisión con una rúbrica se puede llevar a cabo el proceso de orientación	Ambos instrumentos de evaluación funcionan para este aspecto.

	alumno, reorientando cuantas veces fuere necesario los procesos durante su desarrollo, es una de las funciones más importantes de la evaluación.” Shmieder,1966; stocker, 1964; titone, 1966	efectiva. Se observan los defectos por los que las planificaciones en ocasiones fallan. Es necesario comprender el estilo de aprendizaje de los alumnos para orientarlos al conocimiento.	para mejorar el desempeño que tenga el alumno.	
Tener registro de las evaluaciones	“dar una nota es evaluar, hacer una prueba es evaluar, el registro de las notas se denomina evaluación. Al mismo tiempo varios significados son atribuidos al término: análisis de desempeño, valoración de resultados, medida de capacidad, apreciación del “todo” del alumno” hoffman, 1999.	Con la guía de observación no se puede tomar un registro de las evaluaciones de los alumnos. Este sirve más para el inicio del caso.	A través de la rubrica se puede llevar un registro cualitativo de los resultados que los alumnos obtengan.	Solo con la rubrica de evaluacion se puede obtener registro de las evaluaciones de los alumnos ya que la guia de observacion se utiliza al inicio para elabora un diagnostico.

Fuente: creación propia

Conclusiones

La importancia de la evaluación es un factor que sostiene y evidencia lo que una persona sabe con respecto a un tema, al hablar de la evaluación en la educación se puede presentar de distintas maneras, mediante pruebas escritas, orales, etc. Estas permiten, observar la evolución del alumno a través de su evaluación, mejorando los procesos de enseñanza aprendizaje.

La asignatura de geografía es diferente a las otras asignaturas, por lo tanto su evaluación consiste en técnicas distintas a las utilizadas normalmente en actividades diversas. Para una mejora en la calificación de trabajos el instrumento de evaluación conveniente según los docentes de la escuela donde se llevaba a cabo la Jornada de

observación y práctica docente es la rúbrica puesto que contiene diversos aspectos para una evaluación más práctica y precisa.

La evaluación como método de motivación es importante ya que a los alumnos deben de saber en qué van mejorando o cómo pueden hacer un trabajo más elaborado considerando cualquier aspecto que no se haya considerado antes. Para los estudiantes aumentan las posibilidades de aprendizaje siempre y cuando el maestro esté dispuesto a tomar su rol de guía hacia el conocimiento, que le permita conocer en qué estado se encuentra y orientarlo a ser mejor alumno. Evaluar es tomar evidencia de los productos elaborados en clase y el desempeño de los estudiantes teniéndolo como registro.

El contexto donde se desempeña la profesión docente es a la que se debe adaptar, aplicando evaluación que considere todos los aspectos importantes que influyen en el desarrollo del alumno tanto emocional como académico haciéndole sentir que su trabajo es revisado, valorado y en dado caso corregido de una manera correcta y que le muestre el porqué de su calificación.

Referencias

- Barriga, F. (2006) *Enseñanza Situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Elliot, J. (2000) *La investigación-acción en educación*. Cuarta Edición.
- Guber, R. (2001) *La etnografía. Método, campo y reflexividad*, Norma editores, Bogotá, Página 57.
- Klenowski, V. (2005) *Desarrollo de portafolio para el aprendizaje y la evaluación*. Editorial Narcea.
- Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona: Grao.
- Secretaría de Educación Pública. (2018). Plan y programas de estudio para la educación básica. Ciudad de México: Secretaría de Educación Público.
- Zabala, A. (1998). *La práctica educativa: cómo enseñar*. Serie Pedagogía. Teoría y Práctica.

Favorecer el desarrollo de aprendizajes significativos en las ciencias naturales por medio de diversos recursos tecnológicos

Mileny Esmeralda García Villegas¹

¹Escuela Normal "Miguel F. Martínez" mileny.garcia@al.enmfm.edu.mx¹

Resumen

La presente investigación, esta vinculada con el desarrollo rasgo del perfil de egreso que un grupo de cuarto grado debe de desarrollar, el elemento de la competencia a la que se hace alusión es el relacionado con la utilización de los recursos de la investigación educativa para con ello enriquecer su práctica como docente, al expresar su interés por la producción científica y la realización de la investigación propiamente dicha; para realizar esto se llevó a cabo una justificación a partir de la cual se formuló el título del proyecto en el que se busca favorecer el desarrollo de aprendizajes significativos en las ciencias naturales, por lo que se deberán analizar los diversos recursos tecnológicos que se pueden generar y utilizar para desarrollar aprendizajes significativos.

Palabras Clave: Favorecer, Aprendizajes significativos, Recurso tecnológico.

Encourage the development of meaningful learning in the natural sciences through various technological resources

Abstract

The present investigation, is linked to the development profile of the exit profile that a group of fourth grade must develop, the element of competence referred to is related to the use of educational research resources to this will enrich his practice as a teacher, by expressing his interest in scientific production and the realization of the research itself; In order to do this, a justification was carried out from which the title of the project was formulated in which it seeks to favor the development of significant learning in the natural sciences, for which reason the various technological resources that can be generated must be analyzed. and use to develop meaningful learning.

Key Words: Encourage, Significant learning, Technological resource.

Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación

Sánchez-López, J. (2016), realizó una investigación en México, en donde el problema de investigación tuvo por objetivo el detallar la operación del curso Herramientas Básicas para la Investigación Educativa en el semestre agosto 2015-enero 2016. Identificar las conceptualizaciones relacionadas con la investigación educativa que adquirieron los estudiantes de dicho curso; basándose en el Plan de estudios 2012 para la formación de maestros de educación primaria, que es a nivel nacional en México, y busca preparar a los futuros docentes para atender las exigencias derivadas de las situaciones que enfrentarán en su actividad profesional, donde el tipo de investigación es de enfoque cualitativo, los resultados obtenidos de la aplicación del curso, así como las herramientas básicas para la investigación educativa y su contribución en el desarrollo de la competencia de investigación de los estudiantes normalistas.

La investigación se realizó en Instituciones de Educación Superior, el Instituto Universitario Anglo Español (IUNAES), Universidad Pedagógica de Durango (UPD), Centro de Actualización del Magisterio (CAM), Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), Centro de Investigación e Innovación para el Desarrollo Educativo (CIIDE), Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH). El autor de dicha investigación utilizó los instrumentos a partir de la experiencia del profesor del curso y los participantes, se explica el desarrollo del curso y cómo éste contribuyó al desarrollo de la competencia “Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica como docente”, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación; esta investigación demuestra los resultados importantes en el desarrollo de la competencia de investigación, ya que con su desarrollo se articulan los saberes metodológicos adquiridos al 5º semestre con el conocimiento formal de los dos principales paradigmas de investigación, así como las características de los proyectos y estudios formales; de esta investigación surgen las principales conclusiones que el autor plantea, por un lado se puede decir que el investigar no es una actividad sencilla, y por otro la investigación educativa representa un conjunto de prácticas sociales que

tiene lugar en contextos socio históricos, y marcos políticos e institucionales que la condicionan.

García, Basilotta y López (2014), realizaron una investigación en Salamanca (España) donde el problema de investigación que se enfrentaron era el de las TIC en el aprendizaje colaborativo en el aula, con el objetivo de analizar los datos referidos a las aportaciones de las TIC para llevar a cabo procesos de trabajo colaborativo en el aula; dentro de un marco teórico, el texto presenta resultados de una investigación sobre concepciones y prácticas del profesorado en ejercicio acerca de las metodologías de aprendizaje colaborativo mediadas por tecnologías de comunicación. El tipo de investigación que utilizaron, se basa en el análisis de entrevistas realizadas a equipos docentes, los participantes fueron de escuelas primarias y secundarias, en las cuales se aplicaron instrumentos como las aplicaciones Multimedia y páginas web; dichos resultados arrojaron el consciente del potencial motivador de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje además de reconocer que favorecen el aprendizaje colaborativo, llevando así a las autoras a la principal conclusión, en estos centros los docentes atribuyen a las TIC una alta potencialidad para enriquecer las actividades de trabajo colaborativo entre los estudiantes.

En una investigación realizada por Víctor M. Rodríguez (2014), realizada en la Ciudad de México, se examinó dicho problema desde una perspectiva interpretativa, lo cual es un referente para determinar la formación de hoy, el objetivo de análisis del autor fue el desarrollo de planeaciones y actividades con secuencias didácticas; mediante el marco teórico basado en las escuelas normales regidas por la reforma al plan y programas del año 2012. El tipo de investigación que propuso el autor es aplicada por los normalistas en las jornadas de práctica, los participantes en dicha investigación son estudiantes de diferentes institutos universitarios dentro del continente Americano por medio de ordenadores y multimedia; los resultados obtenidos por el autor fue la construcción de una planeación que de direccionalidad a la transformación de las prácticas docentes; las principales conclusiones que el investigador obtuvo en esta investigación indica que formarse en situación debe formar al hombre en nuevos ambientes, para nuevos contextos sociales.

Diagnóstico

La primera inmersión al campo tiene como propósito la realización de un diagnóstico situacional respecto a nuestro objeto de estudio, por lo que se realizó una matriz con una serie de preguntas guía para orientar las diversas actividades encaminadas a reunir datos para la realización del ya comentado diagnóstico. A continuación se muestra en la Tabla 1 las guías y los datos con el que se realizó el diagnóstico.

Tabla 1. Preguntas guías para la realización del diagnóstico situacional

<p>¿Cuál es el problema que se presenta en mi práctica educativa (competencia profesional)? ¿Qué pasa?</p>	<p>Se llevan a cabo actividades tradicionalistas que no logran captar el interés que se requiere para lograr un buen aprendizaje. Los alumnos se apropian de información muy básica sobre los temas que se imparte debido a la falta de investigación.</p>
<p>¿Cuáles campos formativos, aspectos, competencias, aprendizajes esperados fueron áreas de oportunidad en mi grupo de práctica?</p>	<p>Competencia: Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.</p>
<p>¿Quiénes son los actores en el problema?</p>	<p>Los maestros. El maestro muy pocas veces realiza actividades en donde los alumnos tengan que trabajar en equipos pequeños de máximo 3 personas que él elige, la mayoría de las veces los estudiantes trabajan de manera individualizada, provocando que estos mismo no puedan compartir sus aprendizajes.</p>
<p>¿Qué causas originan la problemática? ¿Por qué estará pasando?</p>	<p>Los docentes solo se limitan a los contenidos e información que viene inmersa en los libros de texto de los alumnos o que están al alcance de ellos para evitar el salir de su zona de confort.</p>
<p>¿Qué afectaciones tiene el problema?</p>	<p>La limitación de los aprendizajes en los alumnos y/o técnicas de aprendizaje debido a la falta de interés.</p>
<p>¿Cómo impacta mi práctica docente en la problemática?</p>	<p>Se pretende que los alumnos se mantengan motivados para que comprendan las diversas asignaturas por medio de diferentes maneras o tipos de clases mismas que sean beneficiosas para su aprendizaje.</p>
<p>¿Por qué me interesa? ¿Es posible que la solución contribuya a cambiar o mejorar mi práctica?</p>	<p>Me interesa que los alumnos se interesen por conocer los contenidos de las asignaturas que les cuesta trabajo aprender, y así mismo poder generar un ambiente de trabajo satisfactorio para todos los alumnos.</p>
<p>¿Qué documentos te pueden dar información</p>	<p>- Daniel H. Suárez. Docentes, narrativa e investigación educativa.</p>

sobre tu problemática?	<p>- Moreno, W., & Velázquez, M. (2017). Estrategia Didáctica para Desarrollar el Pensamiento Crítico. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación.</p> <p>- Ponce. S, Barrera, M. & Alcántar. V. (2016). Estrategias innovadoras en la formación de profesionales de la educación: escenarios desde las instituciones formadoras.</p>
¿Qué evidencias de esto tengo que puedo presentar (planeaciones anteriores, fotos, evaluaciones, notas, etc)?	Fotografías de la manera en que el docente lleva a cabo el trabajo frente al grupo y de la actitud de los alumnos durante las sesiones.

Funete: creación propia

Una vez que se ha realizado el diagnóstico situacional lo que se sugiere que se desarrolle es una matriz con cuestionamientos que son de utilidad para focalizar el problema de investigación, a continuación ofrecemos un ejemplo de dicha matriz.

Tabla 2. Focalización del problema

¿Qué quiero investigar? (Una frase)	Los tipos de recursos tecnológicos que puedo utilizar
¿Para qué? (Una frase)	Para lograr el desarrollo adecuado de los aprendizajes significativos en los alumnos.
¿Qué puede pasar si todo continúa así?	Tomar esto como un referente para aplicarlo en las demás asignaturas y que así mismo los alumnos mejoren la calidad de sus aprendizajes.
Elementos que inciden en el problema	El no estar familiarizado con el uso de estos recursos por temor a no tener buenos resultados o no saber cómo aplicarlos.
¿Es relevante? (importante desde un punto de vista teórico o práctico) Explica	Si es relevante, debido a que a partir de la utilización de estos recursos se puede llegar a una gran mejoría en cuanto a los aprendizajes significativos que los alumnos adquieren en los contenidos de ciencias naturales.
¿Es útil resolverlo? Explica	Si es útil tratar de darle solución a esta problemática para poder generar mejores resultados académicos en cuanto al desarrollo de aprendizajes en los alumnos.
¿Qué se puede hacer para evitar que pase? Explica	Trata de integrar recursos tecnológicos sin miedo a tener malos resultados, sino se experimenta nunca se podrá saber si esto es factible o no.
¿Por qué es necesario atender este problema? Explica	Para hacer que los alumnos se mantengan motivados y así mismo se obtengan mejores resultados en cuanto a la adopción de aprendizajes.
¿Cuál es su magnitud? Explica	Su magnitud es bastante considerable, debido a que no estaría ayudando con los aprendizajes significativos los cuales son muy importantes porque a través de estos el niño se puede desarrollar en la sociedad como un ciudadano.
¿Es factible de resolver?	Desde mi punto de vista si es factible debido a que, con esto se

Explica	podrá ayudar a que los alumnos se mantengan interesados en los contenidos.
¿Se relaciona con otros temas o problemas? Explica	Si, esto se puede utilizar en todas las asignaturas debido a que siempre es bueno tratar de salir de lo tradicionalista para ir a lo innovador y así mismo el trabajo en clase no sea demasiado monótono.
¿Cuál sería la pregunta?	¿Cuáles los recursos tecnológicos que puedo utilizar para desarrollar aprendizajes significativos en el Bloque V. “¿cómo conocemos? el conocimiento científico y tecnológico en la vida diaria” de la asignatura de Ciencias Naturales con los alumnos de cuarto grado?
¿Expresa una relación entre dos o más elementos o variables? ¿Cuáles son?	Elemento 1: Dinamismo en las clases Elemento 2: Motivación por parte de los alumnos para realizar tareas específicas

Fuente: creación propia

Objetivo general

Analizar los diversos recursos tecnológicos que se pueden generar y utilizar para desarrollar aprendizajes significativos.

A continuación desarrollaremos los siguiente apartados tomando como base las preguntas guía ya mencionadas anteriormente, por lo que las respuestas serán una adaptación del proceso de investigación que se realizó.

¿Qué se va hacer?

En esta investigación se pretende realizar una búsqueda sobre los recursos tecnológicos que se pueden utilizar para lograr el desarrollo de aprendizajes significativos, referentes al conocimiento científico mismo que contribuye a dar solución a problemas ambientales, adicciones o necesidades en el hogar, en los alumnos de cuarto grado, a través del aprovechamiento de las ventajas que estas nuevas generaciones tienen sobre las TIC para la construcción de su aprendizaje.

¿Por qué se va hacer? ¿Para qué se va hacer? ¿Para qué sirve?

Esta investigación se realizará porque se considera que es importante que los alumnos se mantengan motivados y de esta manera la tarea de obtener mejores resultados en cuanto a la adopción de aprendizajes significativos sea mucho más fácil,

para lograr el desarrollo adecuado de estos mismos en los alumnos y de la misma manera poder generar mejores resultados académicos en cuanto al desarrollo de aprendizajes en los alumnos, como ejemplo esto se podrían realizar a través de juegos que diviertan al niño pero que también a su vez vayan reforzando lo aprendido en las clases, facilitándonos el trabajo y manteniéndonos con un buena relación y comunicación con los alumnos.

¿Cómo se va a realizar esta investigación?

Esta investigación se pretende realizar por medio de un amplio análisis de los diversos recursos tecnológicos que se pueden generar y utilizar para desarrollar un ambiente armónico dentro del salón de clase y así mismo ayudar a que sea más fácil para los alumnos la adquisición de aprendizajes significativos, debido a que muy pocas veces se utilizan los aparatos tecnológicos dentro de las sesiones de trabajo, pero actualmente no podemos dar cuenta que esto no solo sirve para la utilización de las redes sociales o como elemento recreativo, cabe recalcar que se tiene que ir introduciendo a los alumnos sutilmente hasta que ellos mismos utilicen estos recursos por cuenta propia.

¿Ayudará a resolver un problema real?

Su magnitud es bastante considerable, debido a que no solamente se estaría ayudando al desarrollo de los aprendizajes significativos sino que a través de estos el niño se puede desarrollar en la sociedad como un ciudadano. Es necesario que para esto el niño vaya realizando las actividades con una mejor actitud, llevando a cabo cada una de las actividades que el maestro proponga, manteniéndolos motivados en cada clase con diversas técnicas o métodos de innovación y así mismo dejar de lado el tradicionalismo para poder alcanzar los aprendizajes esperados y que pueda desarrollar las competencias necesarias además de que logre resolver cualquier problema que se le presente tanto dentro como fuera de la escuela, y de la misma manera darle las herramientas básicas para que puedan desarrollar el sentido de la indagación para que vayan más allá de lo que se les está pidiendo.

Beneficio ¿Se obtendrá algún conocimiento? ¿Implica la solución de algún problema práctico?

Sin duda alguna se obtendrán conocimientos ya que esta investigación está dirigida a ello, a partir de la indagación de diversas herramientas tecnológicas a las que se le puede dar uso para desarrollar diversos aprendizajes significativos relacionados con el tema, al estar utilizando herramientas tecnológicas se va a atraer la atención de los alumnos y así mismo se promoverá una manera divertida de ver un tema o de realizar alguna actividad y trabajar en el aula, ya que en ocasiones se vuelve muy monótono el estar trabajando todos los días de la misma manera y esto mismo causa que los alumnos vayan desinteresándose por las clases.

¿Quiénes se benefician del resultado y de qué modo?

Los principales beneficiarios son los alumnos, debido a que ellos serán los que adquirirán los aprendizajes significativos y al aprender una diferente manera de trabajar, también se beneficia el docente, ya que prácticamente se le estará facilitando el trabajo en el aula, porque a través del uso de diversas herramientas los alumnos cada vez van a desarrollar niveles más altos de autonomía en cuanto a la adquisición de sus propios conocimientos.

Tipo de estudio

Los tipos de estudio, son un esquema de procedimientos, en donde el investigador define las estrategias que aplicará para formular el problema de estudio y así mismo darle una resolución. En otras palabras el tipo de información que espera obtener, así como el nivel de análisis que deberá realizar. También se tendrán en cuenta los objetivos y las hipótesis planteadas con anterioridad.

De acuerdo con Martínez (2004), “un paradigma es un cuerpo de creencias, presupuestos, reglas y procedimientos que definen cómo hacer ciencia; son modelos de acción para la búsqueda del conocimiento, son patrones, modelos o reglas para los investigadores de un campo de acción determinado”.

Es por eso que esta investigación se apoya en el paradigma socio-crítico con un marcado carácter auto reflexivo. Así mismo se considera que el conocimiento se

construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos y pretende la independencia racional y liberadora del ser humano. Esto se consigue mediante la preparación de los sujetos para la participación y transformación social. Además utiliza la autorreflexión y el conocimiento interno y personalizado para que cada integrante logre tomar conciencia del rol que le corresponde dentro del grupo. De esta forma el conocimiento se desarrolla mediante un proceso de construcción y reconstrucción gradual de la teoría y la práctica.

Según (Popkewitz, 1998), algunos de los principios propios del paradigma socio-crítico son: conocer y comprender la realidad como praxis; unir teoría y práctica integrando conocimiento, acción y valores; orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación del ser humano y proponer la integración de todos los participantes, incluyendo al investigador en procesos de autorreflexión y de toma de decisiones consensuadas. Las mismas se deben asumir de manera corresponsable.

Diseño de la investigación

En este caso se utilizara la Investigación Acción, la cual es una metodología para el estudio de la realidad social, de hecho Kurt Lewin (como se citó en Miguez, 2004), la detallaba como una forma de investigación que podía ligar el enfoque experimental de la ciencia social y con el fin de que ambos dieran respuesta a los problemas sociales. Al respecto afirmó que “La comprensión de los fenómenos sociales y psicológicos implica la observación de las dinámicas de las fuerzas que están presentes e interactúan en un determinado contexto: si la realidad es un proceso de cambio en acto, la ciencia no debe congelarlo sino, estudiar las cosas cambiándolas y observando los efectos” (p. 225).

Se le dará uso a este tipo de investigación, debido a que es un instrumento que permite al maestro comportarse como aprendiz de largo alcance, ya que le enseña cómo aprender a aprender, cómo comprender la estructura de su propia práctica y cómo transformar permanente y sistemáticamente su práctica pedagógica. Esta misma constituye una opción metodológica muy rica, ya que por una parte permite el crecimiento del conocimiento y por la otra va dando respuestas concretas a problemáticas que se van planteando los participantes de la investigación, que a su vez

se convierten en coinvestigadores que participan activamente en todo el proceso investigativo y en cada etapa del ciclo que se produce, producto de las reflexiones constantes que se predisponen en dicho proceso. Tal como lo señala Miguélez (2000), “el método de la investigación acción tan modesto en sus apariencias, esconde e implica una nueva visión de hombre y de la ciencia, más que un proceso con diferentes técnicas”.

Técnicas

Una de las técnicas que utilizaré para llevar a cabo el desarrollo de mi proyecto es la observación, debido a que es una técnica con una finalidad de recolección, ya que por medio de ésta se puede obtener información aun cuando no exista la necesidad o el objetivo de proporcionarla además de que es independiente de la capacidad y veracidad de las personas a estudiar, por otra parte, como los hechos se estudian sin intermediarios, se evitan distorsiones de los mismos. Para que la observación tenga validez al momento de plasmarla y analizarla para la recolección de datos concretos y poder llegar a conclusiones las cuales nos mencionen que es lo que debemos de hacer para mejorar el trabajo.

Instrumento

Diario del profesor

Fecha: _____/_____/_____

Incidente Crítico en Ciencias Naturales

Descripción

Explicación

Confrontación

Reconstrucción

La segunda técnica que utilizaré será la encuesta, misma que nos da resultados de manera concreta al momento de analizarlos después de la aplicación. Esto será solo con los maestros de la institución, para esto se necesita que la encuesta aplicada sea

muy precisa en cada uno de los rubros, para que de esta manera el maestro no tenga dificultad en comprender en que es lo que se tiene que contestar.

Tabla 2
Indicadores de Encuesta Aplicadas a Maestros

1. ¿Hay que hacer uso de las TIC en el aula?	Si	No	Es indiferente	Análisis: La mayoría está de acuerdo en hacer uso de las Tic dentro del aula de clase
	10	3	2	
2. ¿Estoy preparado para formar a mis alumnos con las TIC?	Si	No	Estoy proceso	Análisis: Gran parte de los maestros se encuentran preparados o preparándose para poder trabajar con las TIC en el aula
	7	3	5	
3. ¿Las Tic pueden ayudar a lograr el desarrollo de los aprendizajes significativos en los alumnos?	Si	No		Análisis: La mayoría de los maestros coinciden en que las TIC ayudan en el desarrollo de aprendizajes significativos.
	11	4		
4. ¿Se cuenta con el equipamiento adecuado para trabajar con las TIC?	Si	No		Análisis: 13 de los 15 maestros encuestados coinciden en que se cuenta con el equipamiento adecuado para trabajar con las TIC
	13	2		
5. ¿Qué tipo de actividades relacionadas con TIC debo llevar al aula?	Videos	Imágenes	Juegos	Análisis: Los maestros creen más satisfactorio trabajar con videos que con imágenes o juegos como herramientas digitales.
	7	4	4	
6. ¿Existen peligros a la hora de trabajar las TIC con menores?	Si	No		Análisis: La mayor parte de los encuestados coincidieron con que existen riesgos al trabajar con las TIC
	12	3		
7. Al trabajar con las TIC, ¿seré mejor docente?	Si	No		Análisis: 11 de los 15 docentes coincidieron con la idea de que al trabajar con las TIC se llegara a tener una mejor práctica docente.
	11	4		

Fuente: creación propia

Diario del normalista enfocado en las sesiones de Ciencias Naturales		
Sesión 1		
Indicadores	Descripción	Análisis

Trabajo:	-Atracción y repulsión eléctricas. -Experimentación con la atracción y repulsión eléctricas de algunos materiales. -Formas de producir electricidad estática: frotación y contacto. -Relación entre las formas de producir electricidad estática y sus efectos en situaciones del entorno.	En este contenido se facilita la utilización de recursos tecnológicos debido a que se pueden buscar juegos, páginas con interactivas o videos.	En este caso se utilizó un video para realizar el trabajo referente al contenido.
Aprendizajes Significativos	A partir de la teoría de Ausubel (1976) se define aprendizaje significativo como aquel aprendizaje que se da a partir de algo que ya se sabe, y de la relación que nace a partir de lo que ya existe.	Los alumnos lograron construir aprendizajes significativos desde el inicio de la sesión a través del uso de recursos tecnológicos	Fue más fácil desarrollar aprendizajes significativos a partir del uso de las TIC, porque de esta manera logran comprender de una mejor manera el tema.
Recursos Tecnológicos	Video - Cargas eléctricas Atracción y repulsión https://www.youtube.com/watch?v=TbWvS8FfRQ8	Como recurso tecnológico se hizo uso de un video para comenzar la sesión y que así los alumnos comenzaran a construir sus aprendizajes significativos. Pero para poder utilizar este video fue necesario visualizarlo previamente para asegurarse de que fuese adecuado para la clase, es decir cubriera lo necesario y que no se extendiera.	Fue de mucha ayuda la utilización de este video durante la clase debido a que los alumnos comprendieron mejor el tema.

Sesión 2

Indicadores	Descripción	Análisis
Trabajo:	-Atracción y repulsión eléctricas. -Experimentación con la atracción y repulsión eléctricas de algunos materiales. -Formas de producir electricidad estática:	En este contenido se facilita la utilización de recursos tecnológicos debido a que se pueden buscar juegos, páginas con interactivas o videos
		Durante la clase el trabajo se vio favorecido con el uso del video, ya que este sirvió como complemento de la explicación del tema, además que

	frotación y contacto. -Relación entre las formas de producir electricidad estática y sus efectos en situaciones del entorno.		se pudo visualizar un ejemplo del experimento que ellos realizarían posteriormente.
Aprendizajes Significativos	A partir de la teoría de Ausubel (1976) se define aprendizaje significativo como aquel aprendizaje que se da a partir de algo que ya se sabe, y de la relación que nace a partir de lo que ya existe.	Los alumnos lograron construir aprendizajes significativos desde el inicio de la sesión a través del uso de recursos tecnológicos	Al igual que en la sesión anterior fue fácil desarrollar aprendizajes significativos a partir del uso de las TIC, porque de esta manera logran comprender de una mejor manera el tema.
Recursos Tecnológicos	Video - Experimentos para niños - electricidad estática https://www.youtube.com/watch?v=qnkAbDowCOA	Como recurso tecnológico se hizo uso de un video para comenzar la sesión y que así los alumnos comenzaran a construir sus aprendizajes significativos. Pero para poder utilizar este video fue necesario visualizarlo previamente para asegurarse de que fuese adecuado para la clase, es decir cubriera lo necesario y que no se extendiera.	En esta sesión la utilización de este video fue favorable para desarrollar aprendizajes en los alumnos.

Triangulación

Al realizar la triangulación se agruparon los indicadores antes elaborados, para realizar un mejor análisis de estos mismos y de una manera más fácil, a partir de esto se obtuvieron tres indicadores generales en los cuales se agruparon indicadores tanto del diario del normalista como de la encuesta aplicada a los maestros del centro escolar en donde se realizó la investigación.

El uso de las TIC en el aula

¿Hay que hacer uso de las TIC en el aula? ¿Existen peligros a la hora de trabajar las TIC con menores? ¿Se cuenta con el equipamiento adecuado para trabajar con las TIC?

Según Pelgrum y Law (2003), la experiencia internacional ha demostrado que las TIC se han incorporado al currículo escolar de diversas maneras, afectando el aprendizaje principalmente en tres formas:

1. Aprendiendo sobre las TIC. Se refiere a la formación de conocimientos sobre las TIC como parte del contenido del plan de estudios o currículo escolar, (generalmente se imparte una clase de informática).
2. Aprendiendo con las TIC. Se refiere al uso del internet y de recursos multimedia, como herramientas para el aprendizaje de los contenidos del currículo, sin cambiar los enfoques y estrategias de enseñanza.
3. Aprendiendo a través de las TIC. Se refiere a la integración efectiva de las TIC al currículo, como herramientas esenciales de enseñanza y aprendizaje, que intervienen y condicionan los procesos de transmisión y construcción del conocimiento, dentro y fuera de la escuela.

La preparación y trabajo con las TIC

Trabajo. ¿Estoy preparado para formar a mis alumnos con las TIC? ¿Qué tipo de actividades relacionadas con TIC debo llevar al aula? Al trabajar con las TIC, ¿seré mejor docente?

El uso efectivo de las TIC en el aula depende de la efectividad y eficacia de los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados y de la capacidad de los docentes y estudiantes para interactuar con los recursos tecnológicos.

El desarrollo de aprendizajes significativos

Aprendizajes esperados. ¿Las Tic pueden ayudar a lograr el desarrollo de los aprendizajes significativos en los alumnos?

El potencial de la tecnología educativa para promover el aprendizaje significativo de las ciencias. Con este propósito se recurre a la literatura especializada, para mostrar algunos resultados de investigación sobre la aplicación de las TIC a la

enseñanza de las ciencias (herramientas de adquisición de datos, programas de modelización, simulaciones, laboratorios virtuales). El valor formativo de dichas aplicaciones se discute desde los actuales conocimientos acerca de cómo los individuos aprenden, mostrando el potencial de estos recursos para superar los obstáculos específicos asociados al aprendizaje efectivo de las ciencias (ideas previas, falta de contextos significativos, grado de abstracción de modelos y teorías). No obstante, también se ofrece una visión crítica señalando riesgos y limitaciones (Romero y Ariza, 2014).

Indicadores	Teoría	Resulta 1	Resultado 2	Conclusiones
El uso de las TIC en el aula				
Recursos tecnológicos	Según Pelgrum y Law (2003), la experiencia internacional ha demostrado que las TIC se han incorporado al currículo escolar de diversas maneras, afectando el aprendizaje principalmente en tres formas:	Fue de mucha ayuda la utilización de este video durante la clase fue favorable para desarrollar aprendizajes en los alumnos debido a que los alumnos comprendieron mejor el tema.	La mayoría está de acuerdo en hacer uso de las Tic dentro del aula de clase	Desde la perspectiva de los docentes resulta favorable la utilización de las TIC como recursos tecnológicos y al ya aplicarlos se puede verificar esto.
¿Hay que hacer uso de las TIC en el aula?	1. Aprendiendo sobre las TIC. Refiere a la formación de conocimientos sobre las TIC como parte del contenido del plan de estudios o currículo escolar, (Generalmente se imparte una clase de informática). Esta puede ser, instrumental (orientada a la enseñanza-aprendizaje del manejo general de la computadora y del software educativo que facilitan las tareas académicas), o sustantiva (orientada al aprendizaje técnico y de programación).		La mayor parte de los encuestados coincidieron con que existen riesgos al trabajar con las TIC	
¿Existen peligros a la hora de trabajar las TIC con menores?	2. Aprendiendo con las TIC. Refiere al uso del internet y de recursos multimedia, como herramientas para el aprendizaje de los contenidos del currículo, sin cambiar los enfoques y		13 de los 15 maestros encuestados coinciden en que se cuenta con el equipamiento adecuado para trabajar con las TIC	
¿Se cuenta con el equipamiento adecuado para trabajar con las TIC?				

	<p>estrategias de enseñanza. En esta forma de incorporación introduce nuevos medios (a través de qué) para la enseñanza aprendizaje, pero no modifica el aspecto pedagógico de la educación (el cómo). En ella se promueve el desarrollo de competencias TIC.</p> <p>3. Aprendiendo a través de las TIC. Refiere a la integración efectiva de las TIC al Currículo, como herramientas esenciales de enseñanza y aprendizaje, que intervienen y condicionan los procesos de transmisión y construcción del conocimiento, dentro y fuera de la escuela.</p>			
La preparación y trabajo con las TIC				
<p>Trabajo</p> <p>¿Estoy preparado para formar a mis alumnos con las TIC?</p> <p>¿Qué tipo de actividades relacionadas con TIC debo llevar al aula?</p> <p>Al trabajar con las TIC, ¿seré mejor docente?</p>	<p>El uso efectivo de las TIC en el aula depende de la efectividad y eficacia de los Procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados y de la capacidad de los docentes y estudiantes para interactuar con los recursos tecnológicos.</p>	<p>En este caso se utilizó un video para realizar el trabajo referente al contenido.</p> <p>Durante la clase el trabajo se vio favorecido con el uso del video, ya que este sirvió como complemento de la explicación del tema, además que se pudo</p>	<p>Gran parte de los maestros se encuentran preparados o preparándose para poder trabajar con las TIC en el aula</p> <p>Los maestros creen más satisfactorio trabajar con videos que con imágenes o juegos como herramientas digitales.</p> <p>11 de los 15 docentes coincidieron con la idea de que al trabajar con las TIC se</p>	<p>Actualmente es necesario tener algún tipo de acercamiento con las TIC por lo cual los maestros deben de estar preparados y dispuestos a trabajar con estas mismas.</p>

		visualizar un ejemplo del experimento o que ellos realizarían posteriormente.	llegara a tener una mejor práctica docente.	
El desarrollo de aprendizajes significativos				
Aprendizajes significativos ¿Las Tic pueden ayudar a lograr el desarrollo de los aprendizajes significativos en los alumnos	“El potencial de la tecnología educativa para promover el aprendizaje significativo de las ciencias. Con este propósito se recurre a la literatura especializada, para mostrar algunos resultados de investigación sobre la aplicación de las TIC a la enseñanza de las ciencias (herramientas de adquisición de datos, programas de modelización, simulaciones, laboratorios virtuales...). El valor formativo de dichas aplicaciones se discute desde los actuales conocimientos acerca de cómo los individuos aprenden, mostrando el potencial de estos recursos para superar los obstáculos específicos asociados al aprendizaje efectivo de las ciencias (ideas previas, falta de contextos significativos, grado de abstracción de modelos y teorías...). No obstante, también se ofrece una visión crítica señalando riesgos y limitaciones” (M. Romero Ariza, 2014).	Fue más fácil y favorable desarrollar aprendizajes significativos a partir del uso de las TIC, porque de esta manera logran comprender de una mejor manera el tema En esta sesión la utilización de este video fue favorable para desarrollar aprendizajes en los alumnos.	La mayoría de los maestros coinciden en que las TIC ayudan en el desarrollo de aprendizajes significativos.	Las TIC son un recurso que nos ayuda en gran parte con el desarrollo de conocimientos. Se convierte en un facilitador del trabajo docente.

Fuente: creación propia

Referencias

- García, A.; Basilotta, V. y López, C. (2014). Las TIC en el aprendizaje colaborativo en el aula de Primaria y Secundaria. *Comunicar*, 42 (21), 65-74. Revista Científica de Educomunicación.
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Miguélez, M. (2000). La investigación-acción en el aula. *Revista Electrónica Agenda Académica*. 7(1). Recuperado de: http://brayebran.aprenderapensar.net/files/2010/10/MARTINEZ_InvAccionenelAulapag27_39.pdf
- Pelgrum, W. & Law N. (2003). *ICT in education around the world: trends, problems and prospects*. Paris, France: UNESCO, International Institute for Educational Planning,
- Popkewitz, T. (1998). *Paradigma e ideología en investigación educativa. Las funciones sociales del intelectual*. Madrid: Mondadori.
- Romero, M. y Ariza, A. (2014). *Nuevas tecnologías y aprendizaje significativo de las ciencias*.
- Secretaría de Educación Pública. (2011). *Programas de estudio 2011, Guía para el maestro, Cuarto Grado*. México.

Promover la convivencia, el respeto y la aceptación para la supresión del acoso escolar en las aulas

Themiss Deyanira Rodríguez-Mata

Escuela Normal "Miguel F. Martínez", Estudiante de la Licenciatura de Educación Primaria, themiss.rodriquez@al.enmfm.edu.mx

Resumen

En la presente investigación, se buscó aplicar estrategias en las cuales los alumnos se integraran más con sus compañeros de clase, que interactuaran con aquellas personas con las que pocas veces han colaborado. Se eligió este tema por el motivo que, a través de las jornadas de observación y práctica docente, se pudo percatar que dentro y fuera de las aulas, los discentes tenían relaciones difíciles con sus pares de la misma edad o mayores. Más que cualquier otra área de oportunidad que se pudo percatar en la escuela ubicada en el municipio de Escobedo, Nuevo León, se pensó que para poder combatir otras situaciones difíciles, primordialmente se tiene que atacar la indisciplina entre los educandos y así mismo mejorar la interacción entre el docente y discente, para poder combatir esta situación en un aula con 37 alumnos, se basó en la siguiente interrogante: *¿Se puede crear un ambiente de aprendizaje para promover la convivencia y respeto en el aula?* Lo ya mencionado se implementó en varias sesiones de las asignaturas de Historia y Formación Cívica y Ética. Es una investigación sociocrítica con diseño de investigación-acción. Se recabaron datos por medio de una guía de observación y también por la aplicación de una escala tipo Likert para los alumnos y maestros, con base en los resultados se realizó un análisis para verificar la problemática.

Palabras Clave: Convivencia, supresión, acoso escolar.

Promote coexistence, respect and acceptance for the elimination of bullying in the classroom

Abstract

In this research, we tried to apply strategies in which students will integrate more with their classmates, interacting with those people with whom they have rarely collaborated. This topic was chosen, for the reason that, through the days of observation

and teaching practice, it was realized that inside and outside the classroom, the students had difficult relationships with their peers, this being with subjects of the same age or older. More than any other area of opportunity that could be noticed in the school located in the municipality of Escobedo, Nuevo Leon, it was thought that in order to fight other difficult situations, it is primarily necessary to attack the indiscipline among the students and also improve the interaction between the teacher and student, to be able to combat this situation in a classroom with 37 students, it was based on the following question: Can a learning environment be created to promote coexistence and respect in the classroom? The aforementioned was implemented in several sessions of the subjects such as History and Civic Training and Ethics. It is a socio-critical research with action research design. Data was collected by means of an observation guide and by the application of Likert Scale for students and teachers, based on the results an analysis was made to verify the problem.

Key words: Coexistence, suppression, bullying.

Introducción

Una problemática que a lo largo de los últimos años ha sido muy común en las escuelas ha sido el acoso escolar, éste tal vez no ha evolucionado y no ha ido más allá de una “simple pelea de niños” o empujones que pueden ser vistos como accidentales entre los iguales, pero, esas actitudes pueden ser un indicio de que puede llegar a algún tipo de acoso en la institución.

De igual manera, se busca crear un ambiente propicio de aprendizaje donde los alumnos se sientan en confianza con sus compañeros de clase y se logre una buena interacción entre los mismos eliminando acciones erróneas que pueden dirigirse a la mala conducta, indisciplina y acoso escolar, así mismo fomentar y practicar los valores que se enseñan desde casa para aplicarlos en situaciones diarias dentro o fuera del salón de clase, uno de los propósitos es eliminar este tipo de comportamientos y como ya se mencionó mejorar el ambiente de aprendizaje de los alumnos.

Perspectiva teórica

Esta actividad también es llamada o denominada como *Bullying* y se manifiesta principalmente en los planteles educativos entre los mismos alumnos, “se puede definir como la intimidación, el abuso, el maltrato físico y psicológico de un niño o grupo de niños sobre otro u otros. Incluye una serie de acciones negativas, como bromas, burlas, golpes, exclusión, conductas de abuso con connotaciones sexuales y agresiones físicas” (Gómez, 2013).

En el trabajo de Gómez, se menciona que esta actividad implica repetición continua de críticas, burlas, agresiones físicas hacia los compañeros, esto también se le conoce como violencia escolar, ésta se caracteriza por la intimidación del agresor hacia la víctima, el cual usa su poder para lograr herir a su víctima, por consecuencia la víctima es expuesta física y emocionalmente frente a su agresor, dicha exposición puede tener secuelas graves, por ende el acosado entrará a un mundo en el cual vivirá aterrizado y por tal motivo sus ganas de asistir a la escuela irán disminuyendo, por miedo de que lo vuelvan a maltratar, suelen ser muy nerviosos después de ser blanco del agresor, otras características, es que se mostrará triste y solitario todos los días. En algunos casos, se ha detectado que las víctimas pueden llegar a pensar en el suicidio porque quieren “terminar con ese infierno” que sienten al ser víctimas del bullying o acoso escolar.

Algunos autores (Loredo-Abdalá, Perea-Martínez y López-Navarrete, 2008), definen el bullying, como un problema común, que es poco considerado como un diagnóstico en el campo de la salud asistencial. Mencionan también; que es un abuso que puede existir en diferentes ámbitos en donde conviven diversos grupos de personas, pero se detecta más de esta actividad en los planteles educativos, entre niños y adolescentes.

Describen que el Bullying o “acoso escolar” se presenta cuando una o más personas ejercen un comportamiento agresivo, intencional y recurrente a uno o a un grupo de individuos, el cual es representado como el abuso de poder del agresor.

Se menciona que en México, la Clínica de Atención Integral al Niño Maltratado (CAINM) estudió este problema durante más de veinte años, y detectó diferentes

formas de propiciarlo, consideró tres grupos que varían la violencia en razón a la frecuencia, del conocimiento y consideración del personal de la salud.

Describe las formas conocidas, las cuales son el maltrato físico, psicológico, abuso sexual y niños en situación de calle; la siguiente son las formas poco conocidas, estos están integradas por el síndrome de niño sacudido, el abuso fetal y por ultimo las poco definidas, las cuales están conformadas por expresiones infrecuentes y de conceptos que nos son precisos, que es la violencia sin atención y de agresión a los derechos de los niños.

Hay muchos aspectos que caracterizan el acoso escolar que se han encontrado durante las investigaciones; primeramente, debe existir una víctima la cual es atacada por muchos o por un agresor. Para que la víctima se sienta inferior debe existir una desigualdad de fuerza entre los autores (agresor y víctima), es poco probable que exista equilibrio de fuerza, físico, social o psicológico entre ambos.

Esta agresión presenta un ataque, pero no solo en ese momento, sino que es permanente, porque, si la víctima fue intimidada, este será un blanco fácil en cualquier otro momento. Suele incluir, como ya se mencionó, conductas de burla, agresiones físicas, etc.

Según Olweus (1986, citado por Patiño, 2015, p. 3) dentro del acoso escolar se incluyen ataques que no son provocados (agresiones físicas, verbales, etc.) sino también que se pueden recibir, golpes, patadas, salivazos, etc. En pocas palabras se trata de agresiones injustificadas, en las cuales no hay provocación de las víctimas hacia sus acosadores, simplemente los últimos llegan a ejercer el abuso de poder en ellos.

Entre alumnos, las relaciones son paritarias o simétricas, puesto que no contienen roles superiores ni inferiores, pero se dan casos en los que uno o varios niños dominan a otro que se percibe más débil. Se trata de relaciones dominio-sumisión en las que se basan prácticas cotidianas para controlar a otros mediante la intimidación, la falta de respeto y la exclusión (Ortega y Beane, 2006).

El acoso escolar tiene un sinnúmero de consecuencias, a continuación, se mostrarán algunas. El acoso escolar no sólo tiene consecuencias negativas para la víctima, también existen para todos en general. Ya que dentro de las consecuencias de las víctimas se pueden encontrar la eliminación de su autoestima, ansiedad, depresión, fobia escolar e incluso hasta puede llegar a recurrir al suicidio.

En cuanto a las consecuencias del agresor, las conductas pueden ser crónicas, las cuales si no se tratan a tiempo se pueden convertir en conductas delictivas que pueden incluir violencia doméstica y de género. Por otro lado, los espectadores corren el riesgo de insensibilizarse ante estas agresiones que se presentan día con día y, por miedo, no reaccionan a las injusticias que se les hacen a sus otros compañeros. Además de la víctima, resultan otras terceras personas afectadas, éstos son los padres de familia y en cuanto a los espectadores, ellos también se sentirán amenazados y por otra parte de igual manera los alumnos de la institución y comunidad externa.

Oñederra (2008), enlista diversas consecuencias para la víctima como para el agresor y el espectador, a partir de éstas se realizó una tabla para definir las en cada situación:

Tabla 1. Caracterización de posibles consecuencias del Bullying

CONSECUENCIAS		
VÍCTIMAS	AGRESORES	ESPECTADORES
Bajo rendimiento académico y fracaso escolar. Ansiedad y depresión. Sentimiento de culpabilidad. Terror y pánico. Inseguridad. Alteraciones de conducta. Baja apertura de las relaciones sociales y baja amabilidad. Baja satisfacción familiar. Refugio en el suicidio.	Bajo rendimiento académico, fracaso escolar y rechazo a la escuela. Conductas antisociales y delictivas. Dificultades para el cumplimiento de normas. Relaciones sociales negativas. Falta de empatía. Baja responsabilidad.	Miedo. Sumisión. Pérdida de empatía. Desensibilización. Insolidaridad. Interiorización de conductas antisociales y delictivas para conseguir deseos. Sentimiento de culpabilidad. Persistencia de síntomas a largo plazo y en edad adulta.

Fuente: creación propia.

Planteamiento del problema

Conforme a las jornadas de prácticas, este problema fue de mucho interés y se buscó investigar el por qué la convivencia en el aula está decreciendo, ya que, cada vez aumenta la violencia entre los mismos compañeros e incluso violencia verbal hacia los docentes. Todo esto tiene una razón y se necesita saber por qué los alumnos actúan de la manera descrita.

Se realizó esta investigación con el fin de frenar la problemática a tiempo, antes de que sea demasiado tarde, ya que alguna persona puede ser dañada, tanto la que afecta, como el afectado. Se notó que regularmente se iniciaban las peleas cuando tomaban algo que no les pertenecía, cuando subían los pies arriba del banco de enfrente, situaciones pequeñas, que con el tiempo se pueden hacer más grandes.

Es muy relevante esta problemática, porque pueden salir alumnos heridos por un mal movimiento que realicen, por otro lado, los compañeros que son participantes inactivos son afectados de igual manera, ya que, por solucionar el problema detenemos el contenido y nos enfocamos a arreglar la situación, entonces los alumnos se quedan esperando a que se solucione y algunas veces se interrumpe la clase para resolver estos asuntos.

Sería de gran ayuda resolver esa situación, por lo que ya se mencionó, se puede crear conciencia en los alumnos de una manera diferente presentándoles videos que hablen sobre las consecuencias de la violencia, también donde se fomente la convivencia y los valores hacia los compañeros y la sociedad.

Objetivo

En este proyecto se buscó disminuir el acosos escolar, también conocido como "Bullying", haciendo así un ambiente y una conciencia saludable entre los discentes en el salón de clases, se pretende crear conciencia de lo maligna que es esta actividad entre los mismos, reflexionar sobre las consecuencias negativas sobre lo ya mencionado, aquí son partícipes todos los que conforman el plantel educativo, se busca fomentar y ejercer valores dentro y fuera de la escuela, y si resulta, se verá un gran cambio en los alumnos y en el ambiente escolar.

Metodología

En este proyecto se emplearon varios tipos de estudio, los cuales permiten hacer la investigación un poco más puntualizada a nuestros objetivos y propósitos, los cuales son: Estudios observacionales, Estudios explicativos, Estudios descriptivos y paradigma socio-crítico.

En cuanto a los estudios observacionales, son los que permiten adquirir información por medio de la observación y mientras los fenómenos suceden, se lleva un registro de éstos, todo sin ser participe en la situación. Los estudios explicativos, como su nombre lo dice, explican principalmente la causa y el por qué sucede ese comportamiento, y trata de darle una relación a las variables empleadas.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), los estudios descriptivos miden de manera más bien independiente los conceptos o variables a los que se refieren y se centran en medir con la mayor precisión posible. Este estudio descriptivo va de la mano con el estudio observacional, de tal manera que al momento que se realizó la información, se llevó un registro, para así tener los antecedentes para detectar el problema, se buscó: ¿Por qué paso esa situación?, ¿Quiénes son los participantes?, ¿Cuál es el motivo de esta problemática?, ¿De qué manera influye y a quienes afecta?, etc.

Población y Muestra

El grupo en el que está focalizado el proyecto es en el grado de 4° sección “B” de la escuela de prácticas, el cual está integrado por un total de 37 alumnos, 18 son varones y 19 son mujeres. El contexto en el que se encuentra la escuela es regular, ya que se presentan casos de pandillerismo por la noche, en cuanto a la relación entre los iguales en el salón de clases, se propicia una convivencia regular, por el motivo de que, en algunos casos, se molestan entre sí, y en ocasiones llegan a la agresión. Se pueden rescatar diferentes fortalezas en el grupo, como el buen promedio, limpieza en el aula, etc, pero se emplearán técnicas e instrumentos para llegar más a fondo a esta problemática detectada.

Para recabar la información que ayudó a resolver o a combatir algunos de los casos de acoso escolar que se pudieron haber presentado, se emplearon varias

técnicas, la primera fue la observación por la cual se recabaron datos importantes por medio de una guía de observación en la cual se debieron contestar algunas de las siguientes interrogantes: ¿Cómo es la convivencia en el salón de clases?, ¿Cómo interactúan los alumnos entre sí?, entre muchas otras. Por otro lado, otra técnica que se utilizó fue la interrogativa, que esta fue realizada por medio de la Escala tipo Likert la cual fue aplicada a docentes y discentes del plantel.

Resultados y discusiones

Como se mencionó anteriormente, una de las técnicas que se implementaron en este proyecto fue la observación la cual sólo fue dirigida a los educandos y la Escala tipo Likert, que fue aplicada a estudiantes y maestros. A continuación, se redactarán los resultados que se obtuvieron gracias a su aplicación.

Primeramente, se interpretarán los resultados de la guía de observación que se utilizó para ver cómo es que interactuaron los alumnos entre ellos mismos. El primer indicador que maneja pregunta sobre cómo es la convivencia dentro del salón de clases, lo que se observó fue que la relación entre ellos es buena, pero algunas otras veces si se presentan problemas, también se vio que dentro del salón hay diferentes grupos, y en dichos grupos sí hay una relación buena, pero hablando de manera grupal, la interacción e integración es escasa ya que algunos son excluidos.

Por consiguiente, se pregunta si los alumnos trabajan colaborativamente y cuáles son las reacciones que tienen al hacerlo, al realizar sus propios equipos de trabajo no tienen ningún problema al ponerse de acuerdo con la actividad que se les indica que hagan, tienen problemas cuando el docente es el que elije con quien trabaja la actividad, se pudo apreciar el disgusto en sus caras y con los comentarios que expresaron.

¿Ayudan a los otros a realizar lo que se les dificulta? Esta interrogante refiriéndose a el apoyo de los unos a los otros, fue una de las que más tuvo controversia ya que no siempre los alumnos ayudan a los demás integrantes de su equipo, se enfocaban únicamente en “lo que les tocó”. Mientras que en el trabajo individual fue raro que los alumnos pidieran ayuda para realizar lo que se les pidió ya que la docente les mencionó que las actividades las realicen por sí solos porque evaluó

conocimientos propios, no de una ayuda colaborativa. Los discentes en algunas ocasiones excluyen a varios de sus compañeros porque no colaboran en los trabajos en equipo y se tenía cierto conflicto por la falta de comunicación que tenían por miedo a ser rechazados o por vergüenza.

En algunas de las ocasiones, se reparó en que los alumnos presentaban agresiones físicas a sus compañeros como pellizcos, empujones, etc., de igual manera agresiones verbales, éstas más frecuentes que las anteriores, describiendo a los otros por su aspecto físico y llamándolos por apodos.

Más adelante, se aplicó la ya mencionada escala tipo Likert que se llevó a cabo por los maestros y alumnos, se les explicó la manera en la que se debe responder y que sería de manera anónima, por tal motivo, no llevaría nombre. Primeramente, los discentes fueron los que iniciaron con la escala tipo Likert. A continuación, se representarán los resultados.

El primer ítem preguntaba si los encuestados se sentían felices de ir a la escuela, la mayoría de los alumnos se sienten felices de ir a la escuela, son muy pocos lo que marcaron que casi siempre lo hacían. El segundo ítem marcaba si respetan a sus compañeros dentro y fuera del aula el 66% de los encuestados contestó que siempre y casi siempre, mientras que sólo 3 personas dicen que algunas veces lo hacen.

La mayoría de los encuestados marca que nunca agreden a sus compañeros que realizan algún tipo de violencia hacia ellos, por otra parte, tres alumnos marcan que siempre agreden cuando son agredidos. El 7% de los alumnos nunca se dirigen la maestra cuando son agredidos, el resto siempre o casi siempre lo hace. En cuanto a la escala tipo Likert realizada por los docentes se encontraron los siguientes resultados:

El primer ítem pregunta si los alumnos tienen buena relación con los maestros, el 50% de los encuestados marcaron que los alumnos tienen buena relación con ellos, por otro lado, el 84% menciona que los alumnos tienen buena integración con sus mismos compañeros de clase. El tercer indicador está relacionado con la disposición de los alumnos a los llamados de atención de los docentes, se puede interpretar que el 100% cree que los alumnos atienden los llamados de atención. Mientras que el

siguiente ítem da énfasis en el apoyo que se brindan los alumnos entre sí, los encuestados marcan que casi nunca los alumnos muestran apoyo a los demás.

En el siguiente indicador se marca que el 84% de los discentes cambian de actitud cuando se les llama la atención por parte de los docentes, por otro lado, se obtiene un 33% de respuesta a que los estudiantes muy pocas veces toleran a sus iguales. En cuanto a la incitación de la violencia física y verbal la mitad de los docentes afirman que son muy pocas veces cuando pasan esas acciones dentro del aula.

Conclusiones

Dentro de la problemática que se investigó y que llevó un seguimiento junto con todos los implicados, se fueron resolviendo algunas incógnitas que se tenían al inicio, se pudo dar respuesta a la pregunta que se planteó al inicio del proyecto. Sí se pueden crear actividades que mejoren el respeto y la convivencia entre los alumnos, se deben de crear actividades que impliquen tener interacción entre los mismos compañeros, también implementar ejercicios o dinámicas que hagan que se conozcan un poco mejor para crear un ambiente de confianza y de respeto.

No se puede decir que se mejoró a un 100% la relación entre los estudiantes, porque en poco tiempo no es posible hacer ese gran cambio, pero si se puede decir que mejoró un poco el trato entre ellos por las actividades y los pequeños discursos que se les presentaban entre clases.

Por otro lado, se pudo notar que las respuestas en la técnica implementada a los alumnos y a los maestros las respuestas no fueron tan similares, se llegó a la conclusión que los discentes son un poco más honestos que los docentes, ya que por vergüenza no contestaron realmente la encuesta con base a lo que estaba pasando en la escuela primaria, se podía observar en la hora de descanso que los alumnos no tenían buena interacción de igual manera en el aula, también se veían las agresiones tanto verbales como físicas.

Se creó conciencia en los alumnos sobre las consecuencias que puede tener practicar el acoso escolar, tanto para los agresores como para los agredidos, por otra parte, ellos mismos comenzaban a contar las situaciones que han pasado en la escuela por llevar a cabo el acoso escolar. Ellos mismos describieron y se pusieron a pensar

sobre cómo se puede sentir una persona agredida, y para finalizar el proyecto hicieron una carta expresándole cariño a el compañero con quien menos contacto tenían y se comprometieron a apoyar a las personas que necesiten ayuda.

Referencias

- Gómez, A. (2013). Bullying: El poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. [5ta edición]. México: McGraw Hill.
- Loredo-Abdalá, A., Perea-Martínez, A. y López-Navarrete, E. (2008). "Bullying": acoso escolar. La violencia entre iguales. Problemática real en adolescentes. *Acta Pediátrica de México*, 210-214.
- Oñederra, J. (2008). Bullying: concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos. *XXVII Cursos de Verano EHU-UPV Donostia*, 1-51.
- Ortega, R. y Beane, A. (2006). *Bullying: aulas libres de acoso*. Barcelona: Grao.
- Patiño, M. (2015). Bullying. *Crimina*, 3.
- Patiño, I., Parada, N. & Vergel, M. (2015). Bullying en la Universidad Francisco de Paula Santander. Trabajo de grado. Especialización en Estadística Aplicada. Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia

Instrucciones para los autores

Políticas de la revista

La Revista Internacional de Investigación y Formación Educativa (RIIFEDUC) es una publicación con periodicidad trimestral, que pretende la difusión del conocimiento y las ideas relacionadas con la investigación y la formación educativa, esto incluye la gestión del conocimiento.

Por tener un carácter plural, se aceptan para su publicación, trabajos académicos basados en diversas teorías y disciplinas científicas aplicadas al proceso de enseñanza aprendizaje, siempre y cuando, mantengan el rigor científico que aporte riqueza al conocimiento en Educación. Lo anterior lo podemos resumir en una revista de carácter transdisciplinario y transteórico. La RIIFEDUC es una revista arbitrada, la revisión se realiza por pares a doble ciego.

Consideramos que la investigación científica, cuando se traduce a un idioma distinto al lenguaje materno del autor, puede perder parte de su esencia, es por eso que esta revista recibirá por el momento, artículos en español, inglés y portugués; aunque consideraremos la viabilidad de otros idiomas si la aportación que el contenido del manuscrito ofrece, es de relevancia para la revista.

Tipos de trabajos para publicarse

Los manuscritos enviados para ser considerados para publicarse en esta revista, pueden clasificarse de diverso tipo: se aceptarán artículos originales derivados de una investigación científica; artículos de revisión sistemática, meta-análisis; propuestas de modelos teóricos; ensayos académicos de tipo crítico; cartas al editor, reseñas de libros y cualquier contribución que el Comité Científico, considere como contribución a las ciencias de la educación.

Los trabajos deberán ser inéditos y no haber sido enviados a otra revista simultáneamente. Además de cumplir con los criterios de forma relacionados a ortografía, claridad, estructura, coherencia y redacción. Los autores se responsabilizan de obtener los permisos de todo aquel material susceptible de estar protegido por

derecho de copia (copyright), por ejemplo, figuras, cuadros, imágenes, fotografías o cualquier contenido del manuscrito.

Transmisión de derechos de autor

Los autores de los artículos publicados en esta revista, no envían aportación económica alguna, ni por la revisión del manuscrito, ni por su publicación, en este caso, ceden los derechos del copyright sobre el artículo y conservan sus derechos personales. Una vez aceptado el artículo para su publicación, el autor principal recibirá un formato para la cesión de derechos que deberán firmar todos los autores y enviar por el mismo medio en un lapso no mayor a siete días.

Acceso a la revista

Los lectores podrán acceder gratuitamente a la revista, así como descargar, imprimir, compartir con terceros sin fines de lucro, el material publicado, siempre y cuando se cite la fuente y no se modifique la versión original del artículo.

Se podrán enviar artículos de investigación científica con los apartados introducción (donde se desarrolle la problemática y la perspectiva teórica de la investigación) objetivo, metodología, resultados, conclusiones y discusión. Artículos teóricos (desarrollos teóricos, aportes de discusión, debate o experiencias en formación educativa) y reseñas analíticas de libros, así como los mencionados anteriormente, con temáticas relacionadas a la formación educativa. El sitio web para acceder a la revista es: <http://www.ensj.edu.mx/wp-content/uploads/2016/02/RIIFEDUC-Vol.-I-Sep-Oct-2015..pdf>

Normas para el envío de artículos

El envío será vía correo electrónico al email: riifeduc@gmail.com. Todo manuscrito que se envíe a la Revista Internacional de Investigación y Formación Educativa para ser evaluado debe adherirse estrictamente al Manual de Estilo de Publicaciones APA tercera edición en español y a los lineamientos que el comité editorial considera indispensables y que a continuación describimos.

Debe presentarse en un único documento escrito a doble espacio con letra Times New Roman, Arial o Courier a 12 puntos, márgenes de 2.5 en todos los lados y no debe exceder de 20 páginas, incluyendo tablas y figuras.

La primera página debe incluir el título, nombre(s) completo(s) del(os) autor(es) (primero el nombre seguido por los apellidos unidos por un guion), afiliación institucional, encabezado sugerido y datos de localización del autor principal, así como dirección postal, dirección electrónica y teléfonos de todos los autores. La segunda y/o tercera páginas incluyen el título, un resumen de máximo 250 palabras y las palabras clave en español (máximo 3 separadas por una coma), y el título, el resumen y las palabras clave en inglés. De no señalarse autor para recibir correspondencia, se entenderá que es el primer autor quien tendrá esta función.

Las tablas y figuras deberán insertarse en el manuscrito, estas no deberán aparecer en formato de imagen debido a que pierden la nitidez al ajustarse en el documento. Deben editarse en tonos de grises. De tener abreviaciones, deberá anotarse a pie de figura, el significado de cada abreviación.

Si existen dudas respecto a las instrucciones para enviar manuscritos, diríjase al correo electrónico de la revista: riifeduc@gmail.com.